

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



2008 – 2010

C. SANTIAGO HERRERA TILCH
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

INDICE

PRESENTACION	
I. MENSAJE	5
II. INTRODUCCION	6
III. MISION	8
IV. VISION	8
V. MARCO JURIDICO	9
VI. DIAGNOSTICO	19
2. CRITERIOS PARA LA INTEGRACION DEL DIAGNOSTICO	19
2.1 Nuestra Historia Y Nuestros Orígenes	19
2.2 Nuestro Municipio	21
2.2.1 Eje Rector 1.- Institucional para un Buen Gobierno	21
Tema: Nuestro gobierno municipal	21
Subtema: Estructura Administrativa del Gobierno Municipal	21
Subtema: Manuales de Organización y Procedimientos	22
Subtema: Perfil Técnico-Profesional de los Servicios Públicos Municipales	23
Subtema: Mecanismos Permanentes para la Participación Social	24
Subtema: Reglamentación Municipal	25
Tema: Financiamiento para el Desarrollo	25
Subtema: Autonomía financiera	26
Subtema: Recaudación y padrón de contribuyentes	28
Subtema: Estructura de egresos	28
Subtema: Seguridad Pública	29
Subtema: Protección civil	32
Subtema: Limpia, Recolección y Disposición de Desechos	34
Subtema: Panteones	36
Subtema: Rastro	36
Subtema: Parques, Jardines, Áreas Verdes y Recreativas urbanas	37
2.2.2 Eje Rector 2.- Económico Sostenible	38
Tema: Nuestra Población	38
Subtema: Dinámica Demográfica	43
Tema: Nuestros Trabajos	48
Subtema: Actividades Económicas del Municipio	48
Subtema: Ocupación del Suelo	52
2.2.3 Eje Rector 3.- Social Incluyente	58
Tema: Nuestra cultura	58
Subtema: Trajes típicos, gastronomía y eventos	58

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Tema: Nuestras condiciones de vida	58
Subtema: Agua potable	59
Subtema: Infraestructura Sanitaria	64
Subtema: Electrificación y Alumbrado Público	66
Subtema: Comercio y Abasto	67
Subtema: Situación e infraestructura de comunicaciones y transporte	69
Subtema: Educación, cultura, recreación y deporte.	71
Subtema: Salud y asistencia social.	74
Subtema: Vivienda.	76
2.2.4 Eje Rector 4.- Ambiental Sustentable	79
Tema: Entorno Municipal	79
Subtema: Localización	79
Subtema: Medio Físico	80
Subtema: Imagen urbana y turismo	90
Subtema: Parques recreativos, áreas naturales y recursos forestales	90
Tema: Problemática ambiental	92
Subtema: Contaminación de los recursos aire, agua y suelo	92
3. PROSPECTIVA	96
3.1. Proyecciones	97
3.2. Construcción del Escenario	99
3.2.1. Integración de la Matriz de Escenario	101
VII. POLITICAS PÚBLICAS	104
4. ESTRATEGIA	104
4.1 Demandas Sociales	104
4.2 Objetivos Generales del Plan	106
4.3 Vinculación de los Planes de Desarrollo Municipal 2008 – 2010 con los Sistemas de Planeación Nacional y Estatal	109
4.4 Planteamiento de las Estrategias por Programa	111
4.4.1 Eje Rector 1.- Institucional para un Buen Gobierno	111
4.4.2 Eje Rector 2.- Económico Sostenible	126
4.4.3 Eje Rector 3.- Social Incluyente	133
4.4.4 Eje Rector 4.- Ambiental Sustentable	144
5. PROYECTOS Y METAS.	147
6. CRITERIOS GENERALES PARA LA INSTRUMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	160
6.1 Instancias Encargadas De La Planeacion Municipal	160
6.2 Análisis FODA para la Planeación del Desarrollo Municipal	160

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



7. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	163
7.1. Mecanismos para la Evaluación del Plan	163
7.2. Instrumentos para la Evaluación del Plan	163
8. ANEXOS.	166
9. DIRECTORIO.	176
COLABORADORES	177
10. BIBLIOGRAFIA	178

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



I. MENSAJE

Si partimos que el municipio es la unidad básica de la administración en México, y que además es una comunidad de vida, donde se protegen y fomentan los valores de convivencia local y se garantizan los servicios básicos que la capacidad de las familias no alcanzan a proporcionar; es aquí donde el H. Ayuntamiento en total coordinación con la estrategia Chiapas Solidario del Gobierno del Estado, y con la política de trabajo del Gobierno Federal trabajaremos en total concordancia para garantizar dicho proceso.

Los antecedentes históricos en la conformación socioeconómica del municipio de Pichucalco, Chiapas lo han llevado a considerar como uno de los municipios más importantes de la región V Norte del Estado, y como centro distrital de la dinámica económica regional.

En este tema, el compromiso de la presente administración es reivindicar la credibilidad de la población para lo cual será necesario garantizar la gobernabilidad, que se sustenta en estricto apego a las leyes existentes, la tolerancia comprendida como el resultado de consensos de los actores que participen en el desarrollo del municipio y que derive de la búsqueda de un bien común y donde la participación ciudadana es su principal motor.

Por supuesto, que el interés por participar en la construcción del municipio por parte de la ciudadanía no es un acto automático, la autoridad municipal es la que tiene que generar los mecanismos de participación que no se limite a la exposición de demandas, si no que sean los actores directos en la elaboración de las posibles soluciones a éstas y que permitan a la autoridad consensuarlas e incorporarlas al proyecto de gobierno que se está edificando.

Con estas expectativas, es necesario innovar y contar con un cabildo abierto itinerante y una administración transparente que se caracterice por la rendición de cuentas y atención continua a la ciudadanía, que nos lleve a todos a ejercer nuestros derechos y asumir nuestras obligaciones dentro de los estatutos legales, desde el nivel municipal y apegados a las disposiciones estatales y federales.

De igual forma, el H. Ayuntamiento de Pichucalco, que me honro en presidir les invita a sumarnos al esfuerzo para lograr los objetivos, políticas y metas, que nos garanticen la gobernabilidad a través de un Plan de Desarrollo Municipal con una visión más allá de los tres años de gobierno, para con ello proyectar a Pichucalco como un municipio en ascenso.

Santiago Herrera Tilch
Presidente Municipal
Abril de 2008.

II. INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo de Pichucalco 2008-2010, es el instrumento técnico y político, que en materia de planeación municipal orientará las acciones del Gobierno Local para impulsar la coordinación de los actores federales, estatales y lógicamente municipales en la búsqueda de un desarrollo sustentable fundamentado en la movilización de los recursos territoriales y con atención especial en la participación social.

Como instrumento administrativo, el Plan Municipal de Desarrollo, permitirá garantizar la articulación de la función pública en torno a un objetivo estratégico común; así como programar el gasto de los recursos públicos y establecer los parámetros para evaluar el avance y desempeño de las diferentes áreas administrativas en la operación de los programas y proyectos estratégicos.

Como documento político el plan expresa la convergencia de propósitos entre la sociedad y el gobierno municipal, construida a partir del diálogo entre servidores públicos y la población, en un proceso que incluye los foros de consulta ciudadana, los intercambios durante el periodo de campaña y la permanente comunicación de las autoridades municipales con la ciudadanía en general.

La estructuración del presente Plan, es producto del esfuerzo de las comunidades, las colonias del municipio y las diferentes áreas que integran el H. Ayuntamiento de Pichucalco, Chiapas; para sentar las bases para el desarrollo sustentable de los recursos ambientales y territoriales del municipio. En este orden de ideas la construcción de dicho modelo de desarrollo, deberá ser planteado a partir de una visión estratégica de alcance regional que construya una ruta para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población municipal a partir de la generación de empleos y mayores ingresos; en esta perspectiva corresponde a la función pública impulsar una visión de corto, mediano y largo plazo para promover las fortalezas y oportunidades del municipio y por otro lado contrarrestar, disminuir o regular las debilidades y amenazas que impactan el territorio municipal.

En base a lo anterior, es importante mencionar que los objetivos, programas, proyectos, estrategias y demás contenidos de este documento parten de un diagnóstico integral, a su vez fundamentados en las demandas y requerimientos de la población, así como del análisis de la realidad actual del municipio con base en sus características particulares.

Y es que Pichucalco es tierra de contrastes topográficos, orográficos, sociales e incluso económicos; situación que por sí misma constituye un reto de grandes dimensiones, a la vez que ofrece amplias vertientes de planeación y acción para impulsar una mejor calidad de vida. Es un reto porque los desequilibrios económicos son siempre expresión de desigualdad social y requieren ser atendidos con una visión de justicia, de manera que los beneficios del desarrollo se reflejen en todos los estratos sociales, especialmente en aquellos sectores que tradicionalmente han tenido menores posibilidades de incorporarse a la vida

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



económica, cultural y política. Sin embargo, los contrastes también ofrecen oportunidades; la diversidad de expresiones culturales, la amplia gama de actividades y costumbres, formas de convivencia, todo ello constituye una riqueza que debe de aprovecharse en bien de todos, respetando la diversidad aspiramos a alcanzar la unidad y el progreso.

Entre las tareas más importantes en la presente administración se encuentra la salvaguarda de nuestros recursos naturales, el apoyo a la zona rural para que pueda recuperar su productividad y el impulso para que diversifique sus fuentes de ingreso, el respaldo a la cabecera municipal para que conserve su nivel jerárquico dentro de las ciudades de la región y del Estado y extienda los beneficios de sus actividades económicas a un mayor número de habitantes.

De esta manera la presente administración trabajará para ordenar el desarrollo urbano, fortalecer la infraestructura pública, fortalecer los servicios, el desarrollo social, la salud, generar espacios de desarrollo físico y cultural de la población, así como su convivencia.

El presente plan expone la integración de programas en el que se incluyen las acciones y obras relacionadas con las diversas responsabilidades de gobierno: desarrollo económico y empleo; desarrollo rural integral; desarrollo social integral y combate a la pobreza, educación, cultura, protección al ambiente, atención a la juventud, desarrollo integral de familia, y asistencia social; desarrollo urbano y regulación del uso del suelo, servicios públicos municipales; seguridad pública, protección civil, derechos humanos; modernización de la administración pública municipal, administración, contraloría, comunicación social, jurídico-consultivo, Gobierno, participación ciudadana; y financiamiento para el desarrollo, que incluye el fortalecimiento de la Hacienda y la inversión pública municipal.

III. MISIÓN

El Gobierno Municipal de Pichucalco, mediante una administración honesta, eficiente y democrática, satisfecerá las necesidades básicas y de desarrollo socioeconómico de la sociedad, distribuyendo los servicios que eleven su calidad de vida, impulsando y fortaleciendo la cultura participativa y de corresponsabilidad entre sociedad y autoridades municipales.

IV. VISIÓN

Ser una administración que brinde las oportunidades de desarrollo humano integral a todos sus habitantes, mediante una activa participación, ciudadana, que sea parte de la gestión social y del control fiscal de las acciones y obras de gobierno.

V. MARCO JURIDICO

Las bases jurídicas que legislan la planeación municipal y dan lugar a la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Pichucalco, Chiapas 2008-2010 se enmarcan en las premisas del Sistema Nacional de Planeación Democrática que plantea la coordinación y correspondencia de los tres niveles de gobierno en cuanto a los instrumentos que deben garantizar el desarrollo armónico de los ámbitos federal, estatal y municipal; con una visión a largo plazo y una consecución de esfuerzos compartidos; desde los distintos sectores sean actores en la construcción de nuestra sociedad.

En este contexto el Plan de Desarrollo de Pichucalco se elabora con fundamento en la siguiente legislación:

Legislación Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- **Artículo 25.** Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución.

Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la Nación.

- **Artículo 26,** establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. La planeación deberá ser democrática, es decir, deberá elaborarse mediante la participación de los diversos sectores sociales, donde recogerá

las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo, asimismo habrá un plan Nacional de Desarrollo que coordinará el desarrollo de los planes, programa y políticas de los distintos niveles de gobierno con el fin de propiciar un desarrollo equitativo en todo el país.

Ley de Planeación

- **Artículo 14.** La Secretaría de Hacienda y Crédito deberá proyectar y coordinar la planeación regional con la participación que corresponda a los gobiernos estatales y municipales; así como consultar a los grupos sociales y los pueblos indígenas y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen estos últimos.
- **Artículo 20.** En el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan y los programas a que se refiere esta Ley.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable

- **Artículo 13.-** De conformidad con la Ley de Planeación y el Plan Nacional de Desarrollo, se formulará la programación sectorial de corto, mediano y largo plazo con los siguientes lineamientos:
 - I. La planeación del desarrollo rural sustentable, tendrá el carácter democrático que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes relativas. Participarán en ella el sector público por conducto del Gobierno Federal, los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, en los términos del tercer párrafo del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los sectores social y privado a través de sus organizaciones sociales y económicas legalmente reconocidas y demás formas de participación que emanen de los diversos agentes de la sociedad rural;
 - II. En los programas sectoriales se coordinará y dará congruencia a las acciones y programas institucionales de desarrollo rural sustentable a cargo de los distintos órdenes de gobierno y de las dependencias y entidades del sector. El Ejecutivo Federal, en coordinación con los estados y los



municipios, en su caso, y a través de las dependencias que corresponda, de acuerdo con este ordenamiento, hará las provisiones necesarias para financiar y asignar recursos presupuestales que cumplan con los programas, objetivos y acciones en la materia, durante el tiempo de vigencia de los mismos;

III. Los programas sectoriales constituirán el marco de mediano y largo plazo donde se establezca la temporalidad de las acciones a cargo de los diferentes órdenes de gobierno, de manera que se proporcione a los productores mayor certidumbre en cuanto a las directrices de política y provisiones programáticas en apoyo del desenvolvimiento del sector y que aquellos alcancen la productividad, rentabilidad y competitividad que les permita fortalecer su concurrencia en los mercados nacional e internacional;

IV. La Comisión Intersecretarial, con la participación del Consejo Mexicano, podrá establecer programas especiales, sectoriales y especiales concurrentes de emergencia si ocurrieran contingencias que así lo justifiquen.

V. A través de los Distritos de Desarrollo Rural, se promoverá la formulación de programas a nivel municipal y regional o de cuencas, con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en ellos ubicados. Dichos programas deberán ser congruentes con los Programas Sectoriales y el Plan Nacional de Desarrollo.

Ley de Asentamientos Humanos

Artículo 9.- Corresponden a los municipios, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, las siguientes atribuciones:

Formular, aprobar y administrar los planes o programas municipales de desarrollo urbano, de centros de población y los demás que de éstos deriven, así como evaluar y vigilar su cumplimiento, de conformidad con la legislación local; administrar la zonificación prevista en los planes o programas municipales de desarrollo urbano, de centros de población y los demás que de éstos deriven. Promover y realizar acciones e inversiones para la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; así también proponer la fundación de centros de población, a como le corresponde celebrar con la Federación, la entidad federativa respectiva, con otros municipios o con los particulares, convenios y acuerdos de coordinación y concertación que apoyen los objetivos y prioridades previstos en los planes o programas municipales de desarrollo urbano, de centros de población y los demás que de éstos deriven.

Legislación Estatal

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas.

- **Artículo 62.-** Los ayuntamientos ejercerán sus atribuciones conforme a las siguientes bases:

VI.- Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- A) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- B) Participar en la formulación de planes de Desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando el Estado elabore proyectos de Desarrollo Regional deberá asegurar la participación de los municipios.

Ley Orgánica de la Administración Pública el Estado de Chiapas

- **Artículo 30.-** Al titular de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable, le corresponde el despacho de los siguientes asuntos:
 - I. Instrumentar la planeación de las acciones del Ejecutivo, con el fin de aprovechar racionalmente los recursos estatales y promover el desarrollo en beneficio de los habitantes de la entidad.
 - II. Establecer el Sistema Estatal de Planeación incorporado a los Municipios y procurando la congruencia con el Sistema Nacional de Planeación.
 - III. Proponer al Ejecutivo del Estado la política de planeación y coordinar la integración del Plan Estatal de Desarrollo.
 - IV. Elaborar con la colaboración de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal los programas sectoriales, institucionales, especiales y los regionales estatales, y apoyar a los municipios en la integración de los planes y programas municipales, que les permitan promover el desarrollo.
 - V. Emitir las normas para coordinar y asesorar la implementación del proceso de planeación en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, considerando las disposiciones de la Ley de Planeación.
 - VI. Establecer las normas sobre programación, evaluación y seguimiento de las acciones de gobierno, con la participación de la Secretaria de Finanzas y de la Contraloría General del Estado.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



- VII. Elaborar el Programa Operativo Anual de Proyectos de Inversión y participar con la Secretaría de Finanzas en la Integración del Presupuesto de Egresos.
- VIII. Operar y coordinar las acciones del comité de planeación para el desarrollo, proveyendo lo necesario para la participación de los sectores social y privado, así como, de las Dependencias y Entidades estatales ejecutoras del gasto, las Dependencias Federales y los Municipios.
- IX. Participar con la Secretaría de Finanzas en la determinación de la asignación del gasto de inversión y su financiamiento, procurando la congruencia y racionalidad, de acuerdo con las disposiciones presupuestarias y programas de las dependencias y entidades públicas estatales.
- X. Evaluar que la ejecución de los programas de inversión pública de las dependencias y entidades estatales se realicen conforme a las políticas, objetivos, indicadores y metas que establezca el Plan Estatal de Desarrollo.
- XI. Promover la evaluación social de proyectos, con el objeto de dar prioridad a las verdaderas necesidades de la población en los proyectos de inversión.
- XII. Operar, administrar y actualizar el Sistema de Geografía y Estadística, para apoyar los procesos de planeación de las dependencias y entidades públicas, la determinación de prioridades y toma de decisiones para asignación del gasto.

Ley de Planeación del Estado de Chiapas

- **Artículo 3.-** Se entiende por planeación el ordenamiento de acciones y objetivos que permitan la consecución y consolidación del desarrollo y de mejores niveles de vida, a un menor costo social y por medio de la eficiencia y eficacia lograr el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

La planeación del desarrollo del Estado se basará en los principios de:

- Preservación de régimen democrático, federal y representativo, como sistema de vida;
- Soberanía y pleno ejercicio de las garantías sociales e individuales;
- Participación del pueblo en las naciones del gobierno; y
- Equilibrio en los diferentes niveles de la producción que promuevan la estabilidad económica y social.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



- **Artículo 8.-** Las dependencias y entidades de la administración pública estatal deberán planear y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos, prioridades y estrategias del plan nacional y estatal de desarrollo.
- **Artículo 9.-** La programación y presupuestación del gasto público se basará en prioridades y estrategias contenidas en el plan.
 - El Ejecutivo del Estado, al enviar al H. Congreso del Estado las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos, incluirá la información sobre la relación que guarda el contenido de dichas iniciativas, el Plan Estatal y
 - Los programas anuales a ejecutar, en su ejercicio.
- **Artículo 10.-** Formarán parte del Sistema Estatal de Planeación Democrática, las comisiones a que se refiere el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado y participarán en los términos del artículo 24 de esta ley, en la elaboración del Plan de Desarrollo de su correspondiente municipio.
- **Artículo 11.-** Corresponderá a la secretaria de Programación y Presupuesto resolver cualquier duda sobre la interpretación de las disposiciones de esta ley.
- **Artículo 12.-** La formulación del plan se llevará a cabo mediante el Sistema Estatal de Planeación Democrática.

Formarán parte de este sistema las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, y los sectores sociales y privados que por sus actividades, tengan participación en el desarrollo de las acciones gubernamentales con base en el artículo 26 de la Constitución Federal.

- **Artículo 27.-** Los programas regionales se referirán a las zonas que se consideren prioritarias y estratégicas en función de la interrelación de aspectos políticos, sociales y de asignación de factores, que inciden en la ejecución del plan o planes municipales.
- **Artículo 28.-** Los programas especiales se elaborarán considerando las prioridades de desarrollo integral, fijados en el plan y las actividades relacionadas con dos o más dependencias coordinadoras de sector, así como los contenidos en los Planes Municipales.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



- **Artículo 30.-** Los programas municipales en cuyas acciones participe de manera directa la Administración Pública Estatal, serán elaborados conjuntamente por las dependencias y organismos involucrados.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas.

- **Artículo 38.-** Son atribuciones de los Ayuntamientos:

XIV. Participar conjuntamente con las autoridades competentes, en la elaboración, revisión y ejecución de los planes municipales de desarrollo urbano, correspondientes a su jurisdicción, así como en la ejecución de sus acciones, para el mejoramiento integral de los municipios; de conformidad con el artículo 17 de la Ley General de Asentamientos Humanos.

- **Artículo 111.-** El Plan Municipal de Desarrollo Urbano tendrá como referencia la Planeación Nacional y Estatal y como elementos informativos complementarios los estudios relativos a:

- Las estructuras; condiciones y procesos demográficos, sociales, económicos y políticos de la región.
- Las condiciones geofísicas, ecológicas y ambientales de la región.
- La tenencia y uso de bienes muebles e inmuebles, y
- Los elementos de acondicionamiento del espacio urbano, principalmente de su infraestructura, equipo y servicios públicos.

- **Artículo 112.-** El Plan Municipal de desarrollo urbano estará dividido en:

- Un plan general en el que se determinarán los objetivos, estrategias, procedimientos y programas a corto, mediano y largo plazos.
- Los planes específicos para la realización de alguno o varios de los objetivos del plan municipal, y
- El sistema adecuado para evaluar las acciones del plan general, así como los de los planes específicos y la incorporación de sus resultados al proceso de planeación.

- **Artículo 113.-** Formulados por los Ayuntamientos los planes municipales, se remitirán a la Dirección General de Desarrollo Urbano y Comunicaciones del Estado, se publicarán y registrarán en los términos de la Ley de desarrollo urbano del Estado.

- **Artículo 114.** - A partir de la fecha de inscripción en el registro de los planes de desarrollo urbano y en el registro público de la propiedad, la

autoridad municipal expedirá: Licencias de construcción, reconstrucción, ampliación o cualesquiera otra relacionadas con las áreas y predios contemplados en el plan municipal de desarrollo urbano, para que las obras se ejecuten de acuerdo con las disposiciones de dicho plan.

- **Artículo 115.-** Los planes municipales podrán ser modificados o cancelados por:
 - Variaciones substanciales en las condiciones o circunstancias que les dieron origen.
 - Cambios en los aspectos financieros que los hagan irrealizables o incosteables.
 - Aplicación de nuevas técnicas que permitan una realización más satisfactoria.
 - No iniciarse en la fecha señalada o no se cumplan con las etapas de realización, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, y
 - Sobrevivir alguna causa de interés público prioritaria.

- **Artículo 116.-** La modificación o cancelación de Planes Municipales, podrá ser solicitada al Ejecutivo del Estado, por:
 - El Ayuntamiento, a través del Presidente Municipal.
 - Las Entidades o Dependencias del Sector Público Estatal
 - La Comisión consultiva de Desarrollo Urbano del Estado, y
 - Los Concejos de Participación y Colaboración Vecinal Municipal.

Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Chiapas

- **Artículo 19.-** El Plan Municipal tendrá una definición muy clara de las políticas públicas a instrumentarse en la demarcación política municipal, con el propósito de atenderlas con precisión, debiendo contener estas, objetivos y estrategias generales debidamente relacionadas entre sí.
 - El Plan Municipal establecerá el objetivo fundamental del H. Ayuntamiento, sus valores sobre los cuales se cimentarán sus acciones y decisiones; la razón de ser de la Administración Pública Municipal, el sentido y funciones que cumple con relación al servicio que proporciona, la posición que ocupa en su entorno y las necesidades que intenta satisfacer.
 - El Plan Municipal debe contener lo que la sociedad propone y demanda para su desarrollo, reflejando los beneficios que se pretenden alcanzar, expresando los conceptos unificadores, delimitando las fronteras de

- El Plan Municipal debe definir el escenario futuro que se pretende alcanzar en un periodo de largo plazo, entendiéndose éste, a un periodo no menor a 15 años. Este escenario futuro, será la base para definir las prioridades y objetivos, permitiendo establecer el alcance de los esfuerzos por realizar, de manera amplia y detallada.
 - El Plan Municipal contendrá objetivos, los cuales establecerán lo que se pretende alcanzar en su periodo de gestión municipal; de igual forma, establecer las estrategias, las que deben estar alineadas y relacionadas a sus correspondientes objetivos con el propósito de precisar, dar seguimiento y medir su cumplimiento a través del SIESE, el cual contiene indicadores de gestión, sociales y económicos.
 - Además el Plan Municipal, indicará y normará en lo correspondiente a su estricta competencia, los Programas Sectoriales, Institucionales, Especiales y Locales, que deban elaborarse para atender la problemática municipal, así como los lineamientos y estrategias específicas que deberán de observarse.
- **Artículo 20.-** El Plan Municipal deberá elaborarse por el H. Ayuntamiento, a través del COPLADEM, quien será el responsable de establecer las bases de coordinación y colaboración con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Federal; asimismo de promover la participación de los sectores social y privado.
Conforme a los resultados de la evaluación del Plan Municipal, este podrá ser actualizado a partir de la aplicación de los Programas derivados del mismo, del análisis del desempeño y del seguimiento de la gestión municipal y también a través de la respuesta de la sociedad ante las acciones emprendidas. Esta evaluación se realizará a través del COPLADEM.
- **Artículo 21.-** El Plan Municipal será aprobado por el Cabildo y enviado al H. Congreso del Estado, para su conocimiento.
- **Artículo 22.-** Los Programas Municipales, detallarán al Plan Municipal y contribuirán al cumplimiento de objetivos y metas que contiene el mismo. Los Programas Municipales en cuyas acciones participen de manera directa la Administración Pública Estatal y Federal, serán elaborados conjuntamente con las Dependencias federales y estatales y los

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



organismos involucrados del sector social y privado, previo la suscripción de los instrumentos jurídicos que para tal efecto se elaboren.

- **Artículo 23.-** Los Programas Operativos Municipales son instrumentos de planeación que desagregarán al Plan Municipal de Desarrollo y en su caso, a los Programas Sectoriales, Institucionales, Especiales y Locales. Deben ser elaborados por los organismos que tengan asignados recursos presupuestales del municipio y ser presentados al Cabildo para su aprobación y al H. Congresos del Estado para su autorización.
- **Artículo 24.-** Para efectos programáticos y presupuestales deberán considerarse en sus respectivos Programas Operativos Municipales, todas las acciones que realicen, y estas deberán estar encaminadas a cumplir con el Plan y/o Programas señalados en los artículos que anteceden.
- **Artículo 25.-** Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, así como los Ayuntamientos Municipales, respectivamente estarán obligados a cumplir, observar y aplicar las directrices del Plan Estatal y Planes Municipales y de los Programas que de estos se deriven, a través de sus acciones operativas, en el ámbito de sus respectivas competencias.
- **Artículo 26.-** Para efectos del artículo anterior, se entenderá por Directrices, a las políticas, retos, prioridades, objetivos y estrategias que los conforman.
- **Artículo 27.-** Para la aprobación y validación de los Planes y Programas a que se refieren los artículos que anteceden, estos deberán sujetarse al contenido de la Guía Metodológica que para tal efecto, emita la Secretaría.

V. DIAGNOSTICO

2. Criterios Para La Integración Del Diagnóstico

2.1 Nuestra historia y nuestros orígenes

Pichucalco tiene sus orígenes en las culturas zoque y chontal relacionadas al cultivo del cacao y la cría de cerdos. Inicialmente este pueblo se funda en el siglo XV (1660), conociéndose por el nombre de Santo Domingo de Guzmán Pichucalco. La historia de este pueblo esta ligada al antiguo partido de Ixtacomitán denominado antiguamente subdelegación; como producto de las continuas luchas internas entre los grupos indígenas – mestizos y criollos el pueblo original de Pichucalco emigro al estado de Tabasco específicamente al municipio de Huimanguillo, sin embargo para el siglo XVIII (1749) volvieron a regresar y prefundaron el nuevo pueblo de Pichucalco.

Para 1833–1837 Pichucalco es elevado a categoría villa por instrucciones del Gobernador Joaquín Miguel Gutiérrez y de aquí en adelante este municipio ha ido evolucionando hasta que en el año 1945 se crea el H. Ayuntamiento de Pichucalco, integrándose de dos alcaldes, cuatro regidores y un síndico. Para el año 1947 se modifica la estructuración del partido Pichucalco, anexándose localidades como San Antonio Tatúan, Ocatepec, Coapilla, Tapalapa, San Bartolo Solistahuacán, Ixhutatán y Tapilula.

Circunstancialmente Pichucalco en 1848, Don Fernando Nicolás Maldonado trasladó los poderes del Gobierno del Estado a este municipio debido a los diversos problemas políticos y sociales que se dieron en el Estado; y meses más tarde los poderes regresaron a la ciudad de San Cristóbal de las Casas.

Durante el régimen porfirista en Pichucalco, se empieza a tener los servicios básicos, tales como el agua entubada. En 1898 se ejecuta este proyecto con la construcción de una represa hasta un surtidor en la plaza principal. Así también en 1910 se inaugura el ferrocarril, el cual comunicaría a Veracruz a través de un ramal, ya con estos servicios el 30 de Noviembre de 1910 Pichucalco se le da el rango de Ciudad.

Pichucalco había venido erigiéndose como la ciudad predominante, en esta región desde el siglo XX hasta los años setentas, sin embargo factores externos vinieron a romper esta primacía que tenía. En la región Norte entre los factores que más influyeron, están los descubrimientos de yacimientos petroleros en la Zona Norte, particularmente en el municipio de Reforma y en el Estado de Tabasco.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Estas circunstancias vinieron a dinamizar e intensificar la inversión pública, tanto en Tabasco como en el municipio de Reforma, generando con esto la modernización en diversos sectores de servicios y productivos principalmente en el rubro de las carreteras, con lo cual, la ciudad de Villahermosa toma el control comercial de la región norte del estado de Chiapas. Todo esto se suscitó a raíz de que el Gobierno del Estado en ese tiempo concentró la inversión pública estatal.

Cabe mencionar que en la historia reciente del municipio de Pichucalco, el 25 de Marzo de 1982 la erupción del volcán de Chichonal, vino a modificar en cierta medida aspectos administrativos y políticos en la región Norte, ya que, se dio una reubicación de alrededor de 10'000 damnificados que tuvieron que ser reubicados en varias partes de la región y del municipio, de esta forma se creó el Ejido Nuevo Nicapa que actualmente es una de las comunidades más pobladas del municipio de Pichucalco.

Así mismo, en 1982 el Plan Chiapas regionalizó de nueva cuenta el estado en 9 regiones económicas, quedando Pichucalco como la sede de la región V Norte que la conforman inicialmente 18 municipios, y actualmente cuentan con 22 municipios.

Es evidente que la exploración y explotación de petróleo en la región V Norte específicamente Reforma, Juárez y Ostucán, ha venido a ir disminuyendo paulatinamente la presencia de Pichucalco como centro rector de esta región y debido a que están más cerca de los centros de explotación petrolera, ha generado que tengan un continuo crecimiento en su población y en su infraestructura urbana, compitiendo paralelamente con Pichucalco por el control de la región V Norte.



2.2 Nuestro Municipio

2.2.1 Eje Rector 1.- Institucional para un Buen Gobierno

Tema: Nuestro Gobierno Municipal

El objetivo del presente apartado, es identificar la capacidad administrativa del Ayuntamiento en la prestación de los servicios públicos municipales y operación de los procesos administrativos.

La administración de los servicios públicos y la capacidad de gestión, es el proceso a través del cual el Ayuntamiento satisface las necesidades básicas de las comunidades y la atención para una buena administración. La problemática más notable es la falta de preparación y/o capacitación de los servidores públicos; esto repercute directamente en la atención poco eficiente a la ciudadanía y de la información sobre las diferentes áreas y programas con que cuenta el Ayuntamiento.

Este aspecto, debe considerarse especialmente en la implementación de cursos sobre administración pública municipal y sobre atención al público.

En algunos departamentos o áreas hay exceso de personal, lo cual obstruye las actividades, ya que en ocasiones se duplican dentro de la misma área, en otros la falta de una adecuada comunicación, se da la fuga de responsabilidades entre otras; respecto al exceso de personal, es una situación que depende en su mayoría del presidente municipal, ya que, es quien determina la alta y baja del personal, en cuanto a la estructura orgánica lo que se puede hacer es realizar el organigrama, delimitar líneas de comunicación y delimitar responsabilidades.

Subtema: Estructura Administrativa del Gobierno Municipal

Identificar el conjunto de áreas que integran al H. Ayuntamiento, para efectuar las diversas funciones para poder hacer frente a las responsabilidades establecidas

Organigrama Municipal (ver anexo A)

De la manera, en que esté estructurada la administración, será el nivel de responsabilidades y funciones que desempeñaran, si como el número de personal con el que se deberá contar cada una de estas, hay que aclarar que cada una de estas funciones y responsabilidades deberán apegarse a la Ley Orgánica Municipal.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



La estructura orgánica del municipio que opera actualmente inicia por la integración del H. Ayuntamiento, presidencia municipal, síndico municipal, y diez regidurías. Por su parte, en la administración pública municipal se ubican las diversas direcciones y coordinaciones dirigidas por la presidencia municipal y lo integran:

- Presidencia Municipal
- Secretaría Particular
- Contraloría Interna
- Tesorería Municipal
- Secretaría Municipal
- Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal
- Dirección de Planeación
- Dirección de Obras Públicas
- Dirección del Campo
- Dirección de Seguridad Pública Municipal
- Dirección de Educación, Cultura y Recreación
- Oficialía Mayor
- Coordinación de Deportes
- Coordinación de Eventos Especiales
- Coordinación de Informática
- Coordinación de Comunicación Social
- Coordinación de Reglamento Municipal
- Coordinación de Ingresos Propios
- Coordinación de Limpia Municipal
- Rastro Municipal

Subtema: Manuales de Organización y Procedimientos

Los manuales de organización y procedimientos, son instrumentos que permiten conocer la secuencia de pasos a seguir para el desarrollo de una actividad o de un proceso con la finalidad de optimizar las funciones de la administración pública municipal.

Las ventajas de un manual de organización y procedimientos, son la eliminación de la burocracia y la duplicidad de funciones; así como de simplificar las tareas, reducir tiempos y errores en la ejecución de las tareas y la estabilización de las funciones. En el municipio de Pichucalco, no existen manuales de esta índole, por lo que ha ocasionado la fuga de responsabilidades y la duplicidad de actividades, por ello es importante hacer una coordinación en cada una de las áreas administrativas para elaborar dichos manuales.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Subtema: Perfil Técnico-Profesional de los servidores públicos municipales

Para que los gobiernos municipales puedan poner en práctica el principio de eficiencia y aprovechar los recursos y la potencialidad del territorio, es vital que el ayuntamiento tenga servidores públicos que cubran su perfil.

Se requiere un programa de reclutamiento y selección, donde se establezca que de acuerdo al nivel jerárquico del puesto se requerirá de la preparación del personal para ocupar dicho cargo. De igual forma, la elaboración y operación de un manual de organización y operaciones por dependencia administrativa.

A continuación, se especifica la formación académica y experiencia requeridas actualmente para ocupar una dirección, subdirección o jefatura.

Perfiles de puestos de las direcciones y coordinaciones de la administración del
H. Ayuntamiento de Pichucalco

Dirección	Formación académica	Experiencia requerida en:
Director de Obras Publicas	Ing. Civil, Arquitectura	Manejo de personal, Administración de recursos materiales y financieros
Secretario Municipal	Lic. En Derecho	Seguridad publica, normatividad del comercio, mando municipal, conocimientos de planeación, leyes.
Director del campo	Ing. Agrónomo, Medico Veterinario Zootecnista.	Conocimientos en gestiones, de la dinámica municipal, administración.
Director de planeacion	Lic. en Planeacion urbana	Conocimientos de estudios, elaboración de planes de desarrollo urbano municipal, gestiones, dinámica municipal.
Oficial Mayor	Lic. en Administración de Empresas	Conocimientos en técnicas de entrevista, reclutamiento y selección , manejo
Tesorero	Contador Público	Conocimientos generales de finanzas, administrativo, planeación, contables.
Director de Seguridad Pública	Lic. en Derecho	Conocimientos en seguridad publica, manejo del bando municipal, administración, planeacion, leyes.
Dirección de Educación, cultura y recreación	Lic. en Educación	Conocimientos de aspectos generales de la educación y cultura.
Coordinador de Reglamento Municipal	Lic. en Derecho	Conocimientos en leyes, reglamentación, normas y toda la actividad relacionada con la economía.
Asesor Jurídico	Lic. en Derecho	Conocimientos en Derecho en General
Director de SAPAM	Ing. Civil	Conocimientos administrativos, recursos materiales, humanos y de planeación.
Coordinador de Ingresos propios	Contador Publico	Conocimientos administrativos, contables, planeación
Coordinador deportivo municipal	Lic. en Educación Física	Conocimientos en programas deportivos
Coordinador de Comunicación Social	Lic. en Comunicación, Diseño Gráfico	Conocimientos de imagen corporativa municipal
Contraloría Interna	Contador Publico	Conocimientos administrativos, finanzas, normativas, programas estatales, municipales y federales.
Director de Eventos Especiales	Lic. en Comunicación, Diseño Grafico	Conocimientos en proyección de eventos, logística, diseño, etc.
Coordinador de informática	Lic. en Informática	Conocimientos generales de redes y computación.

De esta forma podemos observar el requerimiento, corresponde al perfil profesional de las áreas, sin embargo, la realidad muestra lo contrario, no todos los directores, subdirectores y coordinadores de la actual administración cuentan con el perfil y la experiencia deseada; factor que debe tomarse en cuenta en la estructuración de un programa de capacitación y/o actualización a fin de proporcionar las herramientas básicas para elevar el desempeño y atención eficiente hacia la ciudadanía.

Cabe mencionar, que al no contar con un departamento de personal, ni con la infraestructura para un centro de capacitación municipal, dificulta sentar las bases para una capacitación permanente del personal con que cuenta la administración municipal de Pichucalco.

Subtema: Mecanismos permanentes para la participación social

En lo que refiere a la identificación y analizar los instrumentos y mecanismos utilizados para la participación social en la gestión pública municipal, para atender las demandas de la ciudadanía.

En Pichucalco, no existe ningún reglamento que regule y promueva la participación social organizada, a excepción de los instrumentos normativos que se aplican tenemos el Bando de Policía y Buen Gobierno, la Ley Orgánica Municipal.

Es muy peculiar, observar al interior de las localidades que integran al municipio, la participación activa de los agentes municipales, de las asambleas comunitarias, de los comisariados ejidales, en el desempeño de una actividad para el beneficio colectivo.

Cabe mencionar, que la participación activa y constructiva de la ciudadanía en las últimas elecciones de gobierno, acudiendo a votar a las urnas en un clima de orden y respeto. Actualmente se llevó a efecto la elección de los agentes municipales, vía Ley Orgánica Municipal, y por otro lado también se llevó a cabo la elección de las asambleas comunitarias vía participación ciudadana en un clima de orden y respeto.

Cabe anotar, que un mecanismo de participación ciudadanía que se ejerce en el territorio municipal, es sin lugar a dudas las audiencias que atiende el Presidente Municipal e integrantes del H. Ayuntamiento; las asambleas generales al interior de las comunidades, así también el Gobierno del Estado a través del Instituto Chiapas Solidario y el COPLADEM impulsan e incentivan la participación ciudadana a través de la proposición y gestión en la resolución de problemáticas específicas.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Las asambleas comunitarias, representadas por los coordinadores generales, secretarios de acuerdos generales y vocales de control y vigilancia, son portavoces y agentes de desarrollo municipal e intermediarios, entre las autoridades y población.

De tal forma, que para la estructuración del presente plan se llevo a través de: foros de consulta con la participación ciudadana, a través de sus propuestas y peticiones plasmando sus necesidades prioritarias. La presente administración tiene el fiel compromiso de impulsar, de activar el desarrollo integral y sostenido del municipio y la participación ciudadana es la vía idónea para la concertación de acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes, tanto en lo rural como urbano y disminuir los rezagos en materia de servicios públicos, obra pública, seguridad pública, ecología, desarrollo urbano sustentable y desarrollo agropecuario.

Subtema: Reglamentación Municipal

Es el medio jurídico, en que se sustenta la autoridad para ejercer sus derechos y como la población debe cumplir con sus obligaciones o viceversa. De tal forma, que los reglamentos son un medio de garantías institucionales a favor de la comunidad para regular la acción del Gobierno Municipal.

En el municipio de Pichucalco solo operan 3 reglamentos municipales enfocados a las actividades: bebidas alcohólicas, cabildo y mercados y comercios en la vía publica. Sin embargo, todavía existen diversas actividades económicas y de servicios tanto en la cabecera municipal como en lo rural, que requieren ser regulados.

Tema: Financiamiento para el Desarrollo

Las finanzas públicas, son los medios económicos con los que el Gobierno proyecta sus actividades, desarrolla proyecto, atiende servicios y promueve la dinámica económica municipal. En este sentido, las finanzas municipales se han transformado sustancialmente en los últimos años, pero no todas las áreas de la tesorería, ni todos los municipios del país lo han hecho con el mismo dinamismo, en este sentido, la repercusión clara de esto, es la falta de obras, proyectos, acciones y de manera general la falta de desarrollo de muchos municipios del país y del estado. A nivel nacional, las áreas que se han transformado se ubican, sobre todo en algunos ámbitos de los ingresos, como las participaciones federales o estatales, recaudación de impuestos y cobro de derechos, también los aprovechamientos que han crecido exponencialmente en los últimos años; las áreas donde los cambios no han ocurrido con esa velocidad son los que atañen a

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



algunos aspectos cualitativos del ejercicio del gasto, por lo que este sentido la planeación, el análisis de proyectos, el control de gestión, la rendición de cuentas y la evaluación de resultados son asuntos de competencia del ayuntamiento, que deben considerarse de mayor importancia hoy en día con el fin de lograr finanzas sanas en un lugar determinado.

Lo anterior, es importante debido a que en algunos casos los municipios no han logrado con éxito el fortalecimiento de sus haciendas, entendida ésta como la relación entre ingresos ordinarios (impuesto, derechos, productos y aprovechamientos), contribución de mejoras y sus ingresos extraordinarios (las participaciones), de tal forma, que el financiamiento de sus actividades sea primordialmente con recursos propios de origen municipal, para que de esta manera crezca la autonomía financiera del ayuntamiento y la recaudación de ingresos; debido a la falta de capacitación para el ejercicio y fiscalización de los mismos, hace que exista una fuerte dependencia de las participaciones federales, las cuales en la mayoría de los municipios representan la parte más importante de los ingresos municipales, de esta manera, muchos lugares no han podido consolidarse por falta de obras para el desarrollo, provocado por la carencia de recursos propios para impulsar diferentes obras y proyectos a los largo de diferentes administraciones.

Subtema: Autonomía financiera

En el municipio de Pichucalco, es posible determinar que los ingresos brutos para el año 2002 fueron de \$43'320,474.00 pesos; mientras que para el año 2007 fueron de \$101'238,794.00 pesos, lo que significó un crecimiento anual en promedio de 57 % para el periodo antes mencionado.

La Hacienda Municipal en el año 2002 se integró principalmente por los ingresos extraordinarios con 97 % del total y 3 % de ingresos ordinarios, registrándose la misma tendencia en los posteriores años, lo cual indica que la hacienda municipal es totalmente dependiente de las aportaciones y participaciones federales.

Es importante, mencionar la tendencia de los ingresos ordinarios del municipio, ya que es a partir de los mismos que se puede determinar su autonomía relativa y su capacidad de acción, de esta forma, y dentro de los ingresos ordinarios los impuestos representan una de las unidades fundamentales para la captación de ingresos.

Por parte del gobierno su importancia radica que gracias a ellos se puede invertir en aspectos prioritarios tales como, la educación, la salud, seguridad pública, servicios básicos, el combate a la pobreza y el impulso a los sectores económicos que son fundamentales para la sociedad.

Particularmente el rubro de impuestos municipales han mostrado un dinamismo poco notable, ya que, en el 2002 se recolectaron un total de \$1'759,144.00 pesos,

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



y para 2007 se recabaron un total de \$2'634,341.00 pesos, producto de cobro del predial, traslados de dominio, operaciones relacionadas con diversiones, espectáculos públicos, alcoholes, derechos y tenencias, entre otros; nos referimos a que la recaudación de impuestos es poco significativa, debido a la falta de mecanismos que impulsen el sistema de recaudación municipal, por lo que, es claro que el impacto más importante para los incrementos en ingresos municipales por rubro ha tenido su origen en las aportaciones y participaciones federales, lo cual muestra claramente la fuerte centralización y dependencia fiscal del gobierno federal.

Estructura de Ingresos Municipal

<i>Concepto</i>	<i>2002</i>		<i>2007</i>		<i>2008</i>
	<i>Pesos</i>	<i>%</i>	<i>Pesos</i>	<i>%</i>	<i>Pesos</i>
<i>Ingresos brutos</i>	43'320,474	100.00	101'238,794	100.00	*
<i>Impuesto</i>	159,937	0.37	462,000	0.46	*
<i>Derechos</i>	474,451	1.09	489,217	0.48	*
<i>Producto</i>	10,638	0.02	235,412	0.23	*
<i>Aprovechamientos</i>	4,116	0.009	151,712	0.15	*
<i>Fondo general de participaciones</i>	13'771,072	31.78	24'747,798	24.44	24'140,325.41
<i>Fondo de fomento municipal</i>	975,766	2.25	1'020,129	1.00	*
<i>Tenencia</i>	333,031	0.76	584,190	0.57	*
<i>Predial</i>	1'110,071	2.56	1'296,000	1.28	*
<i>Participaciones extraordinarias</i>	-	-	7'410,000	7.32	*
<i>Fondo de infraestructura social municipal (FISM)</i>	15'456,324	35.68	19'843,435	19.60	23'700,894
<i>Fondo de aportación para el fortalecimiento municipal (FAFM)</i>	7'500,000	17.31	9'783,881	9.66	11'288,882
<i>PEMEX</i>	3'500,000	8.08	34'786,621	34.36	*
<i>Otros ingresos</i>	13,640	0.03	428,458	0.42	*

Fuente: Tesorería Municipal. Pichucalco, 2008

Subtema: Recaudación y padrón de contribuyentes

Al igual que la recaudación fiscal federal, el ámbito de la recaudación municipal observa niveles de recaudación muy bajos, especialmente en las dos contribuciones básicas a saber: impuesto predial y derechos de aguas, acerca de las causas que inciden en este bajo desempeño tributario en el ámbito municipal, una dependencia muy marcada por parte del gobierno municipal de Pichucalco, hacia el gobierno estatal en términos de la actualización de los valores catastrales, problemas financieros, de recursos tecnológicos y humanos que padecen las áreas de catastro del municipio; así también se tiene:

- Un padrón catastral poco actualizado, que incide en una baja recaudación.
- Poco control sobre predios rurales
- La inspección catastral es baja
- La actualización de las tablas de valores catastrales

Subtema: Estructura de egresos

En la actualidad, el municipio empieza a ser considerado no solo como un prestador de servicios urbanos, si no también como un órgano capaz de cumplir un papel importante en coordinación con el gobierno del estado en la promoción del desarrollo económico y social de sus habitantes a través de obras de infraestructura, asistencia social, etc., por la inclusión en una mayor participación del municipio en la gestión estatal, ha generado analizar hasta que nivel los municipios están en condiciones de asumir nuevas responsabilidades, situación que esta relacionada con la disponibilidad de recursos a nivel municipal (ya sean propios o transferidos) y el criterio utilizado en manejo de los mismos, de esta forma, la asignación del gasto debería garantizar la promoción del bienestar social y el avance de la transformación estructural de las diversa ramas y sectores de la economía municipal, debiendo ser acorde con la magnitud de los ingresos públicos, esto es, que deberían mantener un nivel de erogaciones congruentes con la disponibilidad de recursos, para así conservar el superávit en las finanzas publicas y evitar en la medida de lo posible la deuda publica.

Los egresos de Pichucalco, se han venido incrementando al mismo ritmo que los ingresos a lo largo del periodo 2002-2007, el egreso bruto ha sido el mismo monto registrado como ingreso. De esta manera, se observa que el total de recursos gastados por el municipio en el 2002, fue de \$43'320,474 pesos y el 2007 fue de \$101'238,394 pesos lo que representa un incremento del gasto de \$57'917,920 pesos, con una tasa de 57% en el periodo señalado. El mayor gasto se destina a los rubros de servicios personales y servicios generales, así como en obras públicas.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



El gasto en los servicios personales ha registrado variaciones, pues mientras en 2002 este concepto representaba tan solo 62 % del gasto municipal, para el 2007 alcanzó un nivel significativo dentro de las finanzas públicas municipales con el 81% del total.

Estructura de Egresos Municipales

<i>Concepto</i>	<i>2004</i>		<i>2007</i>	
	<i>Pesos</i>	<i>%</i>	<i>Pesos</i>	<i>%</i>
<i>Egresos brutos</i>	43'320,474	100.00	101'238,794	100.00
<i>Servicios personales</i>	8'538,065	19.70	20'010,332	19.77
<i>Materiales y suministros</i>	2'303,970	5.32	4'471,249	4.42
<i>Servicios generales</i>	3'375,407	7.79	5'788,381	5.72
<i>Subsidios, transferencias y ayudas</i>	1'045,072	2.41	3'331,220	3.29
<i>Adquisiciones, bienes muebles e inmuebles</i>	-	-	21,116	0.02
<i>Obras públicas y acciones sociales</i>	27'864,150	64.32	67'616,495	66.78

Fuente: Tesorería Municipal, Pichucalco, 2008

Subtema: Seguridad pública

Uno de los problemas más agudos que enfrenta nuestro país y el estado es la inseguridad pública, ya que afecta de manera diferente a las poblaciones todas sus actividades, y si no se controla dicha situación realizando los actos preventivos e inmediatos para combatir ese problema puede volverse un fenómeno social irreversible, cíclico y vicioso. Para ello se requiere información que ayude a la toma de decisiones correctas, información que permita diferenciar regiones y comportamientos disímiles de las sociedades.

Pichucalco no es ajeno a esta problemática ya que, este municipio (cabecera municipal) esta en constante crecimiento poblacional, paralelamente a esto van creciendo los servicios básicos, los centros de abasto, los centros de diversión etc. Y ello trae como consecuencia el transito de personas de municipios y estados

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



aledaños, a esto se suman los medios de comunicación y modernización; carreteras, ferrocarril etc. Las empresas plataneras, la empresa PEMEX con la explotación y exploración de hidrocarburos, todo esto ha generado la inmigración de personas con el objetivo de emplearse en estas empresas y al no lograrlo vienen a incrementar las estadísticas del desempleo, situación que posteriormente se refleja en el incremento de la delincuencia que este municipio padece actualmente.

La agenda estadística Chiapas 2006 registra un total de 240 delitos, de los cuales: lesiones ocupan el 21%, robo 19%, daños en propiedad ajena 11%, homicidios 7%, delitos sexuales 6%, cabe mencionar que Pichucalco contribuye con el 18% del total de los delitos que se generan en la Región V Norte.

Delitos registrados en el 2005 Municipio de pichucalco Chiapas

Tipo de delitos	Cantidad	%
robo	45	19.0
lesiones	50	21.0
Daños en propiedad ajena	26	26.0
fraude	4	2.0
homicidio	16	7.0
Delitos sexuales	14	6.0
despojo	3	1.2
extorsión	2	0.8
otros	80	33.0
Total:	240	100.0

Fuente: agenda estadística Chiapas 2006

Aunado a los anteriores delitos están las faltas administrativas como son: ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública, alterar el orden público, realizar necesidades fisiológicas, faltas a la moral entre otros, aunque cabe anotar que en los últimos años en este municipio se viene presentando el flagelo de la drogadicción, el cual afecta a diversos sectores de la población, llegando a afectar a los estudiantes de nivel medio superior.

La ciudadanía de pichucalco no tiene una cultura de denuncia, esto se debe a la incertidumbre que les causa las posibles represalias, el desconocimiento de las dependencias de donde debe dirigirse en caso de atropello de las garantías individuales o por la desconfianza que les producen las autoridades policíacas. En

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



virtud de lo anterior y debido a que no existen datos fidedignos sobre la cantidad real de los delitos cometidos dentro del municipio de pichucalco, se deben de crear los mecanismos para salvaguardar la integridad física de sus pobladores; creando una cultura de la denuncia, facilitando y acercando las instancias de servicio social a la población.

La problemática en el ámbito municipal se agudiza más, debido a la poca disponibilidad de personal y de recursos materiales, ya que, solo se cuenta con 2 patrullas en pésimas condiciones, además de contar con 10 radios, apoyados con la base de comunicación matra.

Una deficiencia y lamentablemente la más imperante es con relación al equipo de asalto es casi nulo porque solo se tienen: toletes, aerosoles de niebla y algunas armas cortas.

En lo referente a los recursos humanos, la dirección de seguridad publica cuenta con: 1 director, 1 comandante, 2 jefes de turno y alrededor de 100 elementos de seguridad publica, diseminados en la cabecera municipal y en las comunidades más pobladas del municipio, solo existe un modulo de vigilancia en la colonia Jorge Camacho Vidal enlazados por radio portátil, con 1 elemento de seguridad publica.

Por lo que el reto de esta administración es disminuir el índice de delincuencia a través de acciones concertadas con las diversas corporaciones encargadas de la seguridad publica en la región, así también impulsar acciones de: construcción de casetas de vigilancia, equipamiento, profesionalización y capacitación a los elementos, ofrecer programas de concientización ciudadana entre otros.



Subtema: Protección civil

La protección civil es un trabajo que implica vocación y una responsabilidad que se traduce en un compromiso de servicio para quienes laboran en ellas. Es por esto que la unidad de protección civil debe estar en constante perfeccionamiento y actualización de las acciones que faciliten el manejo y seguimiento de las acciones ante un desastre, a uno preventivo en la materia, adoptando estrategias enfocadas a la detección y mitigación oportuna de fenómenos destructivos que pudieran afectar el municipio. Por tal motivo la unidad de protección civil de pichucalco, lleva a cabo, simulacros y diagnósticos de los lugares vulnerables de la ciudad y las comunidades.

Riesgos hidrometeorológicos:

Dentro de este tipo de riesgos podemos mencionar que existen 12 localidades que están asentadas a los márgenes de los ríos, que en épocas de lluvias se inundan totalmente.

Riesgos de carácter geológicos:

Existen 8 localidades y 5 colonias populares que están asentadas en fallas geológicas que las ubican en un peligro constante y potencial.

Cables de energía eléctrica improvisados en las colonias populares y comunidades.

Riesgos de tipo sanitario:

Se refiere al tiradero de basura municipal que es un foco de contaminación e infección ubicado en la ranchería Mariano Matamoros 2ª. sección.



Los arroyos: Chalatenango y el Cristo que son vías pluviales totalmente contaminados por las descargas de agua negra y desechos sólidos que tiran las casas que están asentadas al margen de ellos, siendo focos de contaminación para la cabecera municipal.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Cabe agregar que es un riesgo latente el arribo de plagas de abejas africanizadas que se presentan en diferentes localidades y colonias populares.

Para enfrentar la anterior situación, la unidad de protección civil cuenta con los siguientes recursos.

Recursos materiales	Recursos humanos
Una pipa kodiak tipo cisterna	1 (uno) paramédico
Una ambulancia equipada	2 (dos) comandantes
Un vehiculo tipo ataque rápido	2 (dos) operadores de radio
Equipos de bomberos completos	4 (cuatro) choferes
Extintidores	1 (una) secretaria ejecutiva
Palas, picos, azadones, carretillas	4 (cuatro) brigadistas
Radios portátiles	1 (una) afanadora
Radio base	
Radio base del estado	

Fuente: Elaboración propia con base en la coordinación de protección civil, 2008



Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Subtema: Limpia, recolección y disposición de desechos.

El servicio a lo largo de los años, no ha podido ser el más eficiente, y esto debido a la falta de infraestructura y equipamiento para que el proceso de limpia, recolección y disposición de residuos sea adecuado, y en los últimos años, se ha presentado un incremento significativo en los residuos generados en la cabecera municipal y en menor medida en las localidades más pobladas, lo que ha obstaculizado tener un control de los mismos; esto podría ser resultado de la influencia de una actitud consumista de la misma población. De esta forma tenemos que mientras en la década de los 80's y 90's se producía 1.0 kilogramo por habitante; para el 2000 y 2005 se incremento significativamente a 1.7 Kg. por habitante.

Al parecer este incremento es poco significativo, pero de acuerdo con el total de la población podemos observar que mientras en la década de los 80's y 90's se generaba un promedio de 17 toneladas diarias; en el 2000-2001 incremento hasta 29 toneladas por día. De acuerdo con lo anterior; el equipo de limpia esta conformado por: 2 vehículos recolectores tipo volteo (obsoletos) y 1 recolector de basura 2005, siendo el personal: 3 choferes, 9 ayudantes y 40 barrenderos.



En este sentido podemos observar que el personal y el equipo son insuficientes para recolectar las 29 toneladas diarias, y es que el índice de atención por trabajador de limpia es de 0.55 toneladas diarias; algo negativo de esta recolección es que todavía no existe cultura-educación de los ciudadanos pichucalquenses de separar la basura orgánica e inorgánica, por lo que, se esta perdiendo un ingreso por falta de clasificación de residuos sólidos.

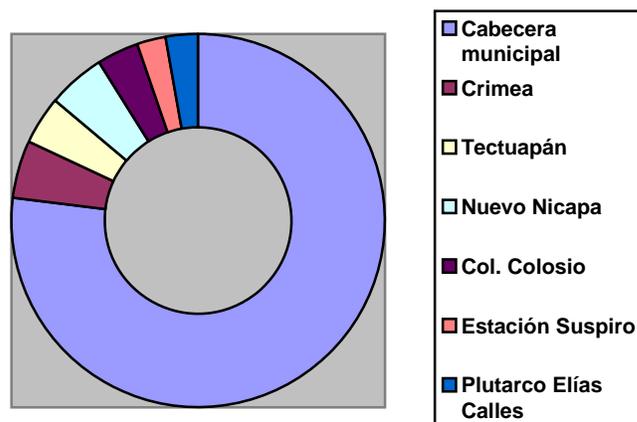
Cabe mencionar, que los desechos recolectados por el ayuntamiento son únicamente provenientes de las casas-habitación y comercios, por lo que, los residuos se caracterizan por ser de tipo domestico. Como ya se hizo alusión existe una relación directamente proporcional entre el crecimiento de población y la cantidad de residuos emitidos, en este sentido en el municipio destacan 8 localidades por su población y su nivel de generación de basura, cabecera

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



municipal con un total de 29 toneladas que equivalen a un 76% del total de basura municipal; Crimea con 4.8%; Nuevo Nicapa con un 4.9%; Tectupán con 4.2%; Colosio con 3.42%; Zaragoza Baja 2.92%; Plutarco Elías Calles 2.63%; respectivamente del total municipal.

De acuerdo con lo anterior, es importante decir que al interior del municipio no existe algún centro de transferencia donde se pueda clasificar y reutilizar los residuos, menos que exista un relleno sanitario para controlar la emisión de residuos, de esta forma, actualmente los residuos recolectados por el ayuntamiento son depositados en el tiradero a cielo abierto en la R/a. Matamoros 2^a. secc., el cual es una barranca que se encuentra cerca de cuerpos de agua, siendo un foco importantísimo de contaminación, ya que, en muchos casos los residuos con la lluvia forman lixiviados que se infiltran a los mantos acuíferos, de donde después el agua es extraída para consumo humano, generando en algunos casos brotes importantísimos de enfermedades infecciosas para la población. Así mismo, el hecho que los residuos se encuentren a cielo abierto, también origina que estos se vuelvan en foco de infección por la generación de fauna nociva.



Volumen de residuos sólidos
Toneladas x día

Localidad	Habitantes	Toneladas x día	%
Cabecera municipal	14,017	29	76
Crimea	1,110	2	4.8
Tectupán	960	1.63	4.2
Nuevo Nicapa	1,104	2	4.9
Col. Colosio	772	1.3	3.4
Estación Suspiro	609	1.2	2.7
Plutarco Elías Calles	491	1	2.63

Fuente: LIMPIA MUNICIPAL, Pichucalco, 2008.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Subtema: Panteones

En el municipio de Pichucalco, particularmente en la cabecera municipal, existe un panteón que es el que cuenta con los servicios propios de estos inmuebles, sin embargo, debido a la falta de planeación y previsión se esta presentando el problema de espacio, este inmueble se ubica en la R/a. El Cerro 1ª. secc., además cabe mencionar que en las localidades más pobladas cuentan con sus propios panteones con escasa infraestructura.



CEMENTERIO MUNICIPAL

Subtema: Rastro

En Pichucalco, no se cuenta realmente con un rastro que reúna las condiciones higiénicas, técnicas-tecnológicas, esta situación propicia el sacrificio clandestino tanto de reses como cerdos. Actualmente se sacrifican un total diario de 6 reses y 9 cerdos en dicho rastro estimándose que en el clandestinaje se registran en mayor cantidad.



Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Subtema: Parques, jardines, áreas verdes y recreativas urbanas.

Uno de los indicadores utilizados en el mundo para medir la calidad de vida en la población es el promedio de área verde per cápita. En México no es, ni la quinta parte del promedio mientras la creciente expansión de la mancha de asfalto que registran las ciudades principales avanza sin control sobre las áreas cubiertas con bosque o siembras agrícolas. En paralelo, los programas de reforestación de calles y avenidas no se dan al ritmo necesario.

En el municipio de Pichucalco, existen 3 espacios adaptados para el esparcimiento familiar e infantil; para la cabecera municipal, parque central tipo colonial ubicado en el centro de la ciudad; 2 parques infantiles, uno ubicado en la Col. El Aserradero y el segundo situado en el Boulevard Ignacio Zaragoza; el Atrio de la capilla de la Virgen de Guadalupe, ubicado en la avenida Vicente Guerrero. En lo que respecta a las localidades rurales solo tienen parques vecinales; Ejido Tectupán y Poblado Nuevo Nicapa.



2.2.2 Eje Rector 2.- Económico Sostenible

Tema: Nuestra Población

Es imprescindible que la política sobre seguridad social tiene como finalidad asegurar la calidad de vida de la ciudadanía, con el pleno goce del ejercicio de su libertad individual, en un entorno de convivencia humana y de respeto a la naturaleza, que diversifique las oportunidades de progreso material y de cabida al desenvolvimiento intelectual enriqueciendo la cultura de cada uno de los ciudadanos.

Es importante señalar que nuestro país en la última década ha presentado una serie de transformaciones profundas en varios rubros, por un lado se concretizó la apertura comercial entrando el país a una dinámica de globalización económica, acelerándose con esto la integración a los mercados internacionales, modificándose las estructuras productivas. Se aceleró el proceso de democratización del país y con esto el poder político tradicional perdió su hegemonía.

Sin embargo, a pesar de la transformación que ha registrado el país, la pobreza sigue siendo un problema que se presenta en la mayor parte de los municipios del estado de Chiapas, y en las últimas décadas este flagelo social se ha presentado con mayor intensidad.

En este contexto, los Gobiernos han enfrentando este problema con estrategias y políticas sociales en donde se considera un contexto social con un componente de un nivel mínimo de vida que sea compatible con la dignidad humana, detectando e identificando los sectores de la población cuyos niveles de consumo no cumplen con ese mínimo, es decir, no están accediendo a los satisfactores de primera necesidad como: educación, salud, vivienda digna.

En base a lo anterior, el presente Plan Municipal vincula necesariamente el rubro de desarrollo social con el desarrollo económico y lógicamente con el mejoramiento sustentable de las condiciones de vida de la ciudadanía, con la finalidad de analizar la calidad de vida de la población de Pichucalco; en virtud de lo anterior se analizará la dinámica demográfica, la infraestructura y equipamiento social, salud y asistencia social, educación, cultura, recreación y deporte, abasto y comercio, y de manera muy especial y particular se atenderá el rubro de la vivienda relacionada con las tendencias demográficas de Pichucalco, originado por el crecimiento de la población municipal.

Sistemas de localidades de los asentamientos humanos.

Pichucalco, por la concentración de equipamientos de corte regional, funge como subcentro regional alternativo, esta importancia vuelve al municipio atractivo y con cierto dinamismo socioeconómico especialmente como una zona alterna de los municipios circundantes y de localidades para proveerse de productos básicos y especializados en ciertas ramas como: ropa, servicios financieros, educación, salud, etc.

Dada la importancia del municipio, es importante revisar el sistema de localidades al interior del municipio y en general del sistema de ciudades de la región y subregión.

Localidades según tamaño de población

De acuerdo con información del INEGI II Censo de Población y Vivienda 2005, el municipio de Pichucalco, registró un total de 29,583 habitantes distribuidos en 43 localidades, solo una sumó más de 10´000 habitantes y 40 contaron con menos de 1,000 habitantes, si consideramos la definición del INEGI se deduce que solo una localidad es urbana y el resto rural. Sin embargo, en términos de concentración poblacional el 47.38% es urbana y el 52.62% es rural. Esto quiere decir, que una localidad concentra el total de la población urbana, y 42 localidades concentran la población rural.

Numero de Localidades y Población por tamaño 2005

Rango Tamaño	2005			
	No. Localidades		Población	
	ABS	%	ABS	%
Total municipio	74	100	29,583	100
Loc. de 1- 99 Hab.	36	48.64	1,038	3.50
Loc. de 100 – 499 Hab.	27	36.48	6,606	22.33
Loc. de 500 – 999 Hab.	8	10.81	5,708	19.29
Loc. de 1000 – 2499 Hab.	2	2.70	2,214	7.48
Loc. de 2500 – 4999 Hab.	0	0.00	000	000
Loc. de 5000 – 9999 Hab.	0	0.00	000	0.00
Loc. de 10000 – 14999 Hab.	1	1.35	14,017	47.38
Loc. de 15000 – Mas Hab.	0	0.00	000	000

Fuente: Censo INEGI 2005

Sistemas de lugares centrales

Para definir la jerarquía de las localidades dentro del municipio se toma como referencia el tamaño de población y sus funciones de equipamiento y/o establecimientos. En suma y para fines del presente plan se clasifica el grado de importancia de las localidades según el tamaño de población en los siguientes niveles y concentración de ciertos equipamientos para satisfacer las necesidades básicas.

- El núcleo o centro urbano, comprende a la cabecera municipal de Pichucalco, la cual concentra toda la población urbana, con un porcentaje de 47.38% del total de la población municipal, además tiene la cobertura de equipamiento regional y municipal.
- Centros semi-urbanos incluyen las localidades de: Estación Crimea, Tectuapán, Nuevo Nicapa, Estación Suspiro, Zaragoza baja y Camoapita 1ª. secc. (San Isidro) con el rango poblacional de 1,000 a 2,499 habitantes, las cuales poseen algunos servicios básicos, y permiten la articulación con las localidades periféricas y el centro urbano.
- El resto de las localidades que cuentan con menos de 1,000 habitantes, carecen de servicios básicos e infraestructura con dificultad para satisfacer sus necesidades, se caracterizan por presentar problemas de dispersión, por ende persiste la dificultad para la dotación de servicios públicos.

En resumidas cuentas el sistema de localidades de Pichucalco, funciona a partir de un núcleo o centro cabecera municipal, que proporciona los servicios especializados, comercio y concentración de equipamiento de corte regional, sobre este esquema interaccionan los habitantes para satisfacer sus necesidades en materia de salud, educación, recreación y consumo.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



**Distribución político-administrativa del municipio de Pichucalco, Chiapas
 2008**

Distribución Municipal	Localidades
RANCHERIAS	- AZUFRE 1ª. SECC.
	- AZUFRE 2ª. SECC. "A"
	- AZUFRE 2ª. SECC. "B"
	- BLANQUILLO 1ª. SECC.
	- BLANQUILLO 2 a. SECC.
	- CAMOAPA 1ª. SECC. "A" (PORTACELI)
	- CAMOAPA 1ª. SECC. "B" (LA CLINICA)
	- CAMOAPA 1ª. SECC. (EL CHAPARRAL)
	- CAMOAPA 2ª. SECC. "A"
	- CAMOAPA 2ª. SECC. "B" (EL MIGUEL)
	- CAMOAPITA 1ª. SECC. "A" (SAN ISIDRO)
	- CAMOAPITA 1ª. SECC "B"
	- CAMOAPITA 2ª. SECC. (EL COROZO)
	- CAMOAPITA 2ª. SECC. (EL SINAI)
	- CAMOAPITA 2ª. SECC. (CENTRO)
	- CAIMBA
	- CERRO 1ª. SECC.
	- CERRO 2ª. SECC.
	- CUCAYO
	- CHORRO
	- IGNACIO ZARAGOZA ALTOS
	- IGNACIO ZARAGOZA BAJA
	- MARIANO MATAMOROS 1ª. SECC. "A"
	- MARIANO MATAMOROS 1ª. SECC. "B" (EL NARANJO)
	- MARIANO MATAMOROS 2ª. SECC. (EL SUSPIRO)
	- MIGUEL HIDALGO
	- NICOLAS BRAVO 1ª. SECC.
	- NICOLAS BRAVO 2ª. SECC.
	- PLATANAR ABAJO 1ª. SECC. (ESTACION CRIMEA)
	- PLATANAR ABAJO 1ª. SECC. (LOS MANGOS)
	- PLATANAR ABAJO 2ª. SECC. (LA BATERIA)
	- PLATANAR ABAJO 2ª. SECC. (EL PORVENIR)
- PLATANAR ABAJO 2ª. SECC. (UNIDAD CHIAPANECA)	
- PLATANAR ARRIBA 1ª. SECC. "A" (LOS TOPES)	
- PLATANAR ARRIBA 1ª. SECC. "B" (LA FLORIDA)	
- SAN CARLOS	
- SANTA PROCULA	

Fuente: Elaboración propia con base en la Coordinación de Agentes Municipales, 2008

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Distribución Municipal	Localidades
EJIDOS	- NUEVO NICAPA
	- VIEJO NICAPA
	- PLUTARCO ELIAS CALLES
	- TECTUAPAN
	- PLAYAS
NUEVOS CENTROS DE POBLACIÓN	- SAN CARLOS
	- EMILIANO ZAPATA (ZOQUE)
	- FRANCISCO VILLA
COLONIAS	- EL ASERRADERO
	- LAS BRISAS
	- LA CEIBA I
	- LA CEIBA II
	- LOMAS DE PICHUCALCO
	- COL. JORGE CAMACHO VIDAL
	- LAS LILIAS
	- EL MIRADOR
	- NAPANA
	- PRIMO DE VERDAD Y CRISTOBAL COLON
	- MORELOS
	- LAS RANAS
	- SIGLO XXI 2ª. SECC.
	- SIGLO XXI 1ª. (LOS REYES)
	- EL VERDUM
	- EL VIVERO
	- VIDA MEJOR
	- SAN FRANCISCO
	- SANTO DOMINGO
	- LAS PALMERAS
- SAN ANGEL	
- CAIMBA	
- LOS CASCABELES	
- LUIS DONALDO COLOSIO	
CABECERA MUNICIPAL	- CENTRO

Fuente: Elaboración propia con base a la Coordinación de Agentes Municipales, 2008.

Subtema: Dinámica Demográfica

Si partimos de una perspectiva integral, el crecimiento poblacional radica su mayor importancia en los procesos económicos y políticos dentro del entorno municipal. De tal suerte, es importante y necesario conocer las características de la población en torno a su: crecimiento, estructura, condiciones de vida, niveles de educación y de bienestar social, y con ellos detectar el impacto sobre los recursos existentes en el municipio, así como de su potencialidad para el desarrollo de las diversas actividades productivas.

De tal manera, que para promocionar el desarrollo de las comunidades del municipio de Pichucalco, es prioritario no perder de vista la heterogeneidad al interior de ellas y la estructura y complejidad de sus procesos: económicos, sociales y políticos.

Estructura quinquenal

El Estado de Chiapas es una de las entidades que poblacionalmente esta en ascenso a tal grado que tiene una población de 4'293,459.00 habitantes, con los cuales ocupa el 7º. lugar del total de los estados del país. Donde observamos que este incremento poblacional es resultado de las políticas pronatalistas de hace varias décadas, sin embargo, los resultados de las campañas de planificación familiar de hace varios lustros han tenido efecto en las familias menor de 30 años ya que poseen de 1 a 2 hijos, sin embargo en las familias de mayor de 30 años aun conservan rasgos de las familias tradicionales con varios hijos, en promedio 4 en adelante esto trae que el incremento en la demanda de bienes y servicios, este fenómeno también es observable a nivel municipal.

Este hecho se presenta paralelamente en el municipio de Pichucalco, Chiapas donde la concentración poblacional se agrupa en los primeros rangos de la base piramidal poblacional principalmente en los rangos de 0-14 años y de 15-24 años, con un total de 15,726 habitantes que se caracterizan por ser una población joven ya que representa un 53% de la población municipal (según conteo 2005), esta población en el corto plazo y mediano plazo implicara la estructuración de estrategias y políticas sociales con tendencias a garantizar el acceso a servicios tales como: educación básica, media básica, media superior y superior, incrementar y eficientar los servicios de salud, asistencia social, espacios para la recreación, cultura y deporte.

Por otro lado el municipio, presenta un promedio de edad 23 años, la cual significa que aparte de que esta población requiere de los servicios arriba mencionado, se

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



requiere sobre todo generar fuentes de empleo, por ser esta una edad de inserción al mercado laboral ya que, por deducción es el lapso de tiempo donde los jóvenes concluyen sus carreras universitarias, técnicas o a fines. Ante esta situación sería recomendable legislar para darles la oportunidad a estos jóvenes de emplearse, sin que se le exija la tarjeta de presentación (que tengan experiencia) y así darles oportunidad tanto en el gobierno como en la iniciativa privada, de que adquieran la respectiva experiencia, evitando con esto la emigración de estos a otras ciudades del país o del extranjero o de inmiscuirse en las drogas y otros actos ilícitos que conlleva al desempleo.

Por otra parte, es de mencionar que el rango de 15 a 59 años, donde se ubican supuestamente los padres y madres de familia, que por lógica son las edades más productivas, lo cual trae intrínsecamente la demanda de mayores empleos que satisfagan las necesidades de este grupo, este rango tiene un total de 17,582 personas lo cual significa un total de 59% del total de la población municipal.

En lo que respecta a la población de la tercera edad o de adultos mayores, es un hecho social demográfico que empieza a presentar cierta preocupación tanto a nivel nacional, estatal y particularmente municipal en virtud, que esta población esta incrementándose según conteo 2005, en Pichucalco se tiene un total de 2,221 personas mayores de 60 años, que a corto plazo demandan más programas de asistencia social, salud, trabajo y pensiones, de tal forma, que uno de los retos que habrá de enfrentar el municipio ante el proceso de envejecimiento de la población, es el de proveer los recursos económicos para el creciente contingente de adultos mayores para que puedan tener una vida digna.

Estructura de la Población						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Total	29 583	0.69	14 714	49.74	14 869	50.26
Urbana	14 017	47.38	6 665	47.55	7 352	52.45
Rural	15 566	52.62	8 049	51.71	7 517	48.29
Población Según Grandes Grupos de Edad						
De 0 a 4 Años	2 777	9.39	1 435	51.67	1 342	48.33
De 5 a 14 Años	6 810	23.02	3 423	50.26	3 387	49.74
De 15 a 64 Años	18 251	61.69	8 963	49.11	9 288	50.89
65 Años y Más	1 552	5.25	787	50.71	765	49.29
No Especificado <i>a/</i>	193	0.65	106	54.92	87	45.08

a/ Incluye una estimación de población residente en viviendas sin información de ocupantes

Porcentaje de la población que habla lengua indígena

En México se hablan 62 lenguas indígenas que son productos de culturas originarias, representando un patrimonio cultural, de igual forma en Chiapas por ser un estado con una presencia significativamente de culturas indígenas aproximadamente un 26 % del total de la población de la entidad hablan los dialectos: Tzolzil, Zoque, Tojolobal.

Generalmente el ser indígena en un sinónimo de analfabetismo, de vivir en zonas rurales, falta de trato digno y decoroso, nulidad en oportunidades de trabajo por falta de capacitación, son personas que la sociedad rezaga, y para evitar tal situación se trata de estructurar estrategias y políticas sociales que integren a estos, a la dinámica capitalista, que se vive en nuestra sociedad chiapaneca.

La población que habla una lengua indígena en el municipio de Pichucalco, son particularmente las comunidades de: Viejo Nicapa, Nuevo Nicapa y Poblado Emiliano Zapata, en donde solamente hablan la lengua zoque un total de 459 personas, haciendo un total de 2.0% de la población total del municipio. Este grupo poblacional se caracteriza por ser un sector que vive en zonas rurales y carece de los servicios básicos (pero en el caso de Pichucalco, estas comunidades cuentan parcialmente con los servicios básicos) y se dedican a la actividad agrícola, ganadera y a la venta de fuerza de trabajo en las plantaciones bananeras del municipio.

Población Indígena						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Indígena a/	459	0.04	270	58.82	189	41.18
Población Hablante de Lengua Indígena b/	385	0.04	235	61.04	150	38.96
Según Condición de Habla						
Bilingüe	361	93.77	227	62.88	134	37.12
Zoque	267		166	62.17	101	37.83
Otras c/	94		61	64.89	33	35.11
Monolingüe	1	0.26	0	0	1	100
Zoque	1		0	0	1	100
No Especificado	23	5.97	8	34.78	15	65.22
Zoque	18		4	22.22	14	77.78
Otras c/	5		4	80	1	20

a/ Incluye a la población de 0 a 4 años que vive en hogares donde el Jefe o Cónyuge habla alguna lengua indígena.

b/ Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena.

c/ Incluye otras lenguas indígenas de México y América.

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

Tasa de crecimiento media anual

El estado de Chiapas en décadas pasadas venia registrando tasas de crecimiento aceleradas por arriba del 4%, sin embargo, debido a las políticas sociales que el gobierno aplico para revertir este problema demográfico, para el conteo 2005 la tasa de crecimiento disminuyo al 1.6%

Este mismo fenómeno sucede para el ámbito regional que se ubicó en 1.71% TMAC. para el periodo 1990-2000. Sin embargo en el contexto municipal, Pichucalco en el periodo 1990 al 2000 registró una tasa de crecimiento media anual del 0.7% y para el año 2005 (según conteo) la TMAC. fue de 0.13% de tal forma que el movimiento demográfico de Pichucalco, presenta un incremento absoluto poblacional del año 1990 al 2005 de 2,631 habitantes, y de seguir esta tendencia el comportamiento de la población de este municipio se duplicaría en un lapso de 100 años, es decir, para ese entonces se tendría un volumen de población aproximadamente de 76,004 habitantes.

Porcentaje de población analfabeta

La educación es uno de los rubros sociales que nos da la posibilidad del cambio y la transformación de la sociedad, ya que, nos permite el perfeccionamiento de comportamiento y actitudes de la población, de tal suerte que la educación en la población tiene la misión de cambiar los paradigmas raciales y culturales, así como tomar conciencia de su entorno, actuando de manera libre y responsable.

El analfabetismo esta totalmente relacionado con las condiciones económicas y sociales. De esta forma en estados y localidades con menores niveles de desarrollo se presenta este fenómeno alcanzando niveles muy significativos, de tal manera que en las entidades con mayor niveles de marginación social se evidencia el circulo vicioso pobreza-analfabetismo tal es el caso del estado de Chiapas, que en la mayoría de sus municipios tiene alto grado de marginación.

En este contexto el municipio de Pichucalco viene presentando altos grados de analfabetismo, para el año 2000 se presentó una tasa del 21% de más de 15 años en adelante, y para el 2005 (según conteo) se disminuyó al 20.16% con un total 4,233 personas de más de 15 años que no sabe leer y escribir, cabe agregar, que esta población por sus características irremediabilmente es desempleada o ubicados en empleos mal remunerados, principalmente en los rubros de la: construcción, en el campo y propiciando el comercio informal, incluso a la delincuencia e inseguridad, aunado a esto se estrecha más el circulo vicioso, generando pobreza, racismo, desigualdad y marginación.

Considerando que la falta de preparación educativa pone al descubierto grandes desigualdades que todavía persisten en Pichucalco en materia educativa. A pesar de los esfuerzos realizados por el sector público como la iniciativa privada en los últimos 15 años y de los significativos avances obtenidos en esta materia, todavía no se ha logrado eliminar las enormes diferencias que privan entre las localidades social y económicamente más y menos desarrolladas. Si bien la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer y egresar de la escuela es ante todo un derecho, podría constituir un elemento que facilite el deseado cambio del comportamiento demográfico

Por último podemos señalar que el analfabetismo es mucho más marcado en el sexo femenino ya que tienen una tasa del 23% (según conteo 2005), así mismo este fenómeno se presenta en personas mayores de 40 años en adelante en hombre y mujeres, por lo que, es de esperar que las estrategias de analfabetismo tanto del Gobierno del Estado como Federal dieran prioridad a: mujeres y adultos mayores, y con ello buscar el desarrollo integral de las personas en este rango de edad.

Porcentaje de Población Rural

Es importante señalar que el porcentaje de personas que habitan las comunidades rurales ha ido en constante disminución, si nos ubicamos en el ámbito nacional en la década de los cincuentas (1950) la población rural presentaba más del 57% del total de la población nacional, y para el 2005 esta cifra disminuyó ubicándose en solo el 24%, es decir en vuelta de 55 años, la población rural emigró a las ciudades en un 42%; este fenómeno se presenta con ventajas y desventajas para este sector de la población, en la búsqueda de mejores oportunidades que le son negadas, en su lugar de origen por aspectos geográficos.

En el ámbito del municipio de Pichucalco, Chiapas este fenómeno demográfico se ha venido presentando no con la tendencia nacional, ya que, en los últimos 15 años se ha mantenido equilibrada es decir en el 2000 se tenía un 54% rural y un 46% urbana, y para el 2005 oscila en 52.62% rural y 47.38% urbana, esta situación se ha mantenido en virtud, que en la cabecera municipal no se ha desarrollado la actividad industrial, solamente el sector servicio, por lo que, la actividad agropecuaria sigue ocupando más del 40% de la población económicamente activa, la cual se ubica en el sector rural. Esto lo podemos apreciar que las 46 localidades (según conteo 2005); 45 son rurales y 1 que es la cabecera municipal; aglutina la población urbana.

Densidad de la población

El Estado de Chiapas para el año 2000, contaba con una población de 3'920,892 habitantes, con una densidad poblacional de 52 habitantes por kilómetro cuadrado (hab. /km²), pero en los siguientes cinco años aumento la población a 4'293,459 habitantes presentando una densidad de 58 habitantes por kilómetro cuadrado (hab. /km²), todo esto muestra como en cada año se incrementa de manera paulatina el numero de población dentro del estado. La densidad de población que se presenta en el municipio de Pichucalco, ha presentado una tendencia muy insignificante, ya que en el año 2000 tenía 27 habitantes por kilómetro cuadrado (hab. /km²), pero para el año 2005 presenta una población de 27.44 habitantes por kilómetro cuadrado (hab. /km²), presentando un incremento insignificante en cuanto al año 2000.

Tema: Nuestros Trabajos

Subtema: Actividades económicas del municipio

La dinámica económica de un territorio esta en función, en mayor medida de la inversión y de la diversidad de actividades productivas de los tres grandes sectores influyendo directamente en el nivel de vida de los habitantes en virtud de esto, es muy importante impulsar y fomentar dichas actividades con la finalidad de atender mayor inversión que influya positivamente en la generación de oportunidades a la demanda laboral, motivo que alienta al gobierno municipal a coadyuvar en coordinación con los gobiernos estatal y federal.

Número de establecimientos por sector de actividad económica

Un rubro que permite detectar las condiciones económicas del municipio, es a partir del tamaño de la planta productiva, es el número de establecimientos o unidades económicas según sector de actividad.

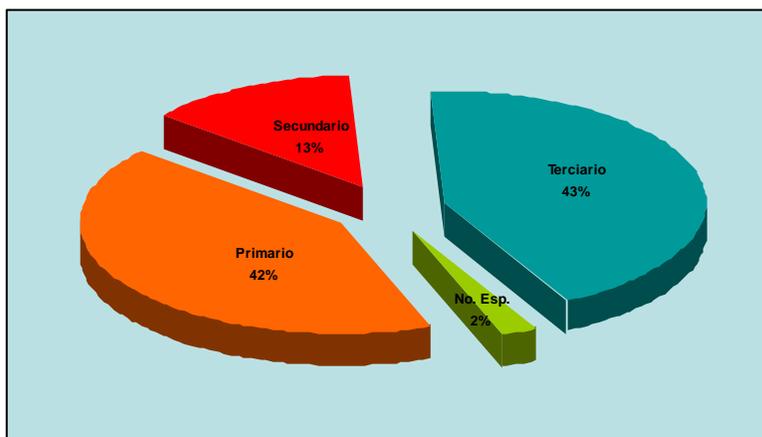
En la última década el municipio de Pichucalco ha registrado un incremento significativo de establecimientos, dedicados al comercio y servicios, comportamiento semejante a la entidad de acuerdo con el último censo económico, el municipio registro un total de 700 unidades económicas de las cuales: 416 establecimientos comerciales y 284 establecimientos, destinados al sector servicio, observándose una tendencia hacia el sector servicios.

Porcentaje de población económicamente activa (PEA) por sector

Donde paulatinamente más población se emplea en actividades relacionadas con el comercio y servicios es denominado comúnmente fenómeno de terciarización, lo cual repercute directamente en el abandono de las actividades agropecuarias. Este hecho es visible en el municipio de Pichucalco, Chiapas, con una baja considerable del sector primario en los últimos cinco años, y un alza del sector comercial, de servicios y de la industria, especialmente el de manufacturas artesanales.

En el año 2000 el municipio de Pichucalco registro un total de 9,788 personas como población económicamente activa, distribuida de forma porcentual: 42% en el sector primario, 13% sector secundario y el 43% en el sector terciario, sin embargo, para el 2005 se observa que existe una población económicamente activa (PEA) de 9,920 personas, de las cuales 4,065 personas se ubican en el sector primario con un porcentaje del 41%, y 4,228 personas ubicadas dentro del sector terciario con un porcentaje del 43%.

Es evidente que el sector servicios y de comercios ocupa mayor volumen de la población económicamente activa municipal, ligeramente con un punto porcentual por arriba de la actividad agropecuaria que ocupan un 42%. Y en cambio la actividad industrial todavía es muy incipiente ya que solo registro un 13% del total. Todo lo anterior se resume que de cada 10 pichucalquenses registrados en la PEA, 4.3 están ubicados en el sector comercio y de servicios, y 4.1 personas están en la actividad agropecuaria y un 1.3 personas se ubican en el sector industrial (agroindustrias, extractivas).



Fuente: Censo INEGI 2005

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



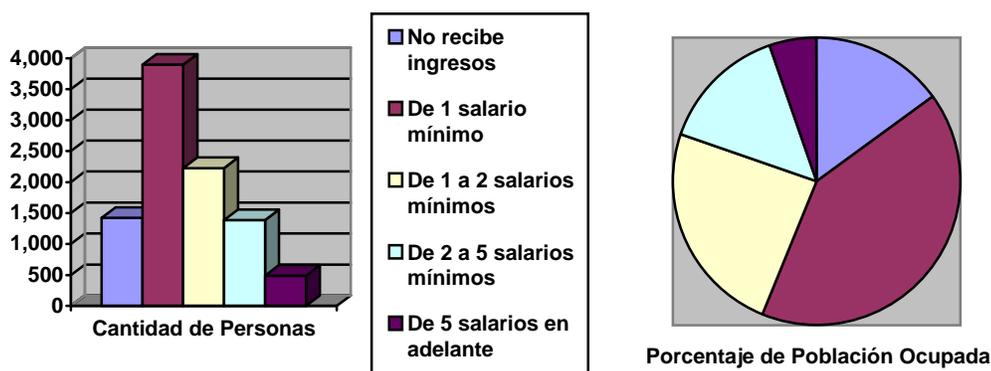
Como se observa el municipio de Pichucalco, aún conserva una presencia significativa de población activa que se ocupa en las actividades agropecuarias, así también, existe una tendencia de la población económica activa a ocuparse en el sector comercial y de servicios, la cual paulatinamente se esta incrementando por la misma tendencia de la migración campo-ciudad, ocasionado por el poco apoyo y la poca productividad del sector agrícola.

En lo tocante a la percepción de ingresos de la población económicamente activa ocupada (PEAO) del municipio de Pichucalco, Chiapas, se observa lo siguiente; de las 9,788 personas ocupadas del municipio, 1,423 no reciben ingresos y representan el 14.50%; 3,897 personas reciben 1 salario mínimo que representan el 39.81%; 2,266 recibe de 1 a 2 salarios mínimos que representa el 23.15%; 1,386 personas reciben 2 a 5 salarios mínimos que representan el 14.16%; y 490 personas recibe más de 5 salarios mínimos que representa el 5%, de lo cual se deduce que el mayor volumen de población económicamente activa ocupada del municipio se concentra en los rangos de 1 a 2 salarios mínimos con un volumen porcentual del 63% del total de la población económicamente activa ocupada del municipio.

Volumen de población ocupada por ingresos 2005

Rangos	Personas cantidad	Porcentaje
No recibe ingresos	1,423	14.50%
De 1 salario mínimo	3,897	39.81%
De 1 a 2 salarios mínimos	2,226	23.15%
De 2 a 5 salarios mínimos	1,386	14.16%
De 5 salarios en adelante	490	5.00%

Fuente: Censo INEGI 2005.



Es evidente que la población económicamente activa ocupada del municipio en un porcentaje mayor del 54% presenta condiciones precarias de vida ya que subsisten con un salario mínimo. Por otro lado, vemos que las personas que percibieron de 2 a 5 salarios mínimos presentan un 14% del total y pueden considerarse en condiciones medias con un nivel de vida regular, y aquellas personas que pueden considerarse en condiciones aceptables sumaron además el 5% ya que se ubican por arriba de 5 salarios mínimos; por lo que en conclusión vemos gran parte de la población ocupada, vive en condiciones precarias ya que, el ingreso que perciben por su empleo no es el suficiente para solventar sus necesidades básicas, a pesar de que la mayoría de la población económicamente activa ocupada se dedican al comercio y los servicios, muestra que los salarios no son los mejores remunerados.

Subtema: Ocupación del Suelo

Durante las últimas décadas en nuestro municipio de Pichucalco, se han presentado cambios importantes en lo que respecta a la urbanización, misma que ha crecido de una manera desorganizada, generando problemas sociales y ecológicos sobre todo en los terrenos con pendientes pronunciadas y orillas de cuerpos de agua, que de preferencia deben ser para uso forestal.

Sin lugar a duda nuestro pueblo esta pasando por transformaciones físicas, sociales y económicas, obligando a la reorientación de sus dinámicas de trabajo. Siendo de vital importancia, conocer los usos del suelo de un lugar determinado, en lo que respecta al municipio de Pichucalco.

Si tomamos esto como referencia, esto ayudara a planear, ordenar y/o corregir el crecimiento de los diferentes usos del suelo, según las características de estos.

El municipio de Pichucalco cuenta con una superficie de 107,810 Has., de los cuales el 7.17% corresponde a terrenos agrícolas, es decir 7,734 Has., de esta manera podemos señalar que el cultivo de la tierra constituye una parte mínima del total del uso del suelo, en los cuales se cultivan el cacao, plátano, cítricos (sembrados dispersos), cultivos básicos para autoconsumo etc.

Sector Industria

La industria en Pichucalco, es todavía muy incipiente porque de cada 10 habitantes 1.3 personas se dedican a esta actividad. En el rubro de la agroindustria solo se le agrega valor a los productos: plátano, cacao, maíz, leche, madera, a través de microempresas artesanales preferentemente con trabajo familiar, y en muy baja escala el empleo abierto; a excepción de la empresa bananera que emplea fuerza de trabajo local y regional en la producción y comercialización del producto.

Por otro lado, en el rubro de la minería está la industria extractiva de materiales pétreos para la construcción que agrega valor a los productos naturales que proporcionan los ríos de Pichucalco tales como: grava, arena y piedra que son comercializados en el mercado local, regional y del sureste del país. Esta actividad económica genera empleo abierto para beneficio de cerca de 100 familias directa e indirectamente.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Por otra parte PEMEX (Petróleos Mexicanos) extrae petróleo crudo y gas natural en varias localidades de este municipio, donde existen alrededor de 16 pozos que generan empleo en muy baja escala; en virtud que el personal que requieren lo traen de otros estados. Últimamente se está explorando la mayor parte de la Región V Norte y en especial el municipio de Pichucalco donde temporalmente se está empleando mano de obra no calificada local.

Sector Agrícola

Las tierras de nuestro municipio son muy productivas, pero presentan problemas de inundaciones por el desbordamiento de los ríos, perdiéndose las cosechas de los cultivos de la región, afectando directamente la economía de los campesinos; presentan un alto grado de erosión, mayor de 200%, muchas veces producido por el mal uso del suelo por los campesinos, ya que talan los árboles cercanos a cuerpos de agua, así como en pendientes pronunciadas para sembrar pastizales para el ganado, dejando estos suelos propicios para que sean erosionables en tiempos de grandes precipitaciones pluviales.



Uso agrícola

USO	Has.	%	OBSERVACIONES
agrícola	7,734	7.17	A excepción del cacao y el plátano, los otros cultivos están dispersos o sea no se encuentran en áreas compactas.

Fuente: Sagarpa, 2006

Los problemas que enfrenta el sector agrícola es la baja productividad ocasionado por falta de:

- Rotación de cultivos
- Altos costos de agroquímicos (fertilizantes, insecticidas y fungicidas)

- Falta crear la cultura de cultivos orgánicos
- Se requieren créditos a pequeños productores en tiempo y forma
- Se necesita asesoría técnica real
- Introducir nuevas técnicas agropecuarias
- Inestabilidad de precios de los productos.

Sector Pecuario

En lo que se refiere al uso pecuario, ocupa el 91,638 Has., del total del municipio, con un porcentaje de 85 %. La ganadería es de suma importancia para el municipio, ya que es generadora de empleos en las diversas fincas ganaderas.

Uso Pecuario

Uso	Has.	%	Cabezas de Ganado			
			Bovino	Porcino	Ovino	Aves
Pecuario	91,638	85	56,000	45,000	16,000	29,000

Fuente: Sagarpa, 2006.

Con los datos anteriores podemos deducir que el tipo de ganadería existente en el municipio, es de tipo extensivo, por el área de cobertura que representan; es así como los ganaderos practican la ganadería de doble propósito, cría y engorda, en la cual se registran dos niveles de ganadería, los pequeños y los grandes ganaderos, estos últimos son lo que concentran el mayor volumen de terrenos y por lógica de cabezas de ganado, así mismo son los que tienen mayor tecnología y mejores apoyos crediticios.



Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Con lo que respecta a los pequeños ganaderos son los que enfrentan una serie de problemas ya que no poseen los medios necesarios para la producción y comercialización de su ganado; debido a los siguientes factores: falta de asistencia técnica, sanidad pecuaria, organización, mejoramiento genético, falta de créditos, intermediarismo excesivo.

En lo que respecta a la producción de leche, se producen aproximadamente 25,000 lts. Diarios y se comercializan a la compañía Nestlé y productores de queso, locales y regionales; así como las transacciones comerciales de su ganado las realizan con los intermediarios, que son el enlace con el mercado nacional para su comercialización.

Sector Forestal

El uso forestal representa el 0.328%, es decir 350 Has., son aprovechados para el desarrollo de esta actividad, pudiéndose constatar que los árboles forestales que existen, no han sido plantados en áreas compactas, sino que se encuentran dispersos, porque la mayoría son los que nacen solos y los campesinos solo les brindan el chapeo, cuando limpian sus campos de pastizales.

En nuestro municipio ya no existen grandes áreas de bosque, solo en algunas partes en donde las pendientes son muy pronunciadas, debido a la tala inmoderada de los bosques para inducir la ganadería o para siembra de cultivos de temporal.

Sector Forestal

Uso	Has.	%	Bosques predominantes				
Forestal	350	0.328	Cedro rojo	Bojón	Mulato	Jobo	Zapote de agua

Fuente: Sagarpa, 2006.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Problemas del sector forestal

- Invasión por usos agropecuarios
- Falta capacitación para el adecuado aprovechamiento del suelo
- Falta de campañas de reforestación
- Falta de campañas de sanidad vegetal
- Peligro de extinción de flora y fauna
- Tala clandestina
- Erosión de suelos por falta de árboles

Sector Urbano

El área urbana de Pichucalco, abarca un total de 229 Has., que representa el 0.212% del total del municipio, el cual en los últimos años ha ido creciendo con nuevas colonias populares.

Uso	Km2	%	Observaciones
Urbano	229	0.212	Se requiere planificar el crecimiento del área urbana.

Fuente: Elaboración propia.2008

Los principales problemas que enfrentan el suelo urbano, es la carencia de planeación en el desarrollo urbano de futuras áreas de crecimiento y la dispersión de los asentamientos irregulares



2.2.3 Eje Rector 3.- Social Incluyente

Tema: Nuestra Cultura.

Subtema: Trajes típicos, gastronomía y eventos.

Como en todos los rincones del Estado la gente siempre le pone color, alegría y vida a la región, aquí se celebran diversas fiestas populares siendo el 4 de agosto la fiesta patronal en honor a Santo Domingo de Guzmán.

Y claro no podrían faltar las comidas exóticas de la gastronomía regional, los tradicionales tamales en diferentes estilos de preparación los cuales son distintivos del municipio y si de antojos se trata realizan un delicioso dulce de nombre cocada que es a base de cacao fresco y batido con dulce.

En cuanto a trajes típicos se describen de la siguiente manera: los hombres usan camisa de manga corta y calzón blanco de manta; y las mujeres, falda larga de popelina de varios colores, blusa de manga corta con bordados en el cuello.

Tema: Nuestras condiciones de vida.

Un indicador muy importante en un municipio, es el equipamiento municipal con que cuenta, ya que, este determina el grado de desarrollo estructural socioeconómico sumándose a este la presencia administrativa gubernamental, reflejándose este en los niveles de eficiencia de la prestación de servicios o en la desproporción de cobertura en cuanto a la atención de la demanda para la población local, así como el déficit de los módulos o áreas de servicio.

En lo que se refiere a los factores condicionantes de la tendencia deficitaria de equipamiento, estos se presentan particularmente en las localidades o centros de población rural, en primera, si la base económica y política no cuenta con cierto nivel de desarrollo que justifiquen la dinámica económica; y en segundo termino si la ubicación espacial dentro del territorio presenta limitantes de accesibilidad vial para el suministro e intercambio de bienes e insumos requeridos para el crecimiento urbano, inaccesibilidad, que así mismo repercute en la dificultad de introducción de equipamientos básicos como: la salud, limitados sin la incorporación de infraestructura básica como las redes de agua y electricidad.

De tal manera, que este tema tiene la finalidad de presentar la situación actual y real por la que atraviesa el municipio de Pichucalco en los rubros de: educación, cultura, áreas deportivas y recreativas, aunado a esto el área de salud y asistencia social, vivienda, comercio y abasto.

Servicios Públicos

Subtema: Agua potable

El agua es y ha sido el elemento fundamental para la naturaleza y para el hombre, es uno de los cuatro recursos básicos en que se apoya el desarrollo de cualquier comunidad junto con el aire, la tierra y la energía.

El agua pura es un recurso renovable, sin embargo, puede llegar a estar tan contaminada por las actividades humanas, que ya no sea útil, si no nociva y de calidad deficiente, en este sentido podemos mencionar que el agua es “un elemento esencial para la vida”, es tan esencial que su relación con la salud es directa, la disponibilidad y la calidad del agua determinan el grado salud e higiene de cualquier sociedad, y es que el agua es necesaria no solo para beber, sino también para la limpieza, la producción de alimentos, las actividades industriales, la pesca, la generación de energía hidráulica y muchísimas otras actividades sociales que se realizan actualmente.

Con fundamento en lo anterior de puede mencionar que aunado al crecimiento demográfico que ha venido presentado el municipio de Pichucalco, en los últimos 15 años, también ha incrementando la demanda del agua potable, aunque la tendencia se ha modificado, en la década de los 80 a los 90 se abastecía de este vital liquido a la cabecera municipal con 3 captaciones con un promedio de 13 litros x segundo, pero en los últimos 15 años se incremento esta demanda a 5 captaciones con un promedio de 32 litros por segundo; así mismo se calcula que el consumo promedio por habitante es de 180 litros diarios por persona ante este consumo, había que agregarle el porcentaje de agua que se pierde por fugas en las tuberías y por el mal uso del recurso, en este sentido se estima que podría haber una consumo extra del 30%, esto quiere decir, que existe un sobre consumo de agua por habitantes, a pesar que la organización mundial de la salud (OMS) recomienda un gasto de 60 litros por persona, lo cual quiere decir que existe un sobre consumo de casi el triple, al respecto de lo antes planteado por la OMS, así mismo se puede decir, que no existe una educación que estimule a la población a un consumo sustentado del agua, aunado a esto se puede decir que las viviendas no cuentan con tecnología que incentiven el ahorro de agua, esto se refleja en la sobre explotación de las fuentes existentes de agua, obligando al municipio a buscar otras alternativas para satisfacer el consumo de este vital liquido (ver cuadro).

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



El servicio de agua potable, en todas las localidades donde existe este servicio es administrado por comités locales de agua, sin embargo, en la cabecera municipal es administrado por el sistema de agua potable y alcantarillado municipal (SAPAM).

Por otra lado la distribución del servicio de agua potable en el municipio de Pichucalco, se realiza en su mayoría a través de captaciones de arroyos, pozo profundo y de un cárcamo en construcción del río Pichucalco, con los cuales se da una cobertura del 95% del servicio de agua a los habitantes de la cabecera municipal, haciendo hincapié, que la calidad del servicio no es la adecuada para dotar este servicio, ya que existen una serie de irregularidades en los sistemas que es muy antiguo a través del método de gravedad, tuberías de la línea de conducción muy deterioradas con fugas frecuentes, válvulas rotas y viejas, tanques azolvados y bretados, poca presión lo cual hace que no llegue agua a las partes más altas de la ciudad, líneas de distribución con muchas irregularidades por ser muy antiguas, así mismo en épocas de verano (estiaje) principalmente en los meses de: abril, mayo, junio, la población de la cabecera municipal se enfrenta a la escasez de este vital líquido, esto debido, a que las fuentes o captaciones con que cuenta la cabecera municipal el aforo baja hasta en un 70% entrando este servicio en estado de contingencia, por lo que, el SAPAM y el H. Ayuntamiento tienen que atender este servicio a través de: pipas, rotoplas con servicio a domicilio de la ciudadanía, aunado a esto habría que mencionar la inadecuada tarifa al servicio, y la falta de pago oportuno de los usuarios, originándose con esto finanzas inadecuadas que no dejan operar administrativamente el sistema.

Cabe mencionar que el restante 5% de la población de la cabecera municipal que no se atiende, es debido a que son asentamientos humanos irregulares y dispersos que se ubican en la periferia de la cabecera municipal, atendiéndolas de manera particular con pipas del sistema.

En lo concerniente al consumo de agua por localidades la mayor demanda la concentran: Nuevo nicapa, Tectuapán, Crimea, Zaragoza, Estación suspiro, Plutarco Elías Calles, Luís Donald Colosio, por ser asentamientos humanos con mayor volumen de población; sin embargo es cierto mencionar, que de las 42 localidades con que cuenta el municipio de Pichucalco, solo 17 comunidades cuentan con el servicio de agua entubada de manera parcial, el restante volumen de población no es atendida en virtud que son rancherías con una total dispersión de las viviendas.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Consumo de agua potable de la cabecera municipal en el 2005

Año	Población	Consumo de agua potable		
		Litros/hab/día	Litros/día	Litros/viv./día
2005	14,017	180	2'523,060	3'375,000

Fuente: sistema de agua potable y alcantarillado municipal (SAPAM) Pichucalco, 2008

Captaciones de agua para la cabecera municipal

Captación	Capacidad Litros/seg.	Ubicación
Arroyo Piedras blancas	10 litros/seg.	Ixtacomitán, Chiapas
Arroyo Doña Matea	1.5 litros/seg.	Col. Jorge Camacho Vidal
Arroyo El naranjo	1.5 litros/seg.	R/a. El Cerro 2ª. Secc.
Arroyo El cerro 1ª. Secc.	2 litros/seg.	R/a. El Cerro 1ª. Secc.
Pozo profundo San Joaquín	17 litros/seg.	R/a. El Blanquillo 1ª. Secc.
Cárcamo de bombeo en Río Pichucalco (en construcción)	60 litros/seg.	R/a. Nicolás Bravo 2ª. Secc.

Fuente: sistema de agua potable y alcantarillado municipal (SAPAM) Pichucalco, 2008



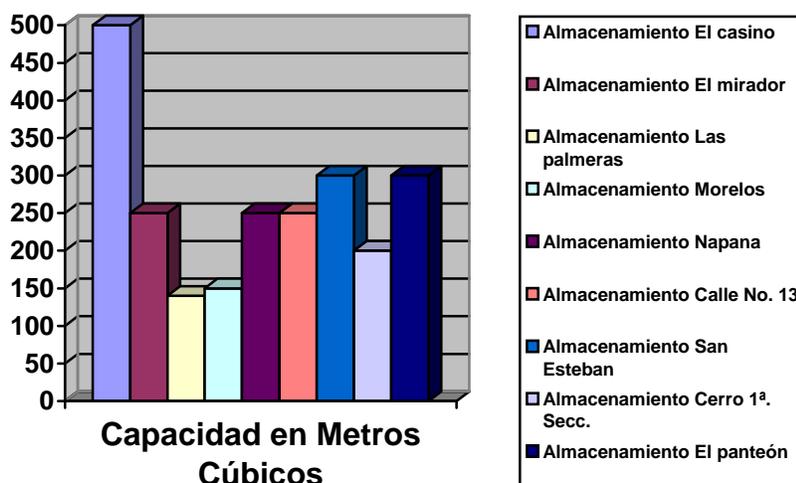
Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Tanques de almacenamiento de agua cabecera municipal

Tanque	Capacidad	Ubicación
Almacenamiento El casino	500 m ³	Col. El mirador
Almacenamiento El mirador	250 m ³	Col. El mirador
Almacenamiento Las palmeras	140 m ³	Col. Las palmeras
Almacenamiento Morelos	150 m ³	Calle Morelos
Almacenamiento Napana	250 m ³	Col. Napana
Almacenamiento Calle No. 13	250 m ³	Col. Jorge Camacho Vidal
Almacenamiento San Esteban	300 m ³	Col. Jorge Camacho Vidal
Almacenamiento Cerro 1 ^a . Secc.	200 m ³	R/a. El Cerro 1 ^a . Secc.
Almacenamiento El panteón	300 m ³	R/a. El Cerro 1 ^a . Secc.

Fuente: sistema de agua potable y alcantarillado municipal (SAPAM) Pichucalco, 2008



Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



TANQUE DE ALMACENAMIENTO EL CASINO

Relación de comunidades que cuentan con infraestructura agua potable

Localidad	Fuente	Cobertura	Tomas domiciliarias
Ejidos Playas	Pozo profundo	Local	40
Ejido Plutarco Elías Calles	Pozo profundo	Local	100
Ejido Nuevo Nicapa	Pozo profundo	Local	200
Col. Luís Donald Colosio	Pozo profundo	Local	60
Ejido Tectupán	Manantial	Local	200
R/a. Blanquillo 1ª. secc	Pozo profundo	Local y cabecera municipal	1600
R/a. Blanquillo 2ª. secc.	Manantial	Local	60
R/a. El Cerro 1ª.	Manantial	Local	30
R/a. El Cerro 2ª.	Manantial	Local	30
R/a. Nicolás Bravo 1ª. secc.	Manantial	Local	30
Estación Crimea	Pozo profundo	Local	200
R/a. Zaragoza bajo	Pozo profundo	Local	70
R/a. Caimba	Manantial	Local	30
R/a. Matamoros 2ª. El suspiro	Pozo profundo	Local	60
Francisco Villa	Manantial	Local	30
Ejido Viejo Nicapa	Manantial	Local	80
R/a. Camoapa 1ª. secc. A	Pozo profundo	Local	30
R/a. Platanar Abajo 2ª. secc. B	Pozo profundo	Local	40
R/a. Zaragoza altos	Manantial	Local	45
R/a. Camoapita 1ª. secc.	Pozo profundo	Local	45

Fuente: sistema de agua potable y alcantarillado municipal (SAPAM) Pichucalco, 2008

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Subtema: Infraestructura Sanitaria

Consumo de agua potable

Año	Población	Consumo de agua potable		Descargas de aguas residuales		
		Lts./día	Lts./Viv./día %	Hab./día	Lts./día	Lts./Viv./día
2005	14017	2,523,060	900.0	80	2,018,448	720

Fuente: sistema de agua potable y alcantarillado municipal (SAPAM) Pichucalco, 2008

El crecimiento demográfico que se ha venido registrando tanto en el país como el estado, ha incrementado la explotación y el consumo de agua, y a la par ha incrementado el número de descargas residuales, pues se estima que del cien por ciento del agua que consumimos el ochenta por ciento se descarga en alcantarilla, canales a cielo abierto, ríos, lagunas entre otros. El municipio de Pichucalco no es la excepción, ya que, el constante crecimiento de población ha traído como consecuencia una mayor demanda de infraestructura y de recursos, en este caso las descargas residuales han incrementado año con año a tal grado que el 2005, se cuenta con 3,750 descargas que vierten un total de 2'018448 litros x día, este volumen desmedido que acaece en este rubro es resultado de la falta de políticas de ahorro del vital líquido, tanto a nivel nacional como estatal, en este contexto sería conveniente desarrollar acciones de infraestructura y de concientización dentro del municipio, con el fin de evitar el despilfarro de agua y evitar así el incremento de descargas residuales, que contaminan el medio ambiente.

La demanda y el consumo de agua por localidad, refleja de manera real el porcentaje de descargas de aguas residuales, ya que, entre mayor es el consumo, mayor son las descargas, de esta manera tenemos que en el municipio de Pichucalco las descargas de aguas residuales se concentran en la cabecera municipal y en 8 localidades: Ejido Nuevo Nicapa, Viejo Nicapa, Poblado Tectupán, Crimea, Playas, Plutarco Elías Calles, Nicolás Bravo 1ª. Secc.; debido a que estos asentamientos concentran la mayor parte de la población municipal con un total de descargas de 3,750 que generan un volumen de aguas residuales de 2'523,060 litros diarios que representan el 77.84 del total; le sigue en orden de importancia: Ejido Nuevo Nicapa 234,000 litros diarios que representan 7.2%; Poblado Tectupán 180,000 lts. diarios que representan 5.55%; Estación Crimea 14,400 lts. diarios que representa 4.44; Playas, Plutarco E. Calles y Nicolás Bravo 1ª. con 160,200 lts. diarios que representan 4.94% respectivamente.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Sin lugar a dudas, en los últimos años los sistemas de alcantarillado han sido fuentes de contaminación de los mantos acuíferos, debido a que fueron sistemas proyectados sin ningún soporte técnico ambiental, así también la falta de mantenimiento de la red sanitaria, malas conexiones, líneas de descargas con diámetros inapropiados de 20 a 30 cm³ de tubos de albañal podridos, asolvamientos de los pozos de visita por las aguas pluviales entre otros; y si consideramos que no existe hasta el momento una planta de tratamiento de aguas residuales, el grado de contaminación aumenta en proporción del volumen de las mismas descargas a los cuerpos de aguas, por lo cual es urgente implementar acciones encaminadas a solventar esta situación.



Es importante señalar que del total de 42 localidades rurales, solo 8 tienen drenaje sanitario, esta situación se presenta por factores relacionados con la tenencia de la tierra, dispersión de las viviendas, la falta de presupuesto, y por la topografía, en virtud de esta situación la población rural utiliza letrinas y fosas sépticas en muy baja escala, y en un porcentaje muy marcado, la población total hace sus necesidades fisiológicas a campo abierto lo cual genera condiciones de contaminación de enfermedades infecciosas.

Es importante mencionar que dentro de la cabecera municipal, no existen plantas de tratamiento de aguas residuales, por lo que las descargas son vertidas directamente en los arroyos: Chalatenango, El Cristo y esto conducen al río Pichucalco, por lo que la totalidad de ríos y arroyos que circundan la cabecera municipal están contaminados al 100% y son los generadores de fauna nociva, enfermedades gastrointestinales y respiratorias en la población.

Subtema: Electrificación y alumbrado público.

La generación de energía eléctrica en México se realiza por medio de todas las tecnologías disponibles en la actualidad, desde las tradicionales centrales hidroeléctricas y termoeléctricas hasta las modernas plantas de energía solar, eólica y nuclear, y no esta por demás mencionar que a nivel mundial México, ocupa el quinto lugar en el consumo de energía eléctrica, derivado en gran parte del crecimiento demográfico, y por otro lado por la falta de mecanismo que propicien un ahorro eficaz de este recurso.

Por otro lado, cabe hacer hincapié que el estado de Chiapas es uno de los estados que mas produce energía eléctrica, ya que aproximadamente aporta el 30% del total de la energía que se produce en el país.

En cuanto al consumo de energía eléctrica en el municipio de Pichucalco, Chiapas observamos paralelamente el crecimiento poblacional, al igual que del incremento de satisfactores que requieren de energía eléctrica, el consumo se ha incrementado considerablemente a tal grado que en el año 2005 se tiene un consumo estimado por vivienda de 4.5 Kw./día dando como resultado un total de 27,153 Kw./día de acuerdo con el total de viviendas



Es importante destacar que la cobertura del servicio de energía eléctrica, si bien ha incrementado, no ha sido suficiente para atender al total de la población específicamente en las localidades rurales de tal manera, que se tiene actualmente un déficit de 8.63%, es decir que de un total de 6,607 viviendas existentes en el municipio, se están atendiendo un total de 6,034 viviendas que no cuentan con el servicio de energía eléctrica.

Este déficit de la vivienda es provocado por factores propios de las localidades rurales, por su topografía, por su dispersión, por falta de caminos, por falta de presupuestos, entre otros.

Por último cabe destacar que la cabecera municipal es el asentamiento humano que concentra la mayoría de este servicio por reunir el mayor volumen de la población urbana, por lo que, refiere a las localidades rurales solamente el Cucayo y Santa Procula no acceden todavía al servicio de energía eléctrica de un total de 42 localidades.

Alumbrado Publico

En lo referente a este rubro, existe una cobertura muy baja del servicio, pues se calcula que solo el 55% de la población, cuenta con este servicio de manera global, en el municipio existe un total de 1500 lámparas de las cuales 500 no funcionan, es decir el 30% requieren mantenimiento, de ahí que solo funcionen el 70% de manera adecuada, también se calcula que de las localidades que tienen la cobertura mas alta de este servicio son: Cabecera municipal con 800 lámparas, Nuevo Nicapa con 80 lámparas, Tectuapán con 70 lámparas, Crimea con 65 lámparas, Plutarco Elías Calles 60 lámparas, en conjunto concentran el 75% de las lámparas existentes, derivado también de que son las localidades que concentran la mayor parte de la población.

La cabecera municipal cuenta con una cobertura del 100% del alumbrado publico, por ser la que concentra la mayor parte de las actividades de la población del municipio, sin embargo, es la que más problemas diversos presenta: focos fundidos, balastos dañados, fotoceldas fundidas, ocasionado por diversos factores: lluvias, tormentas eléctricas, por el mal uso de los habitantes, falta de mantenimiento, entre otros.

Otro problema que se presenta en el municipio es el alto costo por consumo de energía eléctrica generado por las lámparas públicas, ante esta situación es preciso mejorar la eficiencia para el consumo de energía eléctrica, aunque hoy en día el grado de avance tecnológico permite el aprovechamiento más eficiente de la energía aunado a una concientización global sobre los requerimientos que tendrán las futuras generaciones de manera concreta y para evitar costos, habría que impulsar el uso de lámparas ahorradoras de energía eléctrica.

Subtema: Comercio y abasto

El municipio de Pichucalco, cuenta con 2 mercados, el mercado público "San Juan", ubicado en el centro de la ciudad y el mercado embovedado El Cristo, estos son los únicos centros que ofrecen una variedad de giros: verduras, frutas, carnicería, electrodoméstico, panaderías, abarrotes, discotecas, loncherías, refresquerías y neverías, además dentro del embovedado El Cristo existe el

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



tianguis de las diversas frutas y verduras propias del municipio, que expenden los campesinos de diversos municipios aledaños de la región, aunado a estos mercados también existen diversos giros comerciales tanto de abarrotes como de verdura, frutas y carnes, cabe anotar que esta cabecera municipal existen sucursales de diversas tiendas de abarrotes del estado de Tabasco; así como una tienda del ISSTE, por lo que la población tanto de la cabecera municipal como de las localidades del municipio se abastecen en los anteriores centros.

Por otro lado, es importante señalar que gran parte de la población pichucalquense se abastecen en las diversas tiendas departamentales de la ciudad de Villahermosa, Tabasco; esto sucede por la cercanía de esta ciudad con el municipio, que esta a escasos 45 minutos, y por los precios de los productos.

Por último es importante señalar el problema del ambulante en todo el centro de la ciudad, y principalmente los establecidos en el embovedado arroyo El Cristo, que ha generado una problemática de líderes de los grupos que allí expenden sus productos.



Subtema: Situación e Infraestructura de comunicaciones y transporte

Si consideramos, que un crecimiento de población implica un incremento de vehículos y por tanto la necesidad de aumentar y mejorar la infraestructura vial, entonces los elementos territoriales que deben considerarse para que ese crecimiento sea ordenado con el uso del suelo, los sistemas de transportes, la actividad económica, la tendencia de crecimiento de los asentamientos humanos y el sistema de ciudades que forma parte.

Dichos factores no se presentan por separado, deben analizarse desde una visión integral; esta condición se cumple si consideramos la planeación territorial como una herramienta que permita analizar y prever el futuro crecimiento de asentamientos humanos, en áreas aptas para el desarrollo urbano (zonificación del territorio) la agilización de los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo (movilización de mercancías); reducción de las distancias entre el lugar de residencia con las zonas de trabajo, accesibilidad a los servicios de salud, educación y recreación (movilización de personal), determina la utilización del suelo para albergar las redes de infraestructura urbana, y la integración a un sistema de ciudades y/o localidades.

Principales vialidades

De acuerdo con la Secretaria de Comunicaciones y Transporte Chiapas 2006, el municipio de Pichucalco, cuenta con un total de 272.5 kms. de carreteras de las cuales 67.12% se encuentra pavimentado; el 27.28% es revestido y el 5.10% son de terracería, de esta forma las carreteras pavimentadas sirven como ejes troncales en 28.4 kms. y ejes alimentadores en 71.90 kms. y como caminos rural con 82.6 kms., en cambio las carreteras revestidas y de terracerías sirven como camino rurales en su totalidad.



Por lo que a nivel de caminos rurales terracerías y revestidos, el municipio de Pichucalco esta comunicado vía terrestre con 38 localidades quedando excluidas 4 localidades que por factores topográficos, dispersión de viviendas, y por tener poca población, hacen imposible dar este servicio, sin embargo, los ejes alimentadores y troncales pavimentados integran a los caminos de terracerías y revestidos que circundan a la cabecera municipal. Cabe mencionar que la infraestructura caminera con que cuenta el municipio, presentan una diversidad de problemas estructurales ocasionado por las constantes lluvias que presentan año con año en el municipio.

Por otro lado, y debido a la importancia socioeconómica del municipio, como centro regional y atractor de población para satisfacer sus necesidades comerciales, de servicios y empleos particularmente entre los municipios: Tapilula, Pantepec, Tapalapa, Rayón, Solosuchiapa, Ixhuatán, Ixtacomitán, Chapultenango, Juárez, Sunuapa, convierte al centro urbano de Pichucalco en una zona saturada de circulación vehicular, que obstaculiza el desplazamiento eficiente de personas y mercancías. Entre los principales obstáculos se encuentra el estacionamiento de vehículos tanto particulares, taxis, microbuses, autobuses como de carga, en uno o dos carriles de las principales vialidades específicamente en los fines de semana y los días de quincena.

Otro hecho problemático, es la ocupación irregular de puestos ambulantes en las calles centrales, vuelve conflictivo el desplazamiento eficiente entre vehículos y peatones. La falta de una terminal de autobuses y ubicación estratégica de centrales de taxis, así como la generación de horarios de carga y descarga, invasión de la vía pública con productos comerciales y un espacio de estacionamiento público.

Tipo de transporte

El transporte es un servicio que tiene la finalidad de reducir las distancias entre el lugar de residencia con las zonas de trabajo, accesibilidad a los servicios de salud, educación y recreación. El sistema de transporte del municipio esta clasificado en dos niveles: regional y microregional; la interacción entre municipios y/o ciudades se trasladan en autobuses y microbuses a través de 6 rutas foráneas, 2 de primera clase y 4 de segunda clase, estas líneas comunican con el centro del Estado y con Tabasco, entre las que destacan: Ómnibus Cristóbal Colón y Permisionarios de la Sierra (Tapilula-Villahermosa).



Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Cabe destacar, que para la comunicación y traslado del centro urbano a subcentros urbanos u otras localidades y con los municipios de la región, se efectúa a través de 5 agrupaciones de taxis de alquiler y colectivos, servicio de combis y microbuses. Por otra parte, se cuenta con el servicio de camionetas de bajo tonelaje que dan servicio a diferentes localidades y colonias del municipio.

Subtema: Educación, Cultura, Recreación y Deporte

La educación siempre ha sido un elemento determinante para el desarrollo cultural, social y económico, además este rubro social permite que las personas educadas en el sentido que alcanzan a vislumbrarse su entorno y su realidad, ya que, esta les brindan la capacidad de razonar y entender. De tal manera, que las personas que se preparan vía educación formal ya sea en escuelas, tendrán mayor posibilidad de ingresar al mercado de trabajo, y con una capacitación y formación constante podrán mejorar niveles de ingresos y estar preparados para la competencia dentro de las economías globalizadas.



Por lo que, nuestro país al igual que las economías globalizadas, cualquier persona para ingresar al mercado laboral, necesita de: títulos que avalan sus habilidades y conocimientos, situación que corresponde a los maestros y directivos de los centros escolares; de tal manera, que para, que esto suceda, su desempeño tiene que estar avalado por una excelente infraestructura (instalaciones y equipo) y por lógica la asistencia de la población que se encuentra en la edad de asistir a las escuelas.

De esta forma, el municipio de Pichucalco, Chiapas cuenta con una matrícula de 8662 alumnos, siendo el 29.5% de la población total que asiste a la escuela,

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



mientras que el 21% de la misma población no tiene la posibilidad de asistir a la educación formal por diversos factores: por incorporarse al mercado de trabajo a temprana edad, por deserción escolar generado por problemas familiares, entre otros.

Como se puede observar en la gráfica el porcentaje de escolaridad de la población de Pichucalco, Chiapas donde la matrícula se concentra en los niveles bajos, o sea en la educación básica, como es primaria y secundaria respectivamente, es paradójico ver que la educación según la constitución debe ser obligatoria y gratuita, esto significa que es solo el nivel básico el de mayor necesidad para los habitantes del municipio, ya que a partir de ahí los porcentajes de escolaridad disminuye notablemente.

Matrícula Escolar Ciclo 2005 – 2006						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Alumnos Primaria a/						
Inscritos Totales b/	4 900	0.63	2 523	51.49	2 377	48.51
Existentes	4 711	0.63	2 431	51.60	2 280	48.40
Aprobados	4 426	0.64	2 267	51.22	2 159	48.78
Egresados	693	0.68	368	53.10	325	46.90
Alumnos Secundaria c/						
Inscritos Totales b/	1 906	0.74	992	52.05	914	47.95
Existentes	1 781	0.74	924	51.88	857	48.12
Aprobados	1 546	0.73	761	49.22	785	50.78
Egresados	476	0.73	238	50.00	238	50.00
Alumnos Bachillerato d/						
Inscritos Totales b/	1 856	1.28	862	46.44	994	53.56
Existentes	1 720	1.32	780	45.35	940	54.65
Aprobados	1 428	1.58	589	41.25	839	58.75
Egresados	480	1.71	218	45.42	262	54.58

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2005

a/ Incluye cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

b/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

c/ Comprende general, para trabajadores, telesecundaria y secundaria en sus modalidades industrial, agropecuaria y pesquera.

d/ Comprende general de tres años, general pedagógico y tecnológico (industrial y de servicios, agropecuario y pesquero) y telebachillerato.

FUENTE: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Porcentaje de Población con rezago educativo

Es importante señalar que el rezago educativo es un problema tanto nacional como estatal y particularmente municipal, ya que, en este rubro se cuantifican la población de más de 15 años que no sabe leer ni escribir, las que no ha terminado su primaria, o que no ha terminado sus estudios de secundaria.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Por lo que, en lo tocante al municipio de Pichucalco, Chiapas el rezago municipal es de 8,193 personas que significa el 41.37% de la población de 15 años y más sin escolaridad, y con escolaridad inconclusa (19,803) según conteo 2005.

Índice de atención a la demanda educativa

Para brindar una educación integral y significativa a la ciudadanía se debe tomar en cuenta la cantidad de instituciones educativas, así como la oferta con que cuenta para los habitantes de un lugar. En el caso de equipamiento municipal de Pichucalco, Chiapas cuenta con 177 escuelas de diferentes niveles, desde el preescolar hasta el nivel profesional, incluyendo a las públicas y privadas y se cuenta con una matrícula de 8662 alumnos en los distintos niveles educativos.

Infraestructura deportiva

El deporte es una actividad fundamental para el desarrollo social, ya que a través de él se forma el carácter humano de nuestra sociedad. Pichucalco está conformado generalmente por una población joven; ya que según el conteo 2005 del INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) el 60% de la población de Pichucalco oscila en el rango de menos de 30 años, en base a esto se justifica la necesidad de más espacios deportivos ya que en lo que respecta a infraestructura deportiva solo se cuenta con un Auditorio Municipal con una cancha de básquetbol y una Unidad deportiva construida hace más de 30 años ; que cuenta solamente con una cancha de futbol, un campo de béisbol, cuatro canchas de básquetbol las cuales también se utilizan para voleibol. Y en las comunidades es totalmente escasa; ya que de 42 localidades solo 8 cuentan con canchas de básquetbol



Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Subtema: Salud y asistencia social

Uno de los rubros más importantes y fundamentales para el desarrollo social y económico de una sociedad es contar con el servicio de la salud. Para tal efecto el municipio de Pichucalco, Chiapas cuenta con unidades medicas de primer contacto y casas de salud dentro del sector publico, por otro lado también la iniciativa privada ofrece servicio medico más especializado.

La cabecera municipal concentra la infraestructura de salud más importante del municipio

SERVICIO	CANTIDAD	TIPO	DEPENDENCIA
Hospital	1 (uno)	Regional	S. S. A.
Centro de salud	1 (uno)	Urbano	S. S. A.
Clínica	1 (uno)	Urbano	I. M. S. S.
Clínica	1 (uno)	Urbano	I. S. S. T. E.
Clínica	4 (cuatro)	Urbano	particulares

Fuente: cedula de información básica municipal, Dirección de Planeación 2008

Aunado a esto se tiene el apoyo comunitario a través de los programas: oportunidades y seguro popular, que solo utilizan la medicina preventiva.

En lo relacionado a la iniciativa privada se cuenta con cuatro clínicas particulares y un total de 11 consultorios de medicina general y especialistas, 6 consultorios odontológicos, y 7 laboratorios de análisis clínicos.



Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



El municipio cuenta con 5 unidades (clínicas rurales) en las localidades más grandes del municipio, las cuales sirven en puntos estratégicos para la atención de la salud (según la SSA) de las 42 localidades que integran la geografía municipal.

Localidad	Clínica rural
Poblado Tectuapán	1 (SSA)
Poblado Nuevo Nicapa	1 (SSA)
R/a. Ignacio Zaragoza	1 (SSA)
R/a. Platanar Abajo 1ª. (Crimea)	1 (SSA)
Ejido Plutarco Elías Calles	1 (SSA)

Fuente: cédulas de información básica municipal, Dirección de Planeación 2008

Cabe anotar que en cuanto al servicio que dan las clínicas de gobierno tanto urbanas como rurales es insuficiente por la falta de médicos, falta de medicamentos, infraestructura y equipamiento.



Subtema: Vivienda

El estado de Chiapas es una entidad que por su incremento poblacional esta entre los siete primeros estados mas poblados del país, así también, posee un alto grado de marginación y por lo mismo, tiene un alto rezago en los diversos servicios básicos tales como la vivienda, que permiten el desarrollo social de una sociedad.

De acuerdo con lo anterior, es necesario mencionar que organismos internacionales han definido a la vivienda como “El derecho de todo hombre, mujer, niño a acceder y mantener un hogar y una comunidad seguros y que puedan vivir en paz y con dignidad”, de esta manera, los elementos constitutivos que debe caracterizar a la vivienda de acuerdo con los organismos de las naciones unidas deben ser: seguridad de la tenencia, disponibilidad de servicios e infraestructura, posibilidad de manutención, habitabilidad, accesibilidad, ubicación, adecuación cultural entre los principales.

Con fundamento en lo anterior, la vivienda es un factor de suma importancia que refleja de alguna manera el status de desarrollo social de una comunidad, en el caso del municipio de Pichucalco, Chiapas, la vivienda expresa los problemas originados de una segregación espacial de los asentamientos humanos, que implican consecuentemente ciertas carencias en la cobertura de infraestructura y servicios: agua potable, drenaje, alcantarillado y en algunos casos energía eléctrica.

Porcentaje de viviendas particulares y promedio de ocupantes por vivienda

De igual manera que el crecimiento de población, el numero de viviendas también ha experimentado un crecimiento moderado, sin embargo, el numero de ocupantes por vivienda ha disminuido pasando de 4.88 habitantes por vivienda en el 2000, ha 4.41 hab. /vivienda en el 2005, esto es producto de los diversos programas de regulación de fecundidad.

En cuanto a la calidad de la vivienda se puede observar que para el año 2005, un 70% de las viviendas particulares tienen piso de cemento o firme, y un 30% de estas viviendas posee piso de tierra. Esto quiere decir, de cierto modo baja calidad de viviendas en el municipio; en general se puede argumentar que las viviendas en el municipio presentan condiciones en cuanto a los materiales con las que han sido construidas; en las zonas urbanas predominan materiales duraderos, en contraste en las zonas rurales las viviendas están construidas con materiales perecederos.

En cuanto al número de cuartos por vivienda particulares, la mayoría cuenta entre 3 a 4 cuartos por casa-habitación, es decir, 3,347 viviendas que representan el 50.66%, 693 viviendas tienen más de 5 cuartos 10.50% y el 38.01 % de las viviendas tienen de 1 a 2 cuartos que representan un total de 2511 viviendas.

Densidad de la vivienda

La densidad bruta de vivienda, es entendida como la relación del número total de viviendas respecto a la superficie territorial medida en kilómetros cuadrados. Es necesario mencionar que para el año 2000 se tenía una densidad de 5.50 vivienda por kilómetro cuadrado, y para el 2005, pasó a 6.12 vivienda/km², como podemos ver hubo un incremento sustancial en la densidad de la vivienda, situación que puede ser a causa de los programas de vivienda que los gobiernos han puesto en marcha en este municipio, en base, a lo anterior es necesario mencionar una consolidación de la cabecera urbana (Pichucalco) como centro urbano, y en segundo término a las localidades: Nuevo Nicapa, Tectupán, Crimea, Zaragoza, entre otras.

Cobertura de servicios

El crecimiento demográfico (poblacional) sin discusión alguna, trae intrínsecamente una serie de retos para el desarrollo urbano, uno de ellos, que puede estar en primer término representa el incremento de vivienda por un lado, y por otro, la demanda de los habitantes por obtener la cobertura de servicios públicos, abastecimiento de agua, energía eléctrica, alumbrado público, servicios sanitarios, recolección de residuos; además de otro como son: infraestructura vial, de transporte, demanda de equipamiento, entre los principales.

La vivienda en su calidad de satisfactor, se vincula estrechamente con las condiciones de vida de quienes la habitan. En este caso se trata de una forma de entender la vivienda no solo como una necesidad, si no como un problema público y por lo tanto, sujeto a políticas; en este sentido se debe considerar a la vivienda como un hecho socialmente producido resultado de un conjunto de procesos que incluyen el diseño, la construcción, distribución, acceso y el uso, en interacción con las expectativas y los comportamientos propios de sus habitantes.

En el municipio de Pichucalco, la cobertura de servicios públicos ha evolucionado lenta pero favorablemente, esto en gran medida debido a la concentración de asentamientos en las áreas urbanas, aunque la dispersión de la población en las áreas rurales del municipio significa una bajísima disposición de servicios.

Actualmente, la disponibilidad de servicios a mejorado notablemente, destacando la cobertura de agua potable del total de viviendas registradas en el año 2005, el

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



69.60% contaba con agua potable en sus viviendas; en lo que respecta al servicio de drenaje sanitario el 89% de las viviendas tienen este servicio, y en lo concerniente al servicio de energía eléctrica el 91.33 de las viviendas acceden a este servicio, como podemos observar en lo referentes al rubro de agua potable se tiene un déficit preocupante del más del 30%, y del drenaje sanitario un déficit del 11%, este rezago de los servicios son preocupantes, ya que, influyen directamente en la salud pública.

Todo lo anterior nos muestra que las viviendas del municipio de Pichucalco, presentan una cobertura aceptable en la mayor parte de los servicios básicos, por lo cual, se puede afirmar que la población cuenta con un nivel aceptable de vida al presentar una cobertura regular para las viviendas del municipio

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



2.2.4 Eje Rector 4.- Ambiental Sustentable

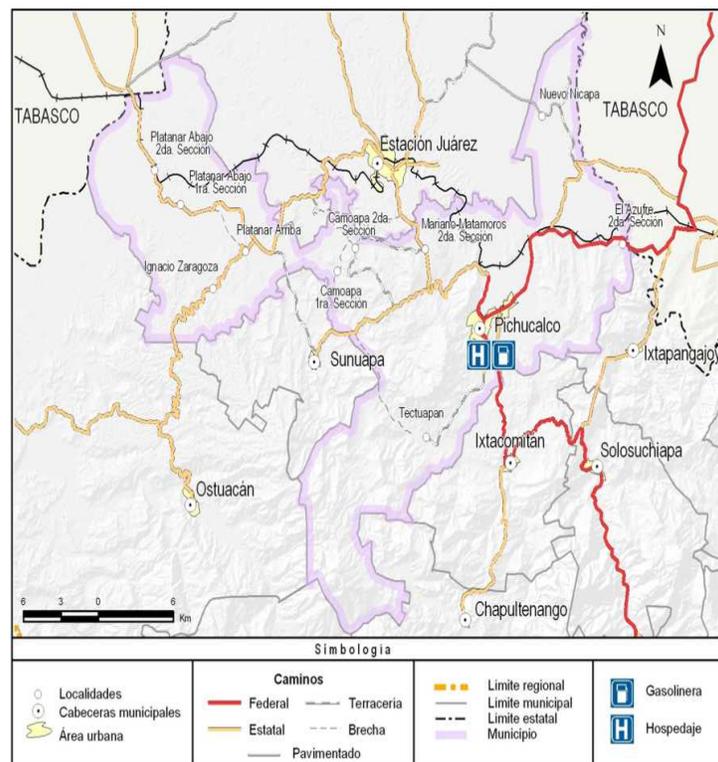
Tema: Entorno Municipal

Subtema: Localización

El municipio de Pichucalco, Chiapas, se encuentra localizado en la región V Norte del estado, en la denominada Planicie Costera del Golfo, limita al Norte con los municipios de: Juárez y Reforma; al Sur, con lo municipios de: Chapultenango y Francisco León; al oeste, con los municipios de: Ixtapangajoyá, Ixtacomitán y con el estado de Tabasco. La superficie de Pichucalco es de 1,078 km², es decir el 1.44% de la superficie total de la entidad.

En coordenadas geográficas el municipio de Pichucalco, esta situado a los 17° 30' 32" de latitud norte y 93° 07' 02" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su altura media sobre el nivel del mar es de 112 metros, y la distancia aproximada de Pichucalco a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, capital del estado es de 250 kilómetros.

La conformación municipal está integrada por una cabecera municipal, que es la Ciudad de Pichucalco, sede del H. Ayuntamiento, con 34 rancherías, 5 ejidos, 3 nuevos centros de población, 24 colonias urbanas, integrada también por fraccionamientos y barrios.



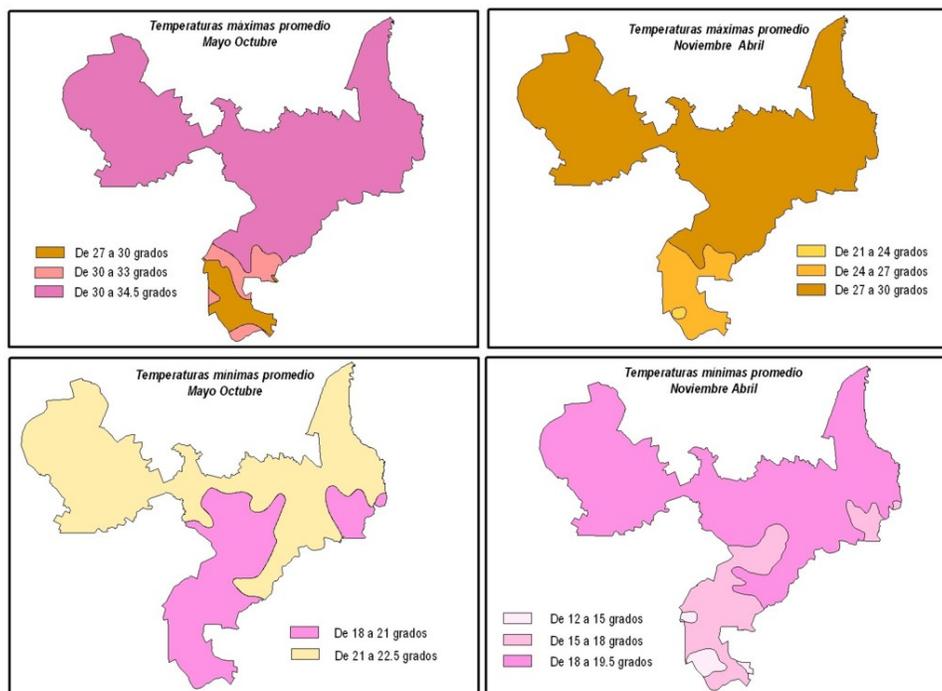
Nota: Se ubican únicamente las 10 localidades de mayor población, según el XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2000.

Subtema: Medio Físico

Clima y temperatura

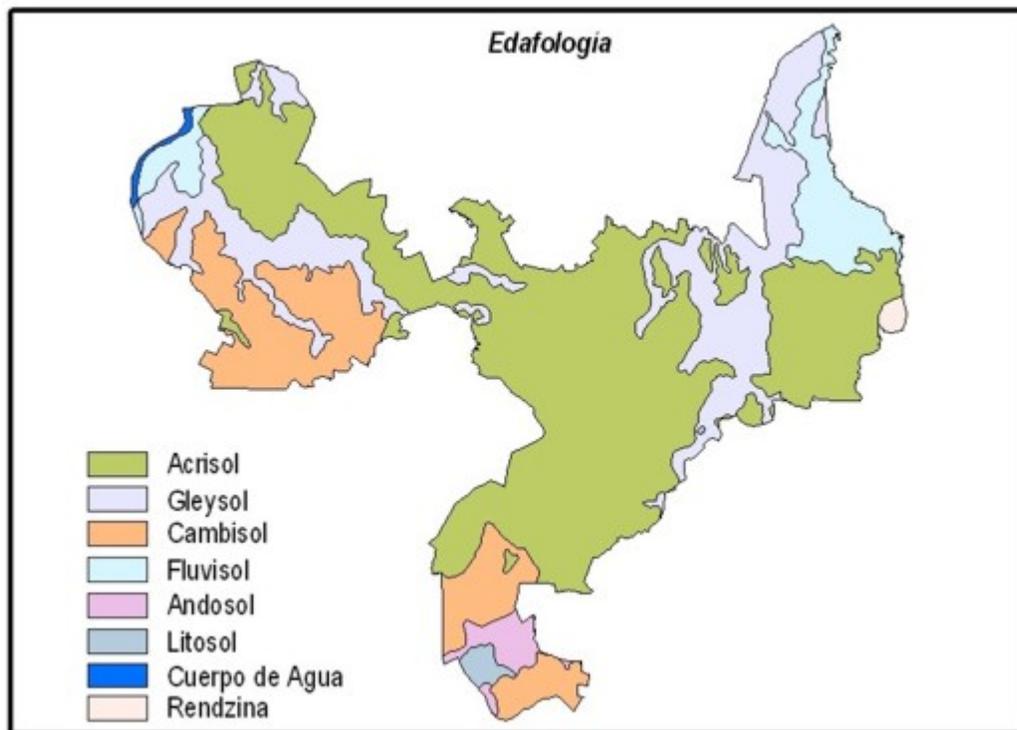
Debido a las condiciones que presenta el municipio, el clima y la temperatura es por lo general estable, con un clima cálido húmedo con lluvias por lo regular todo el año, con una precipitación pluvial de 3,000 milímetros cúbicos al año acentuadas en los meses de: Julio a Enero y menos intensa en los meses: Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio, así mismo se registra una temperatura media anual de 26,5^o centígrados, por lo regular la dirección de los vientos es de norte a sur, así también en ese municipio existen 3 estaciones meteorológicas que dan seguimiento a los fenómenos atmosféricos que se presentan en la zona y se distribuyen en: estación Pichucalco (07-065), estación Pichucalco (07-183) y estación San Joaquín (07-021) estaciones que están operadas por la Comisión Nacional del Agua (CNA).

Las precipitaciones pluviales en los meses de Julio a Enero son lluvias intensas, provocando el desbordamiento de cuerpos de aguas e inundaciones en zonas urbanas y agrícolas-ganaderas con menos altitud sobre el nivel del mar.



Geomorfología, Geología y Edafología

El municipio de Pichucalco al situarse en la Planicie Costera del Golfo entre los 100 y 60 metros, sobre el nivel del mar, y su configuración orográfica de la entidad tiene como eje la Sierra Madre de Chiapas, y un poco más hacia el sur es atravesada por la depresión central. Esto nos da que el 38% del territorio municipal es clasificado como de lomerío fuerte y montañoso, ubicándose al sur-oriente y sur poniente del mismo; y el 46% del territorio se clasifica con lomerío suave, ubicándose al nor-oriente, y el 9% del territorio se clasifica como planicie y se ubica al nor-poniente del municipio.



Principales tipos de suelos presentes en Pichucalco, Chiapas 2008

Tipo de Suelo	Características	Uso recomendable
Acrisol	Suelos muy ácidos, arcillosos (más de 35% de arcilla), con drenaje interno moderadamente drenado, desarrollados profundos o moderadamente (50 a 100 cm.), siendo el origen los materiales como: Lutita, arenisca, caliza y conglomerado.	Pasturas nativas del lugar e inducidas, Cacao, Plátano, Pimienta, Cítricos, Zapote, Maíz, Frijol, etc.
Vertisol	Suelos profundos, desarrollados y arcillosos en todo su espesor, por lo cual su drenaje interno es deficiente, formados a partir de depósitos aluviales de textura fina que han sido transportados por los ríos.	Cacao, plátano, frutales y pastos nativos del lugar. Forestal
Rendzina	Este tipo de suelo presenta solamente una capa superficial de 20 cm. en promedio, que se denomina horizonte "A" mólico y descansa directamente sobre roca carbonatada (caliza), tiene alto contenido de materia orgánica (3 a 7%) clase textura media o fina	Pastizales, cacao, frutales. Forestal
Luisoles	Son suelos arcillosos, ácidos (Ph de 5.5. a 6.5) y desarrollados que presenta al igual que los acrisoles un horizonte arsénico, pero con una saturación de bases mayor de 35%, que esta caracterizado por un mayor contenido de nutrientes.	Pastizales endémicos e inducidos Frutales
Zona	Textura	Uso recomendable
Partes bajas	Arcillosa Arcillosa - Limosa	Plátano Cacao Frutales

Fuente: Elaboración propia con base en la dirección de la Secretaria del Campo, 2008.

Principales usos del suelo

En la actualidad la conformación territorial del municipio de Pichucalco, se encuentra ocupada principalmente por el uso pecuario (ganado bovino) con 91,638 Has; seguido del uso agrícola (plantaciones: cacao y plátano) 7,734 Has., (cultivos básicos) 7.0%, forestal 350 Has con 0.328% y finalmente el uso del suelo urbano con 229 Has. que representa el 0.2%, del total de la superficie municipal. Cabe hacer mención que al incrementarse la urbanización se disminuyen otros usos de suelo, esto puede presentarse de forma regular a través de una planeación adecuada del crecimiento poblacional o de forma irregular con un crecimiento anárquico provocado por negligencia de las autoridades.



Hidrografía e Hidrológica Superficial

Debido a las características topográficas de Pichucalco, propicia corrientes permanentes e intermitentes provenientes principalmente de la cuenca Grijalva – Villahermosa las cuales corren por el territorio municipal de sur a norte, por lo que en este municipio existen varios afluentes entre ríos y arroyos.

- Río Pichucalco, es un cuerpo de agua muy importante para la economía municipal, porque atraviesa de sur a norte el territorio municipal y durante el transcurso de estas aguas propician una gran veta de materiales pétreos que es la materia prima para la industria extractiva.
- Río Platanar, este afluente se origina en las faldas del volcán Chichonal, el curso de sus aguas circundan comunidades: Viejo Nicapa, y los Platanares, de igual forma este cuerpo de agua es una fuente para la industria extractiva, con sus materiales pétreos y arena que va depositando en sus márgenes.
- Ríos: Camoapa, Tectuapán y Azufre, estos cuerpos de aguas son afluentes más pequeños y no son navegables y solamente circundan las comunidades: Camoapa, Tectuapán y Azufre, cabe anotar que el río Azufre, que se ubica en los linderos de Chiapas y Tabasco, posee una infraestructura turística que brinda este servicio a la región.

Por ultimo es de mencionar afluentes pequeños conocidos como arroyos, que se ubican en las siguientes comunidades: El Monita, R/a Zaragoza Baja; Ona y Jana, rancherías Azufre 1ª. Secc. y Nicolás Bravo 2ª. Secc.; El trapiche R/a. Azufre 1ª. Secc.; Alcocer, R/a Azufre 2ª. Secc.; el Mazna, Camoapa 1ª. Secc.; El Camaloa, R/a Nicolás Bravo 1ª. Secc.

Estos afluentes sirven de abastecimiento de agua para las familias que se ubican en estas rancherías, específicamente para sus actividades económicas tales como: agricultura, ganadería y para el uso de las familias.

En lo que concierne a los afluentes menores que se ubican en la cabecera municipal están: los arroyos El Cristo, Chalatengo y Santo Domingo, que atraviesan la ciudad de sur a norte, cuerpos de agua que en épocas de precipitaciones pluviales intensas inundan las partes bajas de la ciudad.

Finalmente cabe hacer hincapié que por la falta de conciencia de los habitantes que se ubican en las márgenes de estos cuerpos de agua, contaminan con desechos sólidos las corrientes naturales tanto en las comunidades como en la cabecera municipal, provocando serios problemas ambientales por los focos de infección que estos generan, además de ser un riesgo debido a que la

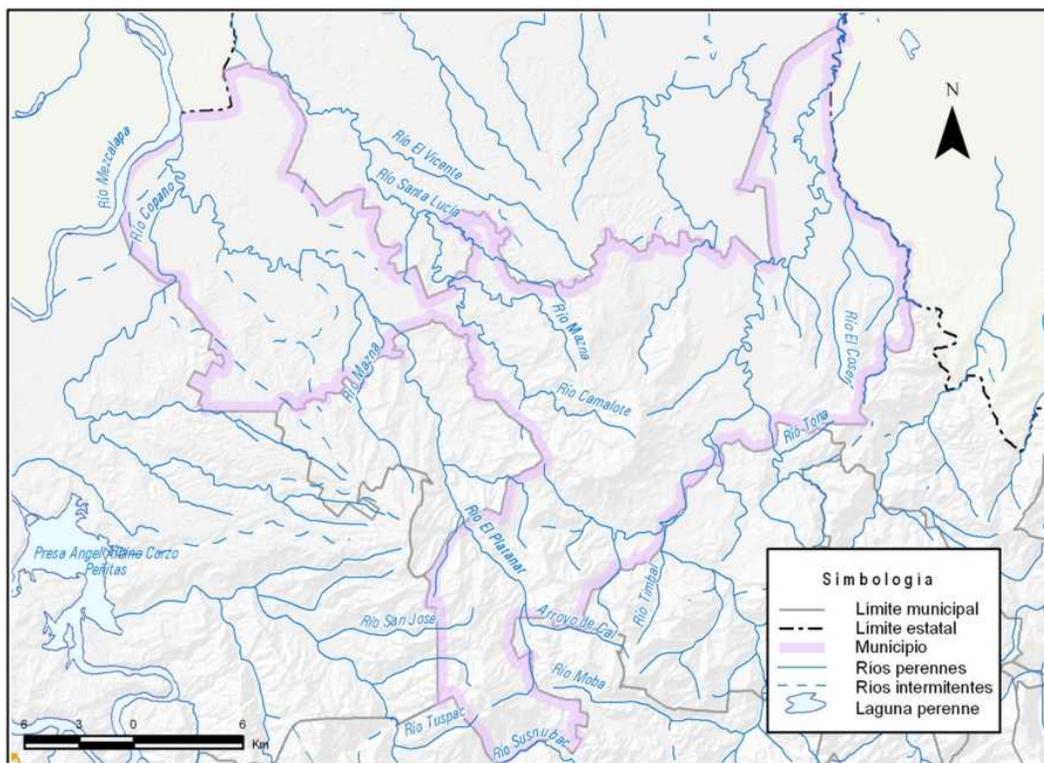
Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



acumulación de residuos sólidos entorpecen el cauce natural, provocando asolvamiento que se refleja en desbordamientos, cuando existe incremento del caudal, este problema se detecta principalmente en los arroyos: El Cristo, Chalatenango y Santo Domingo de la cabecera municipal de Pichucalco, ya que por el volumen de población que hay asentada al margen de ellos hace que se registren altos porcentajes de contaminación.

Sumado a lo anterior, la tala de árboles que se viene registrando en las plantaciones de cacao, y demás árboles que conforman la topografía de las comunidades, este fenómeno se presenta con la justificación de que los terrenos se desforestan para el cultivo de pastizales. Todo esto ha repercutido que en los tiempos de estiaje o de bajas precipitaciones pluviales, los cauces de arroyos y ríos se limiten totalmente escaseando el vital líquido (agua) tanto en lo rural como en lo urbano.



Flora

Debido a las condiciones ambientales y climáticas de la región V Norte genera una zona abundante en lluvias todo el año, dando origen a un entorno ecológico exuberante, caracterizado por una flora diversificada presentándonos una gran biodiversidad tanto en zonas montañosas como planicies del municipio, registrándose árboles maderables y no maderables; así como forrajes sembrado por los ganaderos en matorrales y pastizales en la mayor parte de la topografía municipal.

El desconocimiento del desarrollo sustentable en las actividades del hombre ha ocasionado la disminución de la flora; así como la falta de un ordenamiento territorial, ha generado constantes cambios en los usos del suelo, específicamente en la agricultura y la urbanización del territorio, otra problemática es la degradación de áreas naturales producto de la tala inmoderada, esto ha provocado la deforestación, devastación y erosión de suelos, con la consecuente pérdida de la capa Edáfica, producto de la falta de prevención que frene la degradación del suelo.



GUANABANA (Annona muricata)



PLATANO (Musa paradisiaca)



GARDENIA
(Gardenia dasminoides)



HAWAIANA ROJA
(Alpinia roja)



BUGAMBILIA
(Bougainvillea spp)

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



CLASIFICACION	ESPECIES
MADERABLES	- CAOBA (Swetenia macrophyla)
	- CEIBA (Ceiba pentadra)
	- CEDRO (Cedería odorata)
	- MULATO (Zanthroxilum monophylum)
	- BOJON (Cordia alliodora)
	- MACUILI (Quercus virginiana)
	- COCOITE (Gliricidia sepium)
	- CAOBILLA (Switenia humilis)
	- BARI (Colophylum brasiliense)
VERDURAS	- YUCA (Manihot utilisima)
	- CHICHARO (Pisum sativum)
	- CHILE (Capsicum annun)
	- CALABAZA (Cucúrbita pepo)
	- RABANO (Raphonus sativus)
	- CAMOTE (Pomea batata)
	- PAPA VOLADORA (Dioscorea spp)
	- ÑAME (Amorphallus companulatus)
	- PEREJIL (Petroselinum sativum)
	- MAIZ (Zea may)
ORNATO	- GARDENIA (Gardenia dasminoides)
	- BUGAMBILIA (Bougainvillea spp)
	- ORQUIDEA (Calanthe spr)
	- CLAVEL (Dianthus coryophyllus)
	- ROSAS (Rosa centifolia)
	- TULIPAN (Tulipa ssp)
	- JAZMIN (Murraya paniculata)
ESPECIES SILVESTRE	- QUEQUESTE (Xantusemi sp)
	- QUEQUESTILLO (Zyngonium sp)
	- CADILLO (Canehurus sp)
	- HOJA DE CHOMBO (Miranthus sp)
	- PLATANILLO (Heliconia sp)
	- LENGUA DE VACA (Phylodenoron sp)
	- DIENTE DE LEON (Achicoria amarga)
	- DORMILONA (Mimosa pudica)
	- NARANJA (Citrus sinensis)
- LIMON (Citrus limon)	
FRUTALES	- MANDARINA (Citrus reticulata)
	- COCO (Cocus nucifera)
	- ZAPOTE (Pouteria sapota)
	- CHICOZAPOTE (Manikara sapota)
	- GUANABANA (Annona muricata)
	- CACAO (Theobroma cacao)
	- PLATANO (Musa paradisiaca)
	- COCOYOL (Acromia mexicana)
	- ZAPOTE DE AGUA (Panchira acuática)
	- TAMARINDO (Tamarindo indica)

Fuente: Elaboración propia con base en la dirección de la Secretaría del Campo, 2008.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Fauna

La fauna pichucalquense, al igual que la flora se ha venido extinguiendo especies endémicas tales como: jabalíes, tigrillos que habitan el municipio en consecuencia de la falta de aplicación de leyes y reglamentos para salvaguardar las especies que existen en dicho entorno.

CLASIFICACIÓN	ESPECIES
SILVESTRES	- TEPEZCUINTLE (<i>Cuniculus paca</i>)
	- ARMADILLO (<i>Dasyopus novemcinctus</i>)
	- TUZA (<i>Talpa europea</i>)
	- ZORRO (<i>Didelphys marsupiales</i>)
	- MAPACHE (<i>Procyon cancrivorus</i>)
	- TEJON (<i>Seiurus deppei</i>)
	- ONCITA (<i>Mustela frenata</i>)
	- HURON (<i>Mustela putorius</i>)
	- TIGRILLO (<i>Leopardos wiedii</i>)
- PUERCO DE MONTE (<i>Pecari tajacu</i>)	
AVES	- GARZA (<i>Ardea cinerea</i>)
	- PATO (<i>Alopochen aegyptiacus</i>)
	- PIJUY (<i>Xenotriccus mexicanus</i>)
	- PIJJE (<i>Dendrocygna bicolor</i>)
	- SANATE (<i>Quiscalus mexicanus</i>)
	- CHACHALACA (<i>Ortalis poliocephala</i>)
	- CHEJE (<i>Melanerphes aurifrons</i>)
	- CARRICOQUE (<i>Chenopodium pallidicaule</i>)
	- ZOPILOTE (<i>Coragyps atratus</i>)
	- TUTUPANA (<i>Eurypya helias</i>)
	- CORRECAMINO (<i>Chordeiles acutipennis</i>)
- PALOMA (<i>Coccothinx readi</i>)	
ACUATICA	- MOJARRA (<i>Astinax fasciatus</i>)
	- DORMILON (<i>Dienton dormilon</i>)
	- TENGUAYACA (<i>Brycon cf</i>)
	- MACABIL (<i>Brycon orbignyanus</i>)
	- HICOTEA (<i>Trachemys scripta</i>)
	- BOBO (<i>Poecilia sp</i>)
	- NUTRIA (<i>Enhydirá lutris nereis</i>)
- PEJELAGARTO (<i>Lepido seus</i>)	
REPTILES	- CORALILLO (<i>Microrus elegans</i>)
	- MAZACUATA (<i>Boa constrictor</i>)
	- BEJUQUILLA (<i>Oxybelis fulgidens</i>)
	- NAHUYACA (<i>Ophycus melanurum</i>)
	- LAGARTO (<i>Teius oculato</i>)
- TOLOQUE (<i>Leiosaurus belli</i>)	

Fuente: Elaboración propia con base en la dirección de la Secretaría del Campo, 2008.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Pecari (Pecari tajacu)

De esta manera, es importante destacar que en el municipio la flora y la fauna han sido desplazados por actividades supuestamente redituables como la ganadería extensiva y la agricultura de plantaciones de plátano, y el crecimiento desordenado de los asentamientos humanos, haciendo caso omiso del desarrollo sustentable en el que generaciones futuras hagan uso de estos recursos naturales con los que hasta hoy contamos. De tal forma, será necesaria la aplicación de políticas y estrategias que impulsen la permanencia de especies y ecosistemas de carácter endémico con la finalidad de conservar la biodiversidad original del municipio.



Loro de Cabeza Roja (*Amazona viridigenalis*)

Subtema: Imagen urbana y turismo

De manera general, podemos mencionar que la cabecera municipal cuenta con una imagen urbana heterogénea y anárquica, presentando una mezcla de construcciones típicas y modernas con diversidad de diseños y materiales de construcción, en otro sentido, es importante señalar que existe una contaminación visual muy notoria y es que debido a la concentración de comercio en el primer cuadro de la ciudad ha obstaculizado el tránsito de personas y vehículos.

Pichucalco, a pesar de ser fundado a finales del siglo XVII, no posee riqueza arquitectónica a excepción de un templo colonial en la localidad de Viejo Nicapa; la capilla de la Virgen de Guadalupe, en la cabecera municipal; el pocito de Santo Domingo, cabecera municipal; el palacio municipal y el balneario de aguas termales ubicado en los límites del estado en la ranchería azufre 2ª. Secc.



Subtema: Parques de recreación, áreas naturales y recursos forestales

Tradicionalmente los recursos forestales son considerados renovables, pese a que la experiencia histórica ha señalado desde mucho tiempo atrás, un marcado proceso de deforestación constante e irreversible, el cual es el origen de diversos problemas de: pérdida de diversidad biológica, destrucción de tierras, desastres naturales, destrucción de pueblos y ciudades por las constantes inundaciones, disminución de recursos, agua, cambios climatológicos.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Básicamente el municipio de Pichucalco no cuenta con zonas forestales limitadas, ya que, el 80% del suelo se dedica a pastizales, sin embargo, se tiene una reserva ecológica denominada “Santa Ana” ubicada al norte del municipio específicamente en las rancherías, Blanquillo 2ª. secc. y Azufre 2ª. secc. con territorio de aproximadamente de 500 hectáreas, caracterizándose esta por ser selvas perinnofolias y caducifolias integradas por árboles en extinción tales como: Ámate, Bojón, Hule Hebea, Zapote de Agua, Cocohite, Cedro, Majagua, Gusano, Canacoite, entre otros, dentro de esta reserva también se puede encontrar una serie de flora relacionada con diversas actividades del ser humano.



Entrada FINCA SANTA ANA

Por otro lado, dentro de esta reserva podemos encontrar diversidad de fauna en extinción tanto, reptiles, aves, mamíferos, propias de la zona norte, además dentro de esta reserva se ubican centros de investigación relacionados con la actividad agrícola, ganadera y forestal tanto federal como estatal.

Con fundamento en lo anterior, es observable que el municipio de Pichucalco, la mayor parte del uso del suelo esta destinado a la actividad agropecuaria, por lo que, la situación forestal es casi nula, a excepción de la reserva ecológica Santa Ana, sin que, hasta el momento existan programas eficientes para disminuir esta problemática, y es que la utilidad de los recursos forestales no radica solo en la producción de materias primas y bienes económicos, sino en el papel esencial que

desempeña en el funcionamiento del sistema natural es decir, funciones protectoras, funciones reguladoras y funciones productivas.



Plantación de hule no explotada en Finca Santa Ana

Tema: Problemática Ambiental

Subtema: Contaminación de los recursos Aire, Agua y Suelo

Contaminación del aire

La urbanización de manera general, la quema de combustible para satisfacer nuestras necesidades de transporte, o simplemente para la cocción de alimentos, son consideradas como fuentes de contaminación, ya que producen: erosión del suelo, emisión de partículas a la atmósfera, gases como dióxido de azufre, óxido de nitrógeno, hidrocarburos y partículas suspendidas que reaccionan con el agua de las nubes y forman ácido sulfúrico y nítrico, que después caen al suelo como lluvia, generalmente muy lejos de la fuente generadora afectando a los seres vivos como a las construcciones urbanas.

Otro punto importante es el derivado de la calidad del aire, en virtud que este es un recurso vital para nuestra existencia; la contaminación del aire es generado por la alteración de la composición de la atmósfera, en la región existe contaminación del aire de dos tipos:

- Antrópicas. Dentro de la cuales destacan las fuentes móviles y las fijas.

Fuentes móviles: automotores que generan gases, hidrocarburos, partículas suspendidas, monóxido de carbono, bióxido de carbono, etc.

Fuentes fijas: plantas productoras de químicos, pozos en producción de PEMEX, basureros, casas-habitación, se caracterizan por producir gases como hidrocarburos, particular suspendidas, monóxido de carbono, oxido de azufre, etc.

Considerando que los vientos dominantes corren de norte a Sur y que las industrias y pozos de PEMEX se ubican en la parte Norte del municipio, esto hace que los contaminantes que producen afecten directamente a la población urbana (cabecera municipal) y a las unidades campesinas productoras de cacao y ganado del municipio.

Contaminación del agua

En Pichucalco, se estima que aproximadamente el 70% del consumo de agua potable se ubica en las casas-habitación, pero al no existir una planta de tratamiento de aguas residuales, esta agua que se caracteriza por contener restos de alimentos, aceite, detergentes, jabones, grasas, solventes, limpiadores (sosa, cloro) y que además van a desembocar a cuerpos de agua contaminándolos, pues en la mayoría de los casos producen alteración de los ecosistemas.

Contaminación del suelo

Otro factor que se ha venido alterando es el suelo, y se puede estimar que el 70% de los residuos sólidos que genera la ciudad es producto de las viviendas donde destacan los desechos orgánicos (restos de alimentos, madera, papel, cartón, piel y fibras naturales) y los inorgánicos (aluminio, vidrio, plástico, nylon, metal, pañales, toallas sanitarias, etc., acorde con esto se estima que un buen porcentaje de esta basura se deposita en barrancas y terrenos baldíos, el resto se recolecta mediante el servicio de limpia y llega a los tiraderos de la nula infraestructura en estos, de tal forma, que estos desechos se caracterizan en primer lugar por generar, infecciones respiratorias y gastrointestinales, por otro lado son atractores

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



de fauna nociva y contaminación del paisaje y en segundo lugar es donde encontramos el impacto ambiental más severo; los grandes volúmenes de basura acumulados se fermentan generando lixiviados o escurrimientos, que al llegar por gravedad al manto freático contaminan el agua, sufriendo con esto, el suelo un proceso de contaminación similar, ya que esta fermentación produce gas metano, factor importante en el efecto invernadero que contamina la atmósfera.



Contaminación en arroyo El Cristo

De acuerdo con lo anterior, el municipio de Pichucalco ha sido alterado de la siguiente manera:

- **Degradación Química.** Es originado por el manejo deficiente de los implementos agrícolas, las quemadas sucesivas, la aplicación incorrecta y excesiva de los fertilizantes, plaguicidas y herbicidas, generando la salinización del suelo y la destrucción de microorganismos que son parte fundamental y vital del suelo.
- **Degradación Física.** Esto es producto del mal manejo de los residuos sólidos, la deforestación incontrolada y el agua que deriva en erosión. En lo referente a los residuos sólidos, es necesario manifestar que una persona produce aproximadamente 1.7 Kg. /día, ante lo cual la cantidad que se emite diariamente en el municipio de Pichucalco es de 29 ton. /diarias; debido al carácter habitacional del municipio, los residuos tienen un origen doméstico.

- **Degradación Biológica.** Es el resultado de la práctica de monocultivos y la actividad ganadera extensiva, sin una eficiente recuperación de los componentes orgánicos, lo que implica la desaparición de los microorganismos que facilitan la mineralización del suelo.

En conclusión, tenemos que los problemas ambientales que se observan de manera recurrente, es que la mayoría de las localidades del municipio de Pichucalco, desechan los residuos sólidos sobre el cauce de las corrientes naturales, lo que implica, focos de infección, problemas de desbordamiento de las corrientes de agua, cuando la crecida es caudalosa debido al asolvamiento de los cauces, principalmente en los arroyos, El Cristo y Chalatengo que atraviesan: R/a El Cerro 1^a. y la Cabecera Municipal, otros afluentes: Camaloa, Mazna, El Coser que atraviesan rancherías Cerro 1^a., Camoapa 1^a., Nicolás Bravo 2^a., Azufre 1^a. y 2^a.; aunado a lo anterior se presentan problemas de inundación en la parte Norte del municipio y de la Cabecera Municipal, cuando el nivel de la precipitación pluvial es superior a los valores promedio, asociado en gran parte al problema de la deforestación de cultivos de plantaciones que existen en el municipio.

3. PROSPECTIVA

La prospectiva es una disciplina estratégica, que analiza el futuro desde una perspectiva social, científica y tecnológica con la finalidad de comprenderlo y de poder incidir en él, estructurando una combinación de procesos participativos de previsión y de construcción de escenarios hipotéticos del futuro, dirigidos hacia las decisiones y las acciones conjuntas en el presente.

La prospectiva, permite un análisis de los posibles escenarios futuros, pues, en cualquier caso su implementación será en tiempos venideros, por lo que, se debe utilizar una metodología rigurosa que nos permita pronosticar con grados razonables de confianza. Sin embargo, la complejidad de los problemas y la necesidad de plantearlos colectivamente imponen el recurso de utilización de métodos que sean rigurosos y participativos con la finalidad de que las soluciones sean valoradas y aceptadas por una mayoría. No hay que perder de vista los limitantes que impone la formalización de los problemas ya que, los seres humanos también se guían por la intuición y la subjetividad.

La prospectiva se utiliza para poder estimar el valor de variables relevantes, establecen sus tendencias y entender el impacto en el caso de indicadores como son, las proyecciones de población, las tasas de crecimiento natural, las de la Población Económicamente Activa (PEA), las proyecciones de la demanda educativa, los futuros requerimientos de vivienda y por ende se servicios básicos, que son los que permiten la planificación estratégica de asentamientos humanos, en este caso particular del municipio de Pichucalco, Chiapas.

De tal forma, que la proyecciones facilitan a la planeación considerar decisiones, determinaciones y resoluciones que se toman a veces con cierta incertidumbre, es un proceso en que debe tenerse presente la visión de largo plazo y las diversas opciones, para detectar hechos que podrían impactar negativamente en su realidad, evitando que la velocidad de los cambios por el avance científico-tecnológico haga llegar el futuro antes de lo que él esperaba.

En conclusión, la prospectiva es un medio para conseguir un fin; lo importante es que quienes participan en la configuración de la estrategia y de la política, a cualquier nivel, tengan la mejor información posible y medios para prever las amenazas futuras y las oportunidades de que disponen. La prospectiva es un proceso de toma de decisiones mediante percepciones de la realidad que identifica las leyes y las tendencias que permiten hacer estimaciones para construir escenarios alternativos en el futuro, para tomar decisiones en el presente.

3.1. Proyecciones

De acuerdo con las proyecciones de población, se observa que en 15 años la población de Pichucalco, Chiapas se incrementara en 3,550 habitantes configurando un 12% de la población del 2005, creciendo a una tasa de 0.77% y se intensificara la densidad de población a 31 Hab/Km², lo que permitirá una mayor cobertura de servicios básicos, mientras que para el año 2015 se presenta una misma tasa de crecimiento en la cual la población aumentara 2,322 habitantes, creciendo un 8% aproximadamente.

En tanto que la población en tan sólo 5 años presentara una tasa de crecimiento del 0.76% y aumentara en 1,139 habitantes, lo que se reflejara en la densidad de población ya que se incrementara en 28 Hab/km²

Proyecciones de Población TCMA y Densidad 2010, 2015, 2020

Año	Población	TCMA	Densidad
2005	29,583	0.77	27/Hab/Km ²
2010	30,722	0.77	28/Hab/Km ²
2015	31,905	0.77	30/Hab/Km ²
2020	33,135	0.77	31/Hab/Km ²

Fuente: Elaboración propia. Censo 2005 INEGI

Proyecciones de la PEA

Se calcula que para el 2010, se cense una población económicamente activa de 9,920 habitantes y para el 2015 de 10,052, dando como resultado entre ambas un crecimiento de 0.994, en relación de la última con la del 2000. En cambio para el 2020 se tiene un crecimiento de 10,186 personas en condiciones para trabajar y el incremento es del 1.3 % en ese lustro.

Proyecciones de la PEA 2010, 2015, 2020

Año	Población	PEA	T.C. de la PEA
2010	30,722	9,920	0.0134 %
2015	31,905	10,052	0.0133 %
2020	33,133	10,186	0.0133 %

Fuente: Elaboración propia. Censo 2005 INEGI

Considerando, las proyecciones sobre el crecimiento en la población que demandaran empleo, o que implica, es que se deberán considerar las demandas de empleo, tanto para población que ya esta trabajando, como para las que apenas se inicia al campo laboral, por lo que se deberán crear las condiciones adecuadas para ofertar empleo digno y bien renumerado.

Proyecciones sobre la demanda de vivienda

Un problema muy marcado para la sociedad y por ende para las familias, es la falta de viviendas, en primer término esto da origen a los asentamientos humanos irregulares, y a las familias por que no cuentan con un patrimonio, siendo esta una necesidad básica. A partir de las proyecciones de viviendas se detecto que para el año 2010, se tendrá un déficit de vivienda de 1152 inmuebles, lo que implica que aproximadamente 230 familias no cuentan con un espacio propio.

En tanto, que para el 2015, habrá un déficit de 1389 viviendas, implicando que 278 familias se vean en la necesidad de buscar alternativas de vivienda, dando como resultado que el hacinamiento por vivienda aumente, se presenten irregularidades en el consumo de los servicios de: energía eléctrica, agua, drenaje y se acrecienten los problemas de vivir en casas con un numero elevado de habitantes. Para el 2020, se observa que la población crece y por ende la demanda de la vivienda, en este periodo se presenta un déficit de 1635 viviendas, y si se considera un promedio de habitantes de 5 personas, implica que habrá 327 familias sin una vivienda propia.

Proyecciones de Vivienda 2010, 2015, 2020

Año	Población	Vivienda	Déficit de vivienda proyectada
2005	29,583	6,607	924
2010	30,722	6,835	957
2015	31,905	7,072	990
2020	33,135	7,318	1024

Fuente: Elaboración propia. Censo 2005 INEGI

Proyecciones de Servicios Básicos

Para el año 2010, se calcula un requerimiento de agua potable de 5'946,300 litros por día y una captación para aguas residuales del 80%, lo que implica un requerimiento adecuado a las condiciones de relieve y a las proyecciones en cuanto a la infraestructura sanitaria y de agua potable, en este trienio se deberá

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



dar continuidad al proyecto de construcción de la 2ª. etapa del relleno sanitario para el depósito final de desechos sólidos de Pichucalco, ya que se tendrá 41,010 kgs. de residuos sólidos al día.

Para el año 2020, las demandas de agua potable se intensifican notablemente al igual que con las descargas de aguas residuales y de desechos sólidos.

Proyecciones de Servicios Básicos 2010, 2015, 2020

Año	Agua potable (litros/día)	Descargas residuales (litros/día)	Residuos sólidos (Kgs/día)	Consumo de Energía Eléctrica (Kw./día)
2005	29,583	6,607	38,130	27,153
2010	30,722	6,835	41,010	28,090
2015	31,905	7,072	42,432	28,995
2020	33,135	7,318	43,908	30,004

Fuente: Elaboración propia. Censo 2005 INEGI

3.2 Construcción del Escenario

Escenario tendencial

Debido al crecimiento de la población, donde se observa un ensanchamiento de la pirámide de edades en la parte alta, esto implica que habrá una mayor demanda de bienes y servicios, así como de equipamiento especial como es caso de infraestructura dirigida hacia personas de la tercera edad. Esto se intensifica más debido a la pronta inserción al campo laboral, la mano de obra joven, que al no tener oportunidades de trabajo optan por otras alternativas como el empleo informal o incluso la delincuencia.

Al panorama se añade la población analfabeta que aunado a lo rural produce un círculo vicioso de pobreza, falta de instrucción, delincuencia y el atropello de los derechos humanos.

El municipio de Pichucalco actualmente presenta deficiencia en la cobertura de equipamiento como es el caso de la infraestructura de salud y de seguir la misma tendencia se vislumbra un riesgo de enfermedades y por ende de la morbilidad de niños y adultos mayores. La falta de equipamiento y áreas destinadas a la recreación y al deporte produce en la población y principalmente en la juventud sedentarismo, vicios, obesidad, ociosidad, adicciones e impide el desarrollo de una vida sana equilibrada.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



El municipio tienen una ubicación estratégica inmejorable para el desarrollo y crecimiento sustentable, no solo de él, si no también de la región, ya que, se encuentra comunicado con la capital del estado y tiene comunicación directa con la capital del estado de Tabasco, además tiene una comunicación con el centro y sureste del país vía ferrocarril, lo que permite un intercambio de bienes y servicios, incluso de personas, que le brindan ventajas comparativas, las cuales al no aprovecharlas pueden ser una debilidad y amenaza para la población del municipio.

Escenario factible

El municipio de Pichucalco cuenta con recursos tanto territoriales humanos, naturales, que conjugados adecuadamente permitiría al municipio crecer de manera sustentable. Al contar con una extensión territorial inigualable en la región, le brinda poder contar con un ordenamiento territorial acorde con sus necesidades de sus habitantes, su ubicación le brinda acceso a varios municipios de la región V Norte a la que pertenece, ya que es el municipio con el mejor equipamiento de servicios educativos, salud, comunicación, financieros, administrativos, vías de comunicación, por otro lado cuenta con los recursos naturales para poder ser aprovechados, ya que, contiene recursos forestales, tierras agrícolas, pastizales, es decir, se tiene una flora y fauna abundante y rica que puede ser aprovechada para el crecimiento económico de la población.

Se cuenta con una población económicamente activa que es uno de los recursos más valiosos, sí y sólo si se capacita y se le brinda la oportunidad de contar con empleos dignos y bien remunerados.

Con inversiones de capital y una adecuada gestión municipal se puede potencializar el territorio de Pichucalco, ya que, la población esta creciendo y demandara bienes y servicios que deben ser cubiertos por el municipio y la iniciativa privada para evitar ser un punto de expulsión de fuerza de trabajo.

3.2.1 Integración de la Matriz de Escenario

3.2.1 Integración de la matriz de escenario

Eje	Ámbito de atención estrategia	Escenario Tendencial	Escenario Factible
MEDIO FISICO	Vocación y potencialidad del medio físico	El crecimiento pecuario desordenado provoca la disminución de las áreas potenciales agrícolas.	Restringir el crecimiento en las zonas con alta vocación agrícola
	Rescate y conservación de la biodiversidad	A causa de la constante deforestación se presentan diversos problemas tales como: erosión, falta de agua, pérdida de fauna, etc.	Recuperación de las zonas agroforestales por medio de la implementación de políticas de protección al medio ambiente.
	Recuperación hidrología	La población aumenta y por lo mismo la explotación de los recursos naturales, principalmente de los mantos acuíferos.	Construcción de obras hidráulicas para captar los escurrimientos.
		Con el incremento de la población se incrementa las descargas residuales, aumentando el nivel de contaminación del agua.	Construcción de obras de alcantarillado sanitario, para captar las descargas residuales de la cabecera municipal.
SEGURIDAD SOCIAL	Vivienda Y Equipamiento	Generalmente la población de Pichucalco, es joven y por lo mismo es potencialmente demandante de vivienda, infraestructura y de servicios.	Generar las posibilidades y condiciones para acceder a una vivienda que tenga los servicios básicos.
		La población en edad de trabajar, es bastante significativa en el municipio.	Estimular y fomentar la creación de fuentes de empleo.
		En virtud que la población de adultos mayores esta creciendo, demandara servicios y equipamiento especializado.	Instalación y creación de servicios e infraestructura especial para adultos mayores.
		Es claro que la infraestructura y equipamiento en servicios de: educación, salud, deportivo, recreación y servicios básicos, están concentrados en la cabecera municipal.	Instalación y creación de servicios e infraestructura especial, para adultos mayores.
		Incremento en el rezago del equipamiento educativo y de salud en las localidades rurales.	Estimular e incentivar la inversión pública en: educación y salud por parte de los tres niveles de gobierno, para disminuir el rezago en estos rubros.
		Rezago de la población no afiliada a ningún programa de salud, lo que incrementa el índice de mortalidad y morbilidad.	Equipar e incrementar el número de espacios de salud (seguro popular) para dar atención a todo el municipio.

3.2.1 Integración de la matriz de escenario

Eje	Ámbito de atención estrategia	Escenario Tendencial	Escenario Factible
SEGURIDAD ECONOMICA	Servicios Públicos	El constante incremento de la población y la dispersión de los asentamientos humanos, obstaculizan la dotación de los servicios de agua, drenaje y electricidad.	Estructurar un ordenamiento territorial, que dé las condiciones para la cobertura de los servicios básicos.
		Deterioro de la infraestructura de los servicios básicos, por la falta de mantenimiento y el aumento poblacional.	Inversión en mantenimiento y rehabilitación de las redes de infraestructura, para evitar desperfectos y mal aprovechamiento de los servicios públicos.
	Imagen Urbana	Perdida de la imagen urbana, en el primer cuadro de la ciudad.	Regularizar la imagen urbana, del primer cuadro de la ciudad.
	Contaminación de aire, agua y suelo	El incremento de la actividad en la perforación de pozos petroleros y el incremento del parque vehicular, intensifica la emisión de partículas suspendidas a la atmósfera.	Implementación de filtros de aire en la industria extractiva de PEMEX, promocionar el transporte colectivo.
		El constante incremento de los residuos sólidos y del tiradero a cielo abierto, ocasiona la contaminación del suelo y de los mantos freáticos, a falta de relleno sanitario.	Agilizar la construcción de la 2ª. etapa del relleno sanitario intermunicipal.
	Actividades Industriales	Debido a la falta de infraestructura (parque industrial) y, a la casi nula inversión en esta área, hace imposible la absorción de mano de obra del municipio.	Generar condiciones para crear la infraestructura municipal (parque industrial) que permitan las inversiones y el establecimiento de fábricas.
	Actividades agrícolas y empleo	En virtud de la poca o nula rentabilidad de las actividades agrícolas, la mano de obra rural, se esta desplazando hacia otro tipo de empleo, alejándose de las actividades primarias.	Impulsar y fomentar las actividades primarias con incentivos, subsidios y mecanismos de financiamiento para poder sustentar las actividades agrícolas.
	Desempleo y sector informal	La población de Pichucalco, es mayoritariamente joven, se observa un incremento del sector informal por la demanda de empleos de esta población.	Se deberá generar alternativas con programas de capacitación laboral para integrarlos en el mercado laboral formal.

3.2.1 Integración de la matriz de escenario

Eje	Ámbito de atención estrategia	Escenario Tendencial	Escenario Factible
SEGURIDAD PUBLICA	Seguridad Pública	Falta de confianza de la población hacia los cuerpos de policía, debido a los excesos de abusos que se han llevado a cabo.	Estimular financieramente a los elementos de seguridad pública, para que se desempeñen legal y lícitamente, y con lo mismo recuperar la confianza con la sociedad pichucalquense.
		Debido al incremento de la población se presenta la problemática de cobertura de vigilancia, principalmente en las colonias populares y rancherías del municipio.	Incrementar el personal de seguridad pública, capacitarlos, equiparlos para que así cubran las áreas no vigiladas y permitir la disminución de los índices delictivos.
	Derechos Humanos	Por los diversos puntos de vista ideológicos y conflictos de dominio social, se presenta mayor índice de violaciones a los derechos humanos.	Se busca la convivencia y el respeto mediante la difusión de campañas de tolerancia entre la población.
	Protección Civil	En virtud, que Pichucalco es un lugar de precipitaciones pluviales constantes, esto hace que se presenten inundaciones en los lugares más bajos, tanto en el municipio como en la cabecera municipal, por la falta de obras hidráulicas y por falta de mantenimiento a la red de alcantarillado, sanitario y pluvial.	Se implementaron acciones de desfogue de arroyos, construcción de bordes y mantenimiento de la red de drenaje sanitario y pluvial de la cabecera municipal.
		Debido a la existencia de asentamientos irregulares, tanto en la cabecera municipal, como en las comunidades.	Se implementaran acciones de reubicación de las familias que habiten en lugares vulnerables.
		Debido que el Pichucalco se presenta problemas de escasez de agua, en los meses de primavera y verano, tanto en la cabecera municipal y las localidades.	Se gestionaran construcción de sistemas de agua potable en las localidades y se terminara la potabilizadora de agua de la cabecera municipal.
CIMIENTO PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL	Autonomía Financiera	Desde hace varios años se viene reduciendo la autonomía financiera por la insuficiencia en la recaudación de recursos propios, y mayor participación de extraordinarios federales.	Se estimulara y promoverá el pago de impuesto, vía la condonación de recargos y la bonificación de pagos.
	Estructura de Egresos	Se observa un alto porcentaje de gastos, tanto en gasto corriente y nomina.	Se propone la eliminación y control de gastos innecesarios, en la administración; así como la implementación de auditorias constantes.

VII. POLITICAS PÚBLICAS

4. ESTRATEGIA

Con fundamento de que el municipio, es el nivel de gobierno que esta más cerca de los ciudadanos, eso le permite ser base fundamental para lograr los niveles básicos de desarrollo de sus habitantes, por eso, es nuestro compromiso trabajar coordinadamente con los gobiernos federal y estatal, impulsando el desarrollo local de nuestro municipio.

Tradicionalmente, y por su ubicación geográfica Pichucalco, ha sido el centro político-económico de la región V Norte, si embargo, en los últimos años, se ha venido demeritando esta presencia por el proceso de crecimiento socioeconómico de la región, particularmente de los municipios: Juárez, Reforma, esto implica implementar estrategias y mecanismos para fortalecer esta identidad local.

En base a esta tesis, el compromiso del Gobierno Municipal durante la presente administración obedece a la necesidad de eficientar la calidad en la prestación de los servicios básicos (agua potable, drenaje, alumbrado público, etc.) modernizar y mejorar el sistema de seguridad pública, dar prioridad al rubro de seguridad social; vivienda digna, educación, salud, así mismo, impulsar el rubro de la seguridad económica (ordenamiento territorial, obras de infraestructura social, generar empleo a través de la instalación de microempresas industriales y agroindustriales, entre otros, promover la reubicación del comercio informal, actualizar el padrón de contribuyentes para una mejor recaudación y finalmente propiciar la modernización de la cabecera municipal.

Lo anterior, estará fundamentado en un proceso de toma de decisiones plural e incluyente en donde el eje principal sea la participación ciudadana y que ésta, no solamente sea para la exposición de demandas o necesidades, si no que sean parte integral en la estructuración de las alternativas de solución. En este orden de ideas, la integración del Plan Municipal de desarrollo 2008-2010, obedece solo a un primer nivel en la conjunción de esfuerzos para la consolidación de un proyecto de desarrollo integral concertado, donde la voluntad, el compromiso, el trabajo conjunto y coordinado entre el Gobierno y las distintas clases y sectores de la sociedad, constituyen y garanticen la gobernabilidad y sienten las bases del desarrollo de un proyecto con visión a largo plazo.

Demandas Sociales

El Gobierno Municipal como la institución más cercana a la población, conocedora de los problemas y de las potencialidades de cada localidad, debe impulsar la

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



planeación democrática de su propio desarrollo, lo que implica considerar las necesidades, aspiraciones y expectativas de sus gobernados.

Para lograr un Gobierno Municipal líder a nivel regional, son necesarios los conocimientos técnicos de los servidores públicos; el arraigo y sentido de pertenencia de sus habitantes; así como la disponibilidad de impulsar estrategias de acción (acordes a las necesidades reales) por parte del titular de la administración municipal.

En este sentido, a partir de los foros de planeación, de la apertura de la dirección de atención ciudadana, y de los martes ciudadanos, se pretende captar las necesidades más sentidas de la población, la forma en que los pichucalquenses desean ser gobernados y sobre todo la forma en que están dispuestas a contribuir en el logro del desarrollo municipal de Pichucalco.

Esto con el fin de lograr consenso en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que aqueja al municipio de Pichucalco y en la exploración de mecanismos de respuestas.

La realización de estas acciones permitirá adoptar nuevas ideas de comunicación para eficientar el sistema de planeación municipal democrática, a fin de contribuir a una imagen positiva.

Objetivo general.

Concentrar una serie de demandas y propuestas que permitan lograr una planeación del desarrollo municipal encaminada a un gobierno cercano a la población (conocedor de las necesidades reales) y que sirva como guía de acción de los servidores públicos desde el punto de vista de quienes perciben la problemática y para quienes se gobierna.

Objetivos específicos.

- Fortalecer el proceso de planeación participativa para la definición, concertación, seguimiento y evaluación de las demandas de la ciudadanía.
- Considerar las propuestas de la población en el diseño de líneas de acción.
- Incorporar nuevos mecanismos para ejecución de obras, acciones o proyectos encaminados al desarrollo municipal.
- Concientizar a los habitantes acerca de la corresponsabilidad que se tiene como sociedad ante el municipio.
- Incidir en el logro de una administración municipal, con un alto grado de confianza y credibilidad.

4.1 Objetivos Generales del Plan

Consciente del compromiso asumido con la sociedad pichucalquense, en la estructuración del Plan de Desarrollo Municipal (2008 – 2010); nos propusimos sentar las bases para una planeación democrática, donde se impulse el desarrollo integral de Pichucalco, a través de una participación ciudadana permanente.

Seguridad Social

- Promover el desarrollo integral de la familia, a través de los distintos programas del DIF municipal, estatal y federal.
- Mejorar el apoyo a la nutrición y la alimentación de las comunidades más necesitadas.
- Promover el bienestar y calidad de vida de la población municipal, vía impulso y gestión de programas sociales tendientes a la atención de los niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y discapacitados, en coordinación con los gobiernos estatal y federal.
- Impulsar la promoción del arte, la cultura, el deporte e identidad municipal entre la población.
- Mejorar la atención de la salud comunitaria, así como el control y regulación sanitaria.
- Disminuir los índices de analfabetismo a través de los programas de educación para adultos.
- Mejorar el nivel educativo de la población municipal, a través de incentivos y apoyos económicos gestionados ante las instancias estatales y federales.
- Estimular e incentivar la construcción y equipamiento municipal y regional, paralelamente ampliar y mejorar las condiciones de los equipamientos de educación, cultura, salud, comercio, asistencia social, abasto, comunicaciones y transporte existente en el municipio, con el fin de abatir el déficit existente y brindar un mejor servicio a la población.

Seguridad Económica

- Impulsar y promover el desarrollo de actividades comerciales y de servicios.
- Realizar campañas permanentes de capacitación para el trabajo.
- Gestionar e impulsar el programa de empleo temporal para el combate al desempleo.
- Apoyar y estimular a los productores agrícolas y ganaderos a través de capacitación y gestión de recursos ante las instancias federales y estatales.
- Promover la instalación de agroindustrias para la región y el municipio que tengan potencialidad de desarrollar cultivos alternos: agrícolas y pecuarios.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



- Impulsar el fomento al desarrollo pecuario, a través del fortalecimiento de los canales comerciales inter e intramunicipales.
- Promover y gestionar la apertura de pequeñas y medianas empresas, así en el rubro agroindustrial y de servicios para con ello impulsar el desarrollo económico del municipio.
- Mejorar la infraestructura y administración de mercados en el municipio.
- Regular el comercio ambulante y semifijo.
- Promover el turismo vía inversión pública y privada.

Seguridad Pública

- Recuperar la confianza de la población en las instituciones de impartición y procuración de justicia, promoviendo la ética profesional.
- Actualizar y mejorar el marco normativo municipal.
- Mejorar la capacitación de servidores públicos municipales para dar respuesta en tiempos y forma a las controversias y aplicación de sanciones de las áreas de impartición y procuración de justicia.
- Organizar y difundir talleres para fomentar la cultura de preservación de derechos humanos.
- Disminuir la incidencia delictiva, a través de la modernización de la infraestructura y equipamiento.
- Incrementar la capacitación técnica de los cuerpos de seguridad pública.
- Estimular e incentivar la inversión para mejorar el equipo y capacitación técnica de la coordinación de protección civil.
- Disminuir y controlar los riesgos existentes en el municipio, propiciado por los procesos de deforestación y erosión del suelo, principalmente y avanzar en una cultura de prevención de desastres.

Desarrollo Urbano Sustentable

- Estructurar el plan de desarrollo urbano municipal, para propiciar la planeación, control y el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos.
- Impulsar la inversión en infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano.
- Actualizar el padrón de catastro municipal.
- Impulsar la construcción de viviendas dignas y mejoramiento de viviendas de la clase media baja, para mejorar el nivel de vida de las familias más vulnerables.
- Actualizar los procesos de expedición, registro y control de permisos, para la construcción de viviendas.

- Mejorar y modernizar la cobertura de los servicios públicos municipales de: agua potable, alcantarillado sanitario, así como la electrificación y alumbrado público.
- Disminuir y controlar los procesos de deterioro ambiental ocasionado por la deforestación de áreas naturales, la erosión y pérdida de la capa edáfica y la contaminación de los cuerpos de agua del municipio.
- Modernizar y equipar el servicio de limpia y recolección, el cual integre un sistema de disposición de desechos sólidos finales en todo el municipio.
- Rehabilitar y mejorar el sistema carretero y de caminos vecinales en todo el municipio.

Cimiento para la Seguridad Integral

- Garantizar la conducción adecuada de las políticas gubernamentales, dando respuesta integral a las demandas ciudadanas.
- Controlar y regular la expedición de licencias, permisos y concesiones.
- Fortalecer la organización, participación ciudadana mediante mecanismos de contraloría social.
- Garantizar la protección jurídica de las personas y sus bienes.
- Eficientar los procesos administrativos a través del desarrollo de programas tendientes al mejoramiento de la infraestructura y mobiliario municipal, la capacitación constante del personal, la adecuación de la estructura orgánica administrativa y la actualización y difusión de la reglamentación interna.
- Diseñar los manuales de organización y procedimientos de las diversas direcciones de la administración municipal.
- Difundir e informar a la población sobre el uso de los recursos públicos a través de los diversos medios masivos de comunicación.
- Garantizar el seguimiento, supervisión y control de la obra pública.
- Elaborar un programa de archivo e información municipal.
- Elaborar y diseñar los principales reglamentos de prestación de servicios públicos.
- Promover la cultura del pago de impuestos municipales, para mejora continua de la condiciones del municipio.
- Operar eficientemente un sistema catastral y el sistema de recaudación y el padrón de contribuyentes.
- Transparentar el ejercicio de los recursos públicos municipales a través de la congruencia entre lo presupuestado y lo ejercido.
- Autorizar el sistema de evaluación municipal instalando un consejo municipal para tal efecto.

4.2 Vinculación del Plan de Desarrollo Municipal 2008–2010, con los Sistemas de Planeación Nacional y Estatal

Planear para el desarrollo es un mandato constitucional que se asume como una política de estado, en la cual se fortalece la democracia con la participación ciudadana y la unidad estatal, en un marco de estado de derecho.

La organización y la sistematización de los ordenamientos legales, no implica desconocer la naturaleza de la planeación como una actividad y como principio fundamental de gobierno; en el sistema de planeación democrática para el desarrollo del estado de Chiapas y sus municipios, estos principios se garantizan con el pleno reconocimiento de la participación de todos y cada uno de los habitantes chiapanecos en las tareas de gobierno.

Este ordenamiento señala la coordinación y cooperación de las administraciones públicas federales, estatales y municipales; los planes, programas, presupuestos por programas, el proceso de control, seguimiento y evaluación de los indicadores del desarrollo del sistema; los lineamientos metodológicos y las políticas de planeación.

También promueve la participación e integra en su calidad democrática el poder público del estado de Chiapas, sustentando su operación en la congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, el Plan de Desarrollo Municipales.

La ley de planeación del estado de Chiapas, fortalece e impulsa el federalismo y la relación con y entre los municipios en la promoción e impulso de un desarrollo social más estructurado y equilibrado en todas las regiones de la entidad en esta ley, las entidades públicas, así como los ayuntamientos tienen asignaciones y responsabilidades más claras para ordenar sus actividades, potenciar sus esfuerzos, ejercer con mayor eficiencia los recursos, e informar con oportunidad a la ciudadanía sobre los resultados de las políticas públicas; con ello se impulsan de manera definitiva los mecanismos, medios e instrumentos necesarios para consolidar el régimen republicano, representativo, democrático y federal mediante la coordinación con el gobierno federal y la participación directa de la sociedad civil en la planeación del desarrollo.

La planeación para el desarrollo se sustenta en los principios simplicidad, claridad, congruencia y proximidad de los habitantes del estado de Chiapas, así como de precisión, unidad y flexibilidad en la coordinación, cooperación y eficiencia para el cumplimiento de los objetivos y eficiencia en la asignación, uso y destino de los recursos y tiene por finalidad el desarrollo del estado de Chiapas y municipios, con pleno respeto a la soberanía estatal y a la autonomía municipal, en concordancia con los fines sociales, económicos y políticos que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Planear, significa formular planes y programas, los cuales deberán contener un diagnóstico, objetivos, metas, estrategias, prioridades y líneas de acción; la asignación de recursos, de responsabilidades, de tiempos de ejecución, de control, seguimiento de acciones y evaluación de resultados.

La planeación regional sobre todo el plan municipal no puede ser concebido de manera igual para todos, si bien el proceso de planeación es homogéneo en cuanto a su estructura y sus etapas, el alcance, el uso de las técnicas y su tratamiento difieren en función de las características de desarrollo del municipio. La base fundamental de toda ejecución exitosa, es siempre una adecuada planeación en términos de gestión de Gobierno, sobre todo en periodos transitorios; la importancia de la planeación reside en que esta refleja el rumbo deseado que tomara el municipio bajo la gestión del nuevo Gobierno.

Para el periodo 2008 – 2010, el H. Ayuntamiento de Pichucalco, quiere y debe atender, con un enfoque estratégico, el establecimiento de una visión municipal, contando para ello con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) y estableciendo el presupuesto por programas.

Pretendemos vincular la participación ciudadana con la acción del Gobierno en la definición de las políticas públicas y dar con ello, mayor certidumbre a la construcción del futuro de nuestro municipio.

En nuestro Plan de Desarrollo, se establecen los lineamientos de política general sectorial para el desarrollo sujetando los demás instrumentos de la planeación a sus estrategias, objetivos, metas y prioridades. Necesitamos que nuestro Plan de Desarrollo, sea un documento rector en materia de desarrollo del municipio; un instrumento de gobierno que permita la transformación de la realidad local.

Esperamos resultados tangibles para la sociedad, en base a los objetivos y estrategias de desarrollo que se plantean en el mismo. El Plan de Desarrollo Municipal será un instrumento básico y fundamental que servirá como eje de control e inversión, es decir, orientara la ejecución de acciones y de inversión pública y privada del municipio.

Nos avocaremos no solo de la problemática social, sino que incorporaremos los entornos económicos, culturales y naturales de las localidades para incluir objetivos mas amplios, como el encontrar estrategias para la convivencia y desarrollo de las comunidades, respetando sus usos y costumbres, logrando así un desarrollo optimo tanto de los recursos naturales, como de los seres humanos.

La corresponsabilidad que exista entre los sistemas de planeación de los gobiernos federal, estatal y municipal, dará como resultado una atención eficaz a los problemas y prioridades que la ciudadanía demanda cotidianamente para el mejoramiento de sus condiciones de vida, es por esto, que en el presente Plan se

esta realizando un ejercicio de participación democrática con visión de corto y mediano plazo, esto en total concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007– 2012, como con el Plan de Desarrollo del Estado de Chiapas 2007- 2012

Así como en el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Participativa, se consideran tres aspectos fundamentales, la Planeación Estratégica, el Seguimiento y Control, y el Mejoramiento organizacional, contemplando la necesidad que la Planeación para el desarrollo, también sea regional; para el caso de Pichucalco que se integra a la región V Norte del estado de Chiapas, de esta manera las políticas, programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal de Pichucalco, Chiapas 2008 – 2010, deberán ser integrados en los programas regionales (COPLADER) elaborado por el Gobierno del Estado.

4.3 PLANTEAMIENTO DE LA ESTRATEGIA POR PROGRAMA

4.3.1 Eje Rector 1.- Institucional para un buen gobierno

Conducción de las políticas gubernamentales

Programa 1. Apoyo a las políticas gubernamentales

Objetivo General

Garantizar el estado de derecho, la paz social municipal, mediante el respeto, la tolerancia, concertación y participación de los sectores, públicos, social y privado.

Objetivos

- Incrementar la participación ciudadana en diferentes programas para el beneficio del municipio.
- Incrementar la eficiencia en lo referentes a dar respuesta y atención a la ciudadanía.
- Capacitación y profesionalización continúa de los servidores públicos municipales.
- Dar mantenimiento, rehabilitación y buen uso de la infraestructura y equipamiento administrativo.
- Simplificación de trámites municipales.

Estrategias

- A través de las diferentes asambleas y asociaciones civiles encausar proyectos específicos.
- Aminorar el rezago en las peticiones y demandas de la sociedad.

- Instalar un programa de seguimiento y avance en peticiones.
- Mejoramiento del mobiliario y equipo de las distintas áreas del ayuntamiento.
- Reducir los desperdicios en las diferentes oficinas a través de un programa de racionamiento.
- Modernizar el equipo informático con que cuenta el municipio, así como la adquisición de un número mayor de equipos de cómputo e impresión.
- Adquisición de equipo de cómputo e impresión, de licencias de los programas de cómputo.
- Aumentar la eficiencia de los servidores públicos municipales.
- Impulsar la capacitación permanente para una mejor atención al ciudadano.

Programa 2. Fortalecimiento de la participación social

Objetivo General

Impulsar mecanismos de participación social en los planes, programas y proyectos municipales.

Objetivos

- Fortalecimiento de la vinculación entre las organizaciones de la sociedad y el gobierno municipal.
- Privilegiar la participación ciudadana en los planes, programas, proyectos, obras y acciones municipales.
- Instrumentar acciones en la conformación de la contraloría social.

Estrategias

- Revisar el marco legal de participación ciudadana del ámbito municipal.
- Operación del COPLADEM y demás comités comunitarios municipales, para priorizar y supervisar proyectos y acciones del ayuntamiento.
- Organizar foros de consulta ciudadana para la integración de los planes y programas municipales.

Programa 3. Fomento de la Cultura Política

Objetivo General

Fomentar una nueva cultura política, cimentada en la civilidad, la tolerancia y acorde a la pluralidad social del municipio.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Objetivos

- Ampliar y concertar el marco de actuación de las organizaciones civiles en las acciones de gobierno.
- Vigilar y garantizar la transparencia de las elecciones ciudadanas que se realicen en el municipio.

Estrategias

- Crear espacios de difusión y participación ciudadana, donde se aborde la situación política del municipio.
- Organizar cursos, seminarios y talleres sobre la cultura política, en coordinación con las instituciones electorales estatales y federales.
- Organizar campañas periódicas de cultura cívica e identidad municipal.

Programa 4.- Planeación y conducción del Desarrollo Municipal

Objetivo General

Impulsar una cultura de planeación estratégica municipal, donde converjan las demandas y necesidades prioritarias de la población de Pichucalco, Chiapas, garantizando en todo momento la eficaz planeación, programación, presupuestación y evaluación transparente de los recursos públicos.

Objetivos

- Coordinar la integración de los planes, programas y proyectos municipales para el presente periodo.
- Garantizar la participación de los distintos sectores de la sociedad en la integración de planes y programas municipales.
- Instrumentar un Sistema Integral de Evaluación de Desempeño.
- Garantizar la congruencia de planes y programas con el presupuesto por programas.

Estrategias

- Elaborar el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010, en el marco del Sistema de Planeación Democrática.
- Dar seguimiento puntual del Plan de Desarrollo Municipal, en la elaboración, revisión y aprobación del Presupuesto por Programas, la integración de la cuenta pública y la evaluación del gasto público.
- Garantizar la revisión interna por parte de la Contraloría Interna en la congruencia de planes y programas con el presupuesto.
- Integrar un Sistema de Información Municipal.

Administración y Control Gubernamental

Programa 1. Desarrollo de la Función Pública

Objetivo General

Elevar la eficiencia y eficacia de los servicios que presta la administración municipal, dando respuesta pronta a las necesidades más sentidas de la población municipal.

Objetivos

- Mejorar la gestión y los programas que se desarrollan en el seno del H. Cabildo Municipal.
- Mejorar y simplificar los procesos administrativos y la tramitología de las áreas que brindan atención directa a la población.
- Implementación de manuales de organización y procedimientos en todas las áreas del municipio.
- Dar capacitación permanente a los servidores públicos municipales, para mejorar los procesos administrativos de sus respectivas áreas.
- Implementar sistemas más modernos en áreas estratégicas del ayuntamiento, tesorería, entre otras.

Estrategias

- Gestionar ante las instancias del gobierno estatal el apoyo para una continua capacitación del personal del ayuntamiento.
- Elaborar manuales de organización y procedimientos para algunas áreas del ayuntamiento.
- Mejorar la capacidad de respuesta de las demandas, denuncias y solicitudes que ingresan a las áreas de atención al ciudadano.
- Incorporar programas y sistemas de informática en áreas como catastro, tesorería, entre otras, para mejorar los sistemas de recaudación municipal.
- Revisar y actualizar la reglamentación en materia de autorizaciones y permisos.
- Elaborar y entregar en tiempo y forma lo relacionado a la cuenta pública.
- Dar seguimiento a las obras inconclusas de la anterior administración.

Programa 2. Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Municipal

Objetivo General

Vigilar que las actividades de la actual administración se lleven a cabo acordes a las leyes y reglamentos municipales, estatales y federales, al presente Plan de Desarrollo Municipales y demás programas y presupuesto.

Objetivos

- Implementar un Sistema de Evaluación del Desempeño de la Gestión Municipal.
- Dar seguimiento y control interno al cumplimiento de planes, programas y presupuestos revisados y aprobados por el cabildo.

Estrategias

- Elaborar, aprobar y publicar el Plan de Desarrollo Municipal, Programa Anual, Presupuesto por Programas y la Cuenta Pública Municipal.
- Implementar el ejercicio del presupuesto de egresos, en congruencia con las demandas sociales.
- Promover la transparencia y acceso a la información municipal.
- Contar con bases de datos e información estadística para mejorar la toma de decisiones y la aplicación de las políticas municipales.

Financiamiento para el Desarrollo

Programa 1. Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal

Objetivos Generales

Fortalecer la Hacienda Pública Municipal, con la finalidad de mejorar la capacidad financiera, haciendo énfasis el sistema recaudatorio; mediante la aplicación adecuada de los recursos provenientes del Sistema Estatal de Coordinación Fiscal, congruente con los planes y programa municipales.

Aplicar de forma racional los recursos públicos, cuidando su congruencia ante la demanda de la población y los planes y programas municipales.

Gestionar deuda pública, de manera racional y acorde a la capacidad financiera del municipio.

Objetivos

- Fortalecer la adecuada elaboración de planes, programas y presupuesto por programas municipal.
- Mejorar y eficientar la estructura orgánica de la administración municipal.
- Actualización del padrón de contribuyentes del municipio.
- Incorporar sistemas informáticos para eficientar la recaudación municipal.
- Simplificar trámites para facilitar el pago de impuestos y derechos, así como las autorizaciones en materia de desarrollo urbano.
- Control permanente de gasto
- Mejorar el sistema de contabilidad municipal
- Entrega oportuna de obras, cuenta pública y demás disposiciones externas e internas al ayuntamiento.
- Planear adecuadamente el endeudamiento, para gasto social.

Estrategias

- Reestructuración administrativa.
- Gestión de recursos del ramo 33 para el fortalecimiento institucional.
- Diseño de un programa institucional
- Programas de mejora continua.
- Actualizar el padrón catastral municipal
- Gestionar la implantación de un sistema informática de recaudación.
- Mejorar la recaudación del predial, agua e impuesto propios del ayuntamiento.
- Campaña permanente de fiscalización.
- Campaña de concientización del pago de impuesto.
- Brindar atención personalizada a los contribuyentes que voluntariamente acuden a realizar sus pagos de contribuciones.
- Formular y actualizar los padrones de predial rustico y urbano que se encuentran en rezago.
- Actualizar de manera permanente los expedientes y tarjetas de los movimientos que se realizan por concepto de altas en el impuesto predial, así como pagos realizados.
- Modernizar, reorganizar y actualizar el padrón de contribuyentes.
- Implementar cartografía digitalizada.
- Suscribir convenios de capacitación catastral.
- Equilibrar en la medida de lo posible el gasto corriente, respecto al gasto de inversión.

- Gestionar el apoyo directo del gobierno del estado y federal, en programas, obras y acciones de carácter socio – económico, así como administrativo, para cumplir con los compromisos adquiridos.
- Evaluar el avance en el gasto en obra.
- Auditar constantemente el gasto en materia de inversión pública y gasto social.
- Canalizar recursos dependiendo de la naturaleza de la obra y del programa a través del fondo (s) que sean los estratégicos.
- Llevar un estimado de avance por obra y gasto versus lo presupuestado.
- Pago de obligaciones fiscales.
- Establecer criterios de austeridad y contención del gasto público.
- Moderar los niveles de endeudamiento.
- Establecer convenios con el estado y la federación para reestructurar la deuda.
- Mantener el equilibrio financiero del municipio para cumplir oportunamente con los pagos de deuda pública.

Reglamentación

Programa 1. Reglamentación Municipal

Objetivo General

Elaborar el bando municipal y demás reglamentación municipal necesaria para coadyuvar al cumplimiento de la legalidad y normatividad en la materia, tanto del ayuntamiento en la prestación de los servicios, como de la población en el cumplimiento de sus obligaciones.

Objetivos

- Privilegiar la participación de los distintos sectores sociales en la elaboración y modificación de la reglamentación municipal.
- Revisión sistemática del marco normativo municipal.
- Elaborar los manuales de organización y procedimientos en las áreas estratégicas del municipio.

Estrategias

- Participación de la sociedad y en coordinación con las instituciones estatales y federales correspondientes, en la actualización de la reglamentación municipal.
- Actualizar las normas existentes y crear las necesarias acordes a los principales requerimientos municipales.

- Gestionar y capacitar a los servidores públicos municipales para la actualización del marco normativo de cada una de sus áreas.
- Diseñar la reglamentación en las áreas de presidencia, desarrollo urbano, tesorería y secretaria del ayuntamiento.
- Difundir y capacitar en el uso de los manuales y procedimientos dentro de la administración al personal.

Impartición de Justicia

Programa 1. Impartición de Justicia Municipal

Objetivo General

Colaborar con los niveles estatal y federal en la aplicación de la normatividad en materia de impartición de justicia, en el ámbito de su competencia.

Objetivos

- Firma de convenios entre ámbitos de gobierno, en materia de colaboración e impartición de justicia.
- Organización de foros y talleres de actualización en materia de derecho penal.

Estrategias

- Impulsar la conciliación de controversias y la adecuada aplicación de sanciones.
- Establecer acciones de coordinación entre los tres ámbitos de gobierno en materia de prevención y readaptación social.
- Difundir la reglamentación vigente en materia de readaptación social.

Procuración de Justicia

Programa 1. Procuración de Justicia

Objetivo General

Defender los intereses ciudadanos, dentro del marco legal y respondiendo a la necesidades jurídicas de los particulares.

Objetivos

- Contar con las herramientas jurídicas legales necesarias para responder de forma pronta y expedita a las solicitudes de asesoría y apoyo.
- Atender de forma eficiente y oportuna las demandas de amparo, civiles, administrativas, fiscales y penales, procurando la defensa de los intereses jurídicos del municipio.
- Contar con personal calificado y especializado en la solución de conflictos, para ofrecer un servicio eficiente a la ciudadanía.

Estrategias

- Asistencia a talleres de información y actualización jurídica
- Mejorar el tiempo de respuesta de las demandas de amparo, civiles, administrativas, fiscales y penales que se reciban.
- Atender las consultas jurídicas que soliciten las unidades administrativas municipales.
- Mejorar las instalaciones de atención al público
- Difundir los programas que atiende derechos humanos
- Organizar foros, pláticas y talleres sobre los derechos humanos

Programa 2. Derechos Humanos

Objetivo general

Garantizar la difusión y atención de los derechos humanos por parte de las autoridades municipales.

Objetivos

- Promover la sensibilización y difusión de los derechos humanos en los sectores más desprotegidos de la población municipal.
- Eficientar la atención a casos de violación de los derechos humanos.

Estrategias

- Organizar cursos de fomento a los derechos humanos.
- Contar con el personal calificado para atender los casos de violación a los derechos humanos.
- Gestionar el apoyo estatal y federal para canalizar los casos más complicados en materia de derechos humanos.

Seguridad Pública y Protección Civil

Programa 1. Seguridad Pública

Objetivo General

Disminuir los índices delictivos del municipio a través del mejoramiento y eficiencia de la seguridad pública, para garantizar la tranquilidad de la población municipal.

Objetivos

- Aumentar el número de elementos policíacos.
- Establecer mecanismos de coordinación policíaca entre los tres niveles de gobierno.
- Gestionar ante las autoridades federales y estatales correspondientes armamentos y equipo; así como patrullas.
- Capacitación constante de los elementos de seguridad en la aplicación y cumplimiento de la normatividad correspondiente a la seguridad pública.

Estrategias

- Contratación de elementos de seguridad pública.
- Establecer convenios de colaboración entre la policía federal, estatal y municipal.
- Implementar operativos de vigilancia y combate a la delincuencia en las zonas con mayor incidencia delictiva.
- Promoción de la participación ciudadana en programas de autoprotección.
- Asistencia constante de los elementos de seguridad pública, a cursos de seguridad pública.
- Actualización de la reglamentación interna municipal, en lo que se refiere a seguridad pública.
- Gestionar el suministro de equipo y armamento para los equipos de seguridad pública.
- Gestionar la adquisición de patrullas para dar cobertura en los operativos policíacos en todo el municipio.
- Implementación de un programa de estímulos económicos y becas para cuerpos de seguridad con alto desempeño.
- Construcción y rehabilitación del equipamiento para la seguridad.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Programa 2. Protección civil

Objetivo General

Impulsar una cultura de protección civil municipal entre los habitantes del municipio, para optimizar acciones tendientes a la prevención eliminación de riesgos para la población.

Objetivos

- Capacitar y difundir lo relacionado a las campañas para la prevención de riesgos y desastres naturales.
- Creación de brigadas contra desastres naturales.

Estrategias

- Establecer coordinación más eficiente entre los tres niveles de gobierno para garantizar la protección civil
- Gestionar el incremento del equipamiento de protección civil municipal.
- Promover una cultura de prevención de riesgos entre la población del municipio.
- Realizar simulacros con la población civil al menos una vez por año.
- Capacitación continua del personal adscrito al área.

DIAGNOSTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA
Conducción de las políticas gubernamentales	<p>Incrementar la participación ciudadana en diferentes programas para el beneficio del municipio.</p> <p>Incrementar la eficiencia en lo referentes a dar respuesta y atención a la ciudadanía.</p> <p>Capacitación y profesionalización continúa de los servidores públicos municipales.</p> <p>Dar mantenimiento, rehabilitación y buen uso de la infraestructura y equipamiento administrativo.</p> <p>Simplificación de trámites municipales.</p>	<p>- A través de las diferentes asambleas y asociaciones civiles encausar proyectos específicos.</p> <p>- Aminorar el rezago en las peticiones y demandas de la sociedad.</p> <p>- Instalar un programa de seguimiento y avance en peticiones.</p> <p>- Mejoramiento del mobiliario y equipo de las distintas áreas del ayuntamiento.</p> <p>- Reducir los desperdicios en las diferentes oficinas a través de un programa de racionamiento.</p> <p>- Modernizar el equipo informático con que cuenta el municipio, así como la adquisición de un número mayor de equipos de cómputo e impresión.</p> <p>- Adquisición de equipo de cómputo e impresión, de licencias de los programas de cómputo.</p> <p>- Aumentar la eficiencia de los servidores públicos municipales.</p> <p>- Impulsar la capacitación permanente para una mejor atención al ciudadano.</p>	Apoyo a las políticas gubernamentales

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



DIAGNOSTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA
Conducción de las políticas gubernamentales	Fortalecimiento de la vinculación entre las organizaciones de la sociedad y el gobierno municipal. Privilegiar la participación ciudadana en los planes, programas, proyectos, obras y acciones municipales. Instrumentar acciones en la conformación de la contraloría social.	- Revisar el marco legal de participación ciudadana del ámbito municipal. - Operación del COPLADEM y demás comités comunitarios municipales, para priorizar y supervisar proyectos y acciones del ayuntamiento. - Organizar foros de consulta ciudadana para la integración de los planes y programas municipales.	Fortalecimiento de la participación social
	Ampliar y concertar el marco de actuación de las organizaciones civiles en las acciones de gobierno. Vigilar y garantizar la transparencia de las elecciones ciudadanas que se realicen en el municipio.	- Crear espacios de difusión y participación ciudadana, donde se aborde la situación política del municipio. - Organizar cursos, seminarios y talleres sobre la cultura política, en coordinación con las instituciones electorales estatales y federales. - Organizar campañas periódicas de cultura cívica e identidad municipal.	Fomento de la cultura política
	Coordinar la integración de los planes, programas y proyectos municipales para el presente periodo. Garantizar la participación de los distintos sectores de la sociedad en la integración de planes y programas municipales. Instrumentar un Sistema Integral de Evaluación de Desempeño. Garantizar la congruencia de planes y programas con el presupuesto por programas	- Elaborar el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010, en el marco del Sistema de Planeación Democrática. -Dar seguimiento puntual del Plan de Desarrollo Municipal, en la elaboración, revisión y aprobación del Presupuesto por Programas, la integración de la cuenta pública y la evaluación del gasto público. - Garantizar la revisión interna por parte de la Contraloría Interna en la congruencia de planes y programas con el presupuesto. - Integrar un Sistema de Información Municipal.	Planeación y conducción del desarrollo municipal
Administración y control gubernamental	Implementar un Sistema de Evaluación del Desempeño de la Gestión Municipal. Dar seguimiento y control interno al cumplimiento de planes, programas y presupuestos revisados y aprobados por el cabildo.	- Elaborar, aprobar y publicar el Plan de Desarrollo Municipal, Programa Anual, Presupuesto por Programas y la Cuenta Pública Municipal. - Implementar el ejercicio del presupuesto de egresos, en congruencia con las demandas sociales. - Promover la transparencia y acceso a la información municipal. -Contar con bases de datos e información estadística para mejorar la toma de decisiones y la aplicación de las políticas municipales	Fiscalización control y evaluación de la Gestión Municipal

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



DIAGNOSTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA
Administración y control gubernamental	<p>Mejorar la gestión y los programas que se desarrollan en el seno del H. Cabildo municipal.</p> <p>Mejorar y simplificar los procesos administrativos y la tramitología de las áreas que brindan atención directa a la población.</p> <p>Implementación de manuales de organización y procedimientos en todas las áreas del municipio.</p> <p>Dar capacitación permanente a los servidores públicos municipales, para mejorar los procesos administrativos de sus respectivas áreas.</p> <p>Implementar sistemas más modernos en áreas estratégicas del ayuntamiento, tesorería, entre otras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar ante las instancias del gobierno estatal el apoyo para una continua capacitación del personal del ayuntamiento. - Elaborar manuales de organización y procedimientos para algunas áreas del ayuntamiento. - Mejorar la capacidad de respuesta de las demandas, denuncias y solicitudes que ingresan a las áreas de atención al ciudadano. - Incorporar programas y sistemas de informática en áreas como catastro, tesorería, entre otras, para mejorar los sistemas de recaudación municipal. - Revisar y actualizar la reglamentación en materia de autorizaciones y permisos. - Elaborar y entregar en tiempo y forma lo relacionado a la cuenta pública. - Dar seguimiento a las obras inconclusas de la anterior administración. 	Desarrollo de la función pública
Reglamentación	<p>Privilegiar la participación de los distintos sectores sociales en la elaboración y modificación de la reglamentación municipal.</p> <p>Revisión sistemática del marco normativo municipal.</p> <p>Elaborar los manuales de organización y procedimientos en las áreas estratégicas del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de la sociedad y en coordinación con las instituciones estatales y federales correspondientes, en la actualización de la reglamentación municipal. - Actualizar las normas existentes y crear las necesarias acordes a los principales requerimientos municipales. - Gestionar y capacitar a los servidores públicos municipales para la actualización del marco normativo de cada una de sus áreas. - Diseñar la reglamentación en las áreas de presidencia, desarrollo urbano, tesorería y secretaria del ayuntamiento. - Difundir y capacitar en el uso de los manuales y procedimientos dentro de la administración al personal. 	Reglamentación Municipal
Impartición de Justicia	<p>Firma de convenios entre ámbitos de gobierno, en materia de colaboración e impartición de justicia.</p> <p>Organización de foros y talleres de actualización en materia de derecho penal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la conciliación de controversias y la adecuada aplicación de sanciones. - Establecer acciones de coordinación entre los tres ámbitos de gobierno en materia de prevención y readaptación social. - Difundir la reglamentación vigente en materia de readaptación social 	Impartición de Justicia Municipal

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



DIAGNOSTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA
Procuración de Justicia	<p>Contar con las herramientas jurídicas legales necesarias para responder de forma pronta y expedita a las solicitudes de asesoría y apoyo.</p> <p>Atender de forma eficiente y oportuna las demandas de amparo, civiles, administrativas, fiscales y penales, procurando la defensa de los intereses jurídicos del municipio.</p> <p>Contar con personal calificado y especializado en la solución de conflictos, para ofrecer un servicio eficiente a la ciudadanía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a talleres de información y actualización jurídica - Mejorar el tiempo de respuesta de las demandas de amparo, civiles, administrativas, fiscales y penales que se reciban. - Atender las consultas jurídicas que soliciten las unidades administrativas municipales. - Mejorar las instalaciones de atención al público - Difundir los programas que atiende derechos humanos - Organizar foros, platicas y talleres sobre los derechos humanos 	Procuración de Justicia
	<p>Promover la sensibilización y difusión de los derechos humanos en los sectores más desprotegidos de la población municipal.</p> <p>Eficientar la atención a casos de violación de los derechos humanos</p>		
Seguridad Pública y Protección Civil	<p>Aumentar el número de elementos policiacos.</p> <p>Establecer mecanismos de coordinación policiaca entre los tres niveles de gobierno.</p> <p>Gestionar ante las autoridades federales y estatales correspondientes armamentos y equipo; así como patrullas.</p> <p>Capacitación constante de los elementos de seguridad en la aplicación y cumplimiento de la normatividad correspondiente a la seguridad publica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación de elementos de seguridad pública. - Establecer convenios de colaboración entre la policía federal, estatal y municipal. - Implementar operativos de vigilancia y combate a la delincuencia en las zonas con mayor incidencia delictiva. - Promoción de la participación ciudadana en programas de autoprotección. - Asistencia constante de los elementos de seguridad pública, a cursos de seguridad pública. - Actualización de la reglamentación interna municipal, en lo que se refiere a seguridad publica. - Gestionar el suministro de equipo y armamento para los equipos de seguridad publica. - Gestionar la adquisición de patrullas para dar cobertura en los operativos policiacos en todo el municipio. - Implementación de un programa de estímulos económicos y becas para cuerpos de seguridad con alto desempeño. - Construcción y rehabilitación del equipamiento para la seguridad. 	Seguridad Pública

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



DIAGNOSTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA
Seguridad Pública y Protección Civil	<p>Capacitar y difundir lo relacionado a las campañas para la prevención de riesgos y desastres naturales.</p> <p>Creación de brigadas contra desastres naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer coordinación más eficiente entre los tres niveles de gobierno para garantizar la protección civil - Gestionar el incremento del equipamiento de protección civil municipal. - Promover una cultura de prevención de riesgos entre la población del municipio. - Realizar simulacros con la población civil al menos una vez por año. - Capacitación continua del personal adscrito al área. 	Protección civil
Financiamiento para el Desarrollo	<p>Fortalecer la adecuada elaboración de planes, programas y presupuesto por programas municipal.</p> <p>Mejorar y eficientar la estructura orgánica de la administración municipal.</p> <p>Actualización del padrón de contribuyentes del municipio.</p> <p>Incorporar sistemas informáticos para eficientar la recaudación municipal.</p> <p>Simplificar trámites para facilitar el pago de impuestos y derechos, así como las autorizaciones en materia de desarrollo urbano.</p> <p>Control permanente de gasto</p> <p>Mejorar el sistema de contabilidad municipal</p> <p>Entrega oportuna de obras, cuenta pública y demás disposiciones externas e internas al ayuntamiento.</p> <p>Planear adecuadamente el endeudamiento, para gasto social</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reestructuración administrativa. - Gestión de recursos del ramo 33 para el fortalecimiento institucional. - Diseño de un programa institucional - Programas de mejora continua. - Actualizar el padrón catastral municipal - Gestionar la implantación de un sistema informática de recaudación. - Mejorar la recaudación del predial, agua e impuesto propios del ayuntamiento. - Campaña permanente de fiscalización. - Campaña de concientización del pago de impuesto. - Brindar atención personalizada a los contribuyentes que voluntariamente acuden a realizar sus pagos de contribuciones. - Formular y actualizar los padrones de predial rustico y urbano que se encuentran en rezago. - Actualizar de manera permanente los expedientes y tarjetas de los movimientos que se realizan por concepto de altas en el impuesto predial, así como pagos realizados. - Modernizar, reorganizar y actualizar el padrón de contribuyentes. - Implementar cartografía digitalizada. - Suscribir convenios de capacitación catastral. - Equilibrar en la medida de lo posible el gasto corriente, respecto al gasto de inversión. - Gestionar el apoyo directo del gobierno del estado y federal, en programas, obras y acciones de carácter socio – económico, así como administrativo, para cumplir con los compromisos adquiridos. - Evaluar el avance en el gasto en obra. - Auditar constantemente el gasto en materia de inversión pública y gasto social. - Canalizar recursos dependiendo de la naturaleza de la obra y del programa a través del fondo (s) que sean los estratégicos. - Llevar un estimado de avance por obra y gasto versus lo presupuestado. - Pago de obligaciones fiscales. - Establecer criterios de austeridad y contención del gasto público. - Moderar los niveles de endeudamiento. - Establecer convenios con el estado y la federación para reestructurar la deuda. - Mantener el equilibrio financiero del municipio para cumplir oportunamente con los pagos de deuda pública. 	Fortalecimiento de la hacienda municipal

4.3.2 Eje Rector 2.- Económico Sostenible

Fomento al Desarrollo Económico y Empleo

Programa 1. Empleo

Objetivo General

Ofrecer a la población municipal opciones de empleo, a través de la promoción de ferias del empleo y la gestión de apoyos económicos antes los agentes públicos y privados.

Objetivos

- Organizar ferias municipales del empleo.
- Gestionar ante las dependencias estatales y federales apoyo para incorporar a la población municipal en programas de empleo temporal.

Estrategias

- Realizar ferias de empleo.
- Difundir entre la población municipal, la oferta laboral a través de medios masivos de comunicación.
- Cursos de capacitación para el trabajo, a través del Sistema Estatal de Empleo.
- Emplear a los habitantes del municipio en programas de corto plazo.

Programa 2. Desarrollo Agrícola

Objetivo General

Promover el desarrollo agrícola del municipio a través de la gestión de apoyo técnico y económico para elevar la productividad y competitividad productiva.

Objetivos

- Apoyar el desarrollo agrícola del municipio con el mejoramiento e inversión en infraestructura para el campo.
- Gestionar ante dependencias estatales y federales, el apoyo técnico y económico a productores agrícolas del municipio.

Estrategias

- Incrementar los apoyos técnicos económicos para los productores locales.
- Introducción y transferencia de tecnología para el mejoramiento de semillas y aumento de la productividad en los cultivos.
- Mejorar y mantener los caminos rurales.
- Introducir nuevas actividades y productos diversificando la oferta.
- Introducir pequeñas agroindustrias relacionadas con productos agrícolas de la región.
- Impulsar la creación de pequeñas asociaciones que produzcan hortalizas y conservas.
- Inscribir a mayor número de productores al PROCAMPO.
- Introducción de infraestructura rural para apoyo al campo, coordinadamente con Gobierno Federal y Estatal.

Programa 3. Fomento Pecuario

Objetivo General

Incentivar el desarrollo de actividades pecuarias en el municipio, con el apoyo y asesoría de las dependencias estatales y federales para elevar la productividad del ganado de diferentes especies.

Objetivos

- Gestionar ante las dependencias federales y estatales la asesoría y apoyo económico para impulsar la cría de ganado de diferentes especies.
- Dar asesoría para buscar canales de comercialización regional para los productores de ganado.

Estrategias

- Dar asesorías para mejorar la producción de ganado en la región.
- Gestionar apoyo económico para la adquisición de especies ovinas, porcinas y bovinas.
- Apoyo para la realización de proyectos de desarrollo pecuario.
- Mejoramiento y rehabilitación del rastro municipal

Programa 4. Desarrollo Forestal

Objetivo General

Impulsar las actividades forestales, mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos con que cuenta el municipio.

Objetivos

- Gestionar apoyo técnico y especializado para proyectos relacionado a la explotación de los recursos forestales.
- Combate continuo contra la explotación irracional de los bosques y zonas forestales del municipio.
- Reforestación en el municipio.

Estrategias

- Curso y talleres de conservación y aprovechamiento forestal con periodicidad cuatrimestral.
- Detectar las zonas de explotación clandestina y reportarlo constantemente a las autoridades correspondientes.
- Difundir a través de campañas permanentes la importancia del bosque en el equilibrio de la población.
- Promover el cuidado de los bosques del municipio.
- Realizar campañas de reforestación en todo el municipio, con las especies propias de la zona.
- Rehabilitar el vivero municipal para cumplir con las demandas de los programas de reforestación.

Programa 5. Fomento Acuícola

Objetivo General

Promover actividades relacionadas al aprovechamiento de especies de pescado en zonas aptas para su desarrollo.

Objetivos

- Gestionar el apoyo de las dependencias federales y estatales para asesorar y apoyar a la población con intenciones de detonar actividades acuícola.
- Dar asesoría técnica y seguimiento a productores de microindustrias relacionadas con productos acuícolas.

Estrategias

- Lograr convenios de colaboración y transferencia con la iniciativa privada y el gobierno del Estado y Federal
- Instalar criaderos de alevines.
- Fomentar la producción piscícola de especies propias del lugar: tilapia, bagre, etc.

Programa 6. Promoción Industrial

Objetivo General

Impulsar el fomento al desarrollo industrial, coordinando acciones de atracción de capitales para la apertura de micro, pequeña, mediana y grandes empresas, aprovechando en todo momento las ventajas comparativas y competitivas del municipio.

Objetivos

- Gestionar el apoyo y coordinación del gobierno federal y estatal para simplificar y facilitar los trámites para la apertura de empresas.
- Impulsar la construcción del parque industrial
- Renovar la infraestructura y equipamiento urbano para ampliar las ventajas competitivas del municipio en su contexto regional.

Estrategias

- Simplificación de trámites municipales para la apertura de empresas.
- Promoción y difusión para la creación del parque industrial.
- Ofrecer incentivos fiscales para empresas que se instalen en el municipio.

Programa 7. Modernización Comercial

Objetivo General

Regularizar y apoyar las actividades comerciales y de servicios que se desarrollan en el municipio, reubicándolas en zonas aptas para su desarrollo.

Objetivos

- Concertar con los líderes comerciantes informales su reubicación y regularización.
- Elaborar un reglamento municipal de tianguis y mercados.

Estrategias

- Reordenar el comercio semifijo de la cabecera municipal
- Levantamiento de un censo de comerciantes de la cabecera municipal y localidades donde se desarrollan dichas actividades.
- Revisión, aprobación y publicación del reglamento de mercados y tianguis públicos.

Programa 8. Fomento Turístico

Objetivo General

Impulsar el desarrollo eco-turístico del municipio, a través de la promoción y el apoyo de inversión en infraestructura necesaria para estas actividades.

Objetivos

- Canalizar recursos a la construcción de infraestructura para el turismo.
- Utilizar medios masivos de comunicación para dar a conocer las bondades del municipio y sus atractivos.

Estrategias

- Apoyar el desarrollo de actividades comerciales y de servicios que incentiven el eco turismo y turismo en general.
- Promover la diversidad de atractivos turísticos del municipio en mercados objetivos; a través de trípticos, flayres, revistas, radio o spots publicitarios difundir los atractivos turísticos del municipio.
- Llegar a través de un programa de medios al mercado, meta de los practicantes de los deportes al aire libre.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



DIAGNOSTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA
Fomento al Desarrollo Económico y Empleo	Organizar ferias municipales del empleo. Gestionar ante las dependencias estatales y federales apoyo para incorporar a la población municipal en programas de empleo temporal	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar ferias de empleo. - Difundir entre la población municipal, la oferta laboral a través de medios masivos de comunicación. - Cursos de capacitación para el trabajo, a través del Sistema Estatal de Empleo. - Emplear a los habitantes del municipio en programas de corto plazo 	Empleo
	Apoyar el desarrollo agrícola del municipio con el mejoramiento e inversión en infraestructura para el campo. Gestionar ante dependencias estatales y federales, el apoyo técnico y económico a productores agrícolas del municipio	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar los apoyos técnicos económicos para los productores locales. - Introducción y transferencia de tecnología para el mejoramiento de semillas y aumento de la productividad en los cultivos. - Mejorar y mantener los caminos rurales. - Introducir nuevas actividades y productos diversificando la oferta. - Introducir pequeñas agroindustrias relacionadas con productos agrícolas de la región. - Impulsar la creación de pequeñas asociaciones que produzcan hortalizas y conservas. - Inscribir a mayor número de productores al PROCAMPO. - Introducción de infraestructura rural para apoyo al campo, coordinadamente con gobierno federal y estatal 	Desarrollo Agrícola
	Gestionar ante las dependencias federales y estatales la asesoría y apoyo económico para impulsar la cría de ganado de diferentes especies. Dar asesoría para buscar canales de comercialización regional para los productores de ganado.	<ul style="list-style-type: none"> - Dar asesorías para mejorar la producción de ganado en la región. - Gestionar apoyo económico para la adquisición de especies ovinas, porcina y bobinas. - Apoyo para la realización de proyectos de desarrollo pecuario. - Mejoramiento y rehabilitación del rastro municipal 	Fomento Pecuario
	Gestionar apoyo técnico y especializado para proyectos relacionado a la explotación de los recursos forestales. Combate continuo contra la explotación irracional de los bosques y zonas forestales del municipio. Reforestación en el municipio	<ul style="list-style-type: none"> - Curso y talleres de conservación y aprovechamiento forestal con periodicidad cuatrimestral. - Detectar las zonas de explotación clandestina y reportarlo constantemente a las autoridades correspondientes. - Difundir a través de campañas permanentes la importancia del bosque en el equilibrio de la población. - Promover el cuidado de los bosques del municipio. - Realizar campañas de reforestación en todo el municipio, con las especies propias de la zona. - Rehabilitar el vivero municipal para cumplir con las demandas de los programas de reforestación 	Desarrollo Forestal

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



DIAGNOSTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA
Fomento al Desarrollo Económico y Empleo	<p>Gestionar el apoyo de las dependencias federales y estatales para asesorar y apoyar a la población con intenciones de detonar actividades acuícola.</p> <p>Dar asesoría técnica y seguimiento a productores de microindustrias relacionadas con productos acuícolas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr convenios de colaboración y transferencia con la iniciativa privada y el gobierno del Estado y Federal - Instalar criaderos de alevines. - Fomentar la producción piscícola de especies propias del lugar: tilapia, bagre, etc. 	Fomento acuícola
	<p>Gestionar el apoyo y coordinación del gobierno federal y estatal para simplificar y facilitar los trámites para la apertura de empresas.</p> <p>Impulsar la construcción del parque industrial</p> <p>Renovar la infraestructura y equipamiento urbano para ampliar las ventajas competitivas del municipio en su contexto regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Simplificación de trámites municipales para la apertura de empresas. - Promoción y difusión para la creación del parque industrial. - Ofrecer incentivos fiscales para empresas que se instalen en el municipio. 	Promoción industrial
	<p>Concertar con los líderes comerciantes informales su reubicación y regularización.</p> <p>Elaborar un reglamento municipal de tianguis y mercados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reordenar el comercio semifijo de la cabecera municipal - Levantamiento de un censo de comerciantes de la cabecera municipal y localidades donde se desarrollan dichas actividades. - Revisión, aprobación y publicación del reglamento de mercados y tianguis públicos. 	Modernización Comercial
	<p>Canalizar recursos a la construcción de infraestructura para el turismo.</p> <p>Utilizar medios masivos de comunicación para dar a conocer las bondades del municipio y sus atractivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar el desarrollo de actividades comerciales y de servicios que incentiven el eco turismo y turismo en general. - Promover la diversidad de atractivos turísticos del municipio en mercados objetivos; a través de trípticos, flayres, revistas, radio o spots publicitarios difundir los atractivos turísticos del municipio. - Llegar a través de un programa de medios al mercado, meta de los practicantes de los deportes al aire libre. 	Fomento Turístico

4.3.3 Eje Rector 3.- Social Incluyente

Seguridad Social

Programa 1. Salud y Asistencia Social

Objetivo General

Mejorar los servicios de salud y la calidad de vida de la población de las zonas más vulnerables del municipio.

Objetivos

- Establecer esquemas de coordinación entre los tres niveles de gobierno para mejorar la prestación de los servicios de salud; así como su incorporación a los distintos programas de asistencia social.
- Fortalecer la prevención y control de enfermedades.
- Promover y difundir los programas del sector salud.
- Control y regulación sanitaria.

Estrategias

- Mejorar las condiciones de infraestructura de las clínicas y unidades médicas en el municipio.
- Aumentar el servicio de atención médica en todo el municipio.
- Gestionar ante el Estado y la Federación médicos y enfermeras de base para cada clínica y centro de salud.
- Campaña para la donación de medicamentos.
- Consulta externa a las zonas más marginadas.
- Control de fauna canina y felina para la prevención de la rabia.

Programa 2. Educación y Cultura

Objetivo General

Coadyuvar en el mejoramiento de los servicios públicos de educación en todo el municipio, así como la difusión y vinculación de la población con actividades culturales y deportivas que promuevan la identidad chiapaneca.

Objetivos

- Gestión y apoyo para el mejoramiento, rehabilitación y construcción de escuelas, principalmente en las zonas con mayor demanda de educación básica y media básica; así como el apoyo con material y equipo escolar.
- Impulsar jornadas de alfabetización.
- Fortalecer el programa de becas escolares.
- Fomentar la participación entre autoridades educativas, asociaciones de padres de familia y ayuntamiento para la conservación y mantenimiento de las escuelas del municipio.
- Promover y organizar actividades culturales en todo el municipio.
- Promover al municipio a través del intercambio cultural y tecnológico con otros estados y países.

Estrategias

- Construcción de infraestructura educativa.
- Promover programas de educación para adultos.
- Autorizar el otorgamiento de becas para disminuir el número de deserciones en los centros escolares.
- Efectuar con regularidad actividades culturales en las instalaciones de la casa de la cultura.
- Promover la construcción y mejoramiento de bibliotecas en el municipio.
- Mejorar y mantener los centros educativos que así lo requieran.
- Instalar en las escuelas de las diferentes comunidades el servicio de Internet como una herramienta de apoyo al conocimiento y procurar cubrir en más del 70% con este servicio las escuelas del municipio.
- Instalar el servicio de Internet en el parque central como apoyo a la población escolar.
- Promoción de semanas culturales en todo el municipio, para garantizar la participación ciudadana e institucional.
- Integrarnos al programa de ciudades hermanas.

Programa 3. Cultura Física y Deporte

Objetivo General

Impulsar la cultura física y el deporte entre la población municipal.

Objetivos

- Impulsar la práctica de diferentes deportes, por parte de la población de todas las edades.

- Gestionar la creación de nuevas instalaciones deportivas para beneficio de la población.

Estrategias

- Apoyar las diferentes ramas del deporte, tanto en instalaciones para su práctica como estímulos económicos.
- Mejorar y mantener las instalaciones deportivas de las diferentes unidades en el municipio.
- Creación de instalaciones adecuadas para los diferentes deportes
- Instalación de ligas y torneos de los diferentes deportes que se practican en el municipio.

Programa 4. Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo General

Dar atención permanente a las necesidades individuales y familiares de las distintas comunidades del municipio, a través de principios de equidad y respeto a la dignidad humana.

Objetivos

- Impulsar campañas permanentes de integración Familiar.
- Distribuir las despensas y desayunos escolares en la mayor parte de las comunidades.
- Dar prioridad a la ayuda de despensas en las zonas de mayor marginalidad.
- Llevar la atención médica y consulta externa a los lugares más necesitados y marginados del municipio.
- Mejoramiento de los servicios jurídicos asistenciales a la familia.

Estrategias

- Organizar pláticas continuas de orientación familiar, abuso sexual, prevención de enfermedades y adicciones para los grupos más vulnerables.
- Promover campañas de nutrición familiar.
- Aumentar el número de despensas y desayunos escolares para las personas de escasos recursos.
- Brindar apoyo y asesoría en materia de integración familiar, violencia doméstica y consulta externa.
- Gestionar la incorporación de la población marginada a los diferentes programas de apoyo y asistencia social.
- Dar respuesta a las demandas de abuso y violencia intrafamiliar.

Programa 5. El Papel Fundamental y La Perspectiva De Género

Objetivo General

Fomentar la equidad de género y abatir la violencia en contra de las mujeres del municipio.

Objetivos

- Difundir pláticas, talleres, cursos y conferencias orientadas a la equidad del género y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Estrategias

- Atender a mujeres en situación de violencia y/o en situación de jefas de familia.
- Desarrollar jornadas de salud femenina.
- Apoyar el acceso de las mujeres jefas de familia al mercado de trabajo.

Programa 6. Atención a la Población Infantil

Objetivo General

Mejorar la calidad de vida y salud de la población infantil del municipio.

Objetivos

- Implementar jornadas de salud de la niñez.
- Apoyo con desayunos y becas a niños de padres con escasos recursos económicos.

Estrategias

- Implementar campañas periódicas de evaluación medica, vacunación y prevención de enfermedades.
- Proporcionar consulta materno infantil.
- Fortalecer un programa menor en situación extraordinaria.

Programa 7. Oportunidades para los Jóvenes

Objetivo General

Apoyar la igualdad de oportunidades para los jóvenes del municipio.

Objetivos

- Coadyuvar con el gobierno federal y estatal para el impulso de programas de formación, capacitación y desarrollo laboral dirigido a jóvenes en el municipio.
- Incentivar diversas actividades de participación juvenil en el municipio.

Estrategias

- Promover la atención integral al adolescente.
- Apoyar un programa de atención a las madres adolescentes.
- Organizar campañas de difusión de actividades culturales, recreativas y deportivas para la juventud municipal.
- Promover la orientación vocacional y laboral de los jóvenes con la organización de talleres y pláticas.

Programa 8. Apoyo a los Adultos Mayores

Objetivo General

Elevar la calidad de vida de los adultos mayores

Objetivos

- Promover la inscripción al programa, para beneficiar a las personas de la tercera edad.
- Aumentar el apoyo con despensas a los adultos mayores.
- Organizar actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.
- Lograr al final de la administración la incorporación del 100% de los adultos mayores en el programa.

Estrategias

- Incorporar a las personas que no están dentro del padrón.
- Brindar espacios de desarrollo y recreación a esta población.
- Apoyo con talleres y actividades que puedan realizar para seguir activos.

Programa 9. Atención a Personas con Discapacidad

Objetivo General

Garantizar el apoyo a personas con capacidades diferentes, principalmente en las localidades más marginadas.

Objetivos

- Gestionar el apoyo económico y de equipo necesario para las personas con capacidades diferentes que lo requieran.
- Incentivar un programa de pláticas y conferencias relativas a la incorporación social de los discapacitados.

Estrategias

- Gestionar e invertir en aparatos y equipo necesarios para las personas con capacidades diferentes.
- Organizar actividades de integración recreativa, cultural y deportiva para discapacitados.

Programa 10. Agua y Saneamiento

Objetivo General

Aumentar la cobertura del servicio de agua potable y drenaje, principalmente en las comunidades que no cuentan con dichos servicios.

Objetivos

- Ampliación de la red de agua potable para las diferentes comunidades del municipio.
- Mejorar la prestación del servicio de agua y drenaje.
- Instalar y ampliar la red de drenaje en la cabecera municipal y las comunidades aledañas.

- Integrar a las comunidades que no cuentan con el servicio de drenaje a la red existente o en su caso la creación de fosas sépticas.
- Informar y difundir el programa de ahorro del agua.
- Reducir al máximo las descargas de aguas negras en los ríos.
- Actualización del padrón de contribuyentes.

Estrategias

- Estudios y proyectos de infraestructura hidráulica, perforación de pozos y demás necesarios para dar el servicio.
- Dar mantenimiento a la infraestructura de agua y drenaje existente.
- Campaña permanente a través de impresos, pláticas, y spot en radio la importancia de crear una cultura de ahorro del agua.
- Construcción de fosas sépticas en las comunidades que lo requieran para evitar la contaminación de ríos.
- Clausurar y en su caso integrar a la red de drenaje las descargas al aire libre.
- Construcción de sistemas de agua potable en las comunidades que lo requieran

Programa 11. Electrificación y Alumbrado Público

Objetivo General

Mejorar la cobertura del servicio de alumbrado y electrificación en el municipio.

Objetivos

- Ampliar y rehabilitar la red de alumbrado público.
- Difundir el programa municipal de ahorro de energía.
- Gestionar y apoyar la electrificación de comunidades que más lo requieran.

Estrategias

- Campaña de información permanente sobre las ventajas de hacer uso racional de la energía.
- Cambiar las luminarias para poder generar ahorros en el corto y mediano plazo.
- Gestionar ante las dependencias federales el apoyo a las comunidades más necesitadas.

Programa 12. Vivienda

Objetivo General

Fomentar y mejorar la calidad de la vivienda de la población municipal.

Objetivos

- Mejorar las condiciones de infraestructura de las viviendas rurales, con materiales para construcción.
- Mantener el programa de pie de casa en convenio con el Instituto de la Vivienda del gobierno del estado.

Estrategias

- Destinar recursos materiales para que los propietarios mejoren sus viviendas.
- Apoyar con gestiones ante el Instituto de Vivienda el que las casas tengan piso de cemento.
- Reducir el número de viviendas que cuenten con piso de tierra.

Programa 13. Modernización de las Comunicaciones y Transporte

Objetivo General

Mejorar y rehabilitar la infraestructura vial y el sistema de transporte municipal, así como las comunicaciones, para una mejor integración intramunicipal.

Objetivos

- Programa de mantenimiento de la red de caminos rurales y vías principales.
- Gestión ante las dependencias estatales para mejorar el transporte suburbano de la cabecera municipal y del municipio.
- Instalar casetas de telefonía rural en las comunidades con mayor factibilidad.

Estrategias

- Con la participación ciudadana organizar faenas para el mantenimiento de los caminos rurales.
- Gestionar la colocación de casetas de telefonía rural ante TELMEX de aquellas localidades factibles de ser incorporadas.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



DIAGNOSTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA
Seguridad Social	<p>Establecer esquemas de coordinación entre los tres niveles de gobierno para mejorar la prestación de los servicios de salud; así como su incorporación a los distintos programas de asistencia social.</p> <p>Fortalecer la prevención y control de enfermedades.</p> <p>Promover y difundir los programas del sector salud.</p> <p>Control y regulación sanitaria.</p>	<p>Mejorar las condiciones de infraestructura de las clínicas y unidades médicas en el municipio.</p> <p>Aumentar el servicio de atención medica en todo el municipio.</p> <p>Gestionar ante el estado y la federación médicos y enfermeras de base para cada clínica y centro de salud.</p> <p>Campaña para la donación de medicamentos.</p> <p>Consulta externa a las zonas más marginadas.</p> <p>Control de fauna canina y felina para la prevención de la rabia.</p>	Salud y Asistencia Social
	<p>Gestión y apoyo para el mejoramiento, rehabilitación y construcción de escuelas, principalmente en las zonas con mayor demanda de educación básica y media básica; así como el apoyo con material y equipo escolar.</p> <p>Impulsar jornadas de alfabetización.</p> <p>Fortalecer el programa de becas escolares.</p> <p>Fomentar la participación entre autoridades educativas, asociaciones de padres de familia y ayuntamiento para la conservación y mantenimiento de las escuelas del municipio.</p> <p>Promover y organizar actividades culturales en todo el municipio.</p> <p>Promover al municipio a través del intercambio cultural y tecnológico con otros estados y países.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de infraestructura educativa. - Promover programas de educación para adultos. - Autorizar el otorgamiento de becas para disminuir el número de deserciones en los centros escolares. - Efectuar con regularidad actividades culturales en las instalaciones de la casa de la cultura. - Promover la construcción y mejoramiento de bibliotecas en el municipio. - Mejorar y mantener los centros educativos que así lo requieran. - Instalar en las escuelas de las diferentes comunidades el servicio de Internet como una herramienta de apoyo al conocimiento y procurar cubrir en más del 70% con este servicio las escuelas del municipio. - Instalar el servicio de Internet en el parque central como apoyo a la población escolar. - Promoción de semanas culturales en todo el municipio, para garantizar la participación ciudadana e institucional. - Integrarnos al programa de ciudades hermanas. 	Educación y Cultura
	<p>Impulsar la práctica de diferentes deportes, por parte de la población de todas las edades.</p> <p>Gestionar la creación de nuevas instalaciones deportivas para beneficio de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar las diferentes ramas del deporte, tanto en instalaciones para su práctica como estímulos económicos. - Mejorar y mantener las instalaciones deportivas de las diferentes unidades en el municipio. - Creación de instalaciones adecuadas para los diferentes deportes - Instalación de ligas y torneos de los diferentes deportes que se practican en el municipio. 	Cultura física y deporte

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



DIAGNOSTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA
Seguridad Social	<p>Impulsar campañas permanentes de integración Familiar.</p> <p>Distribuir las despensas y desayunos escolares en la mayor parte de las comunidades.</p> <p>Dar prioridad a la ayuda de despensas en las zonas de mayor marginalidad.</p> <p>Llevar la atención médica y consulta externa a los lugares más necesitados y marginados del municipio.</p> <p>Mejoramiento de los servicios jurídicos asistenciales a la familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar pláticas continuas de orientación familiar, abuso sexual, prevención de enfermedades y adicciones para los grupos más vulnerables. - Promover campañas de nutrición familiar. - Aumentar el número de despensas y desayunos escolares para las personas de escasos recursos. - Brindar apoyo y asesoría en materia de integración familiar, violencia doméstica y consulta externa. - Gestionar la incorporación de la población marginada a los diferentes programas de apoyo y asistencia social. - Dar respuesta a las demandas de abuso y violencia intrafamiliar 	Desarrollo Integral de la Familia
	<p>Difundir pláticas, talleres, cursos y conferencias orientadas a la equidad del género y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atender a mujeres en situación de violencia y/o en situación de jefas de familia. - Desarrollar jornadas de salud femenina. - Apoyar el acceso de las mujeres jefas de familia al mercado de trabajo. 	El papel fundamental y la perspectiva de Género
	<p>Impulsar la práctica de diferentes deportes, por parte de la población de todas las edades.</p> <p>Gestionar la creación de nuevas instalaciones deportivas para beneficio de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar las diferentes ramas del deporte, tanto en instalaciones para su práctica como estímulos económicos. - Mejorar y mantener las instalaciones deportivas de las diferentes unidades en el municipio. - Creación de instalaciones adecuadas para los diferentes deportes - Instalación de ligas y torneos de los diferentes deportes que se practican en el municipio. 	Cultura física y deporte
	<p>Implementar jornadas de salud de la niñez.</p> <p>Apoyo con desayunos y becas a niños de padres con escasos recursos económicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar campañas periódicas de evaluación medica, vacunación y prevención de enfermedades. - Proporcionar consulta materno infantil. - Fortalecer un programa menor en situación extraordinaria. 	Atención a la población infantil
	<p>Coadyuvar con el gobierno federal y estatal para el impulso de programas de formación, capacitación y desarrollo laboral dirigido a jóvenes en el municipio.</p> <p>Incentivar diversas actividades de participación juvenil en el municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la atención integral al adolescente. - Apoyar un programa de atención a las madres adolescentes. - Organizar campañas de difusión de actividades culturales, recreativas y deportivas para la juventud municipal. - Promover la orientación vocacional y laboral de los jóvenes con la organización de talleres y pláticas. 	Oportunidades para los Jóvenes
	<p>Gestionar el apoyo económico y de equipo necesario para las personas con capacidades diferentes que lo requieran.</p> <p>Incentivar un programa de pláticas y conferencias relativas a la incorporación social de los discapacitados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar e invertir en aparatos y equipo necesarios para las personas con capacidades diferentes. - Organizar actividades de integración recreativa, cultural y deportiva para discapacitados. 	Atención a personas con discapacidad

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



DIAGNOSTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA
Seguridad Social	Promover la inscripción al programa, para beneficiar a las personas de la tercera edad.	Incorporar a las personas que no están dentro del padrón.	Apoyo a los Adultos Mayores
	Aumentar el apoyo con despensas a los adultos mayores.	Brindar espacios de desarrollo y recreación a esta población.	
	Organizar actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.	Apoyo con talleres y actividades que puedan realizar para seguir activos.	
	Lograr al final de la administración la incorporación del 100% de los adultos mayores en el programa.		
	Ampliación de la red de agua potable para las diferentes comunidades del municipio.		Agua y Saneamiento
Mejorar la prestación del servicio de agua y drenaje.	- Estudios y proyectos de infraestructura hidráulica, perforación de pozos y demás necesarios para dar el servicio.		
Instalar y ampliar la red de drenaje en la cabecera municipal y las comunidades aledañas.	- Dar mantenimiento a la infraestructura de agua y drenaje existente.		
Integrar a las comunidades que no cuentan con el servicio de drenaje a la red existente o en su caso la creación de fosas sépticas.	- Campaña permanente a través de impresos, pláticas, y spot en radio la importancia de crear una cultura de ahorro del agua.		
Informar y difundir el programa de ahorro del agua.	- Construcción de fosas sépticas en las comunidades que lo requieran para evitar la contaminación de ríos.		
Reducir al máximo las descargas de aguas negras en los ríos.	- Clausurar y en su caso integrar a la red de drenaje las descargas al aire libre.		
Actualización del padrón de contribuyentes.	- Construcción de sistemas de agua potable en las comunidades que lo requieran		
Ampliar y rehabilitar la red de alumbrado público.	- Campaña de información permanente sobre las ventajas de hacer uso racional de la energía.	Electrificación y Alumbrado Público	
Difundir el programa municipal de ahorro de energía.	- Cambiar las luminarias para poder generar ahorros en el corto y mediano plazo.		
Gestionar y apoyar la electrificación de comunidades que más lo requieran.	- Gestionar ante las dependencias federales el apoyo a las comunidades más necesitadas.		
Mejorar las condiciones de infraestructura de las viviendas rurales, con materiales para construcción.	- Destinar recursos materiales para que los propietarios mejoren sus viviendas.	Vivienda	
Mantener el programa de pie de casa en convenio con el Instituto de la Vivienda del gobierno del estado.	- Apoyar con gestiones ante el Instituto de Vivienda el que las casas tenga piso de cemento.		
Programa de mantenimiento de la red de caminos rurales y vías principales.	- Reducir el número de viviendas que cuenten con piso de tierra.	Modernización de las Comunicaciones y Transporte	
Gestión ante las dependencias estatales para mejorar el transporte suburbano de la cabecera municipal y del municipio.	- Con la participación ciudadana organizar faenas para el mantenimiento de los caminos rurales.		
Instalar casetas de telefonía rural en las comunidades con mayor factibilidad.	- Gestionar la colocación de casetas de telefonía rural ante TELMEX de aquellas localidades factibles de ser incorporadas.		

4.3.4 Eje Rector 4.- Ambiental Sustentable

Desarrollo Urbano Sustentable

Programa 01. Desarrollo Urbano

Objetivo General

Planear, regular y controlar el desarrollo urbano del municipio, orientándolo hacia esquemas de sustentabilidad.

Objetivos

- Actualizar la reglamentación y normatividad en materia de desarrollo urbano.
- Regular y actualizar los usos de suelo y las actividades económicas que se desarrollan en el municipio.
- Mejorar y conservar las vialidades existentes del municipio.
- Mejorar la imagen urbana de la cabecera municipal y demás localidades que lo requieran.
- Construcción y rehabilitación de equipamientos.
- A través de los diferentes ramos, asignar recursos para la construcción, y mejoramiento de la infraestructura urbana.

Estrategias

- Elaboración y actualización del Plan de Desarrollo Urbano Municipal
- Regular y actualizar el padrón catastral.
- Impulsar la rehabilitación, restauración y cuidado de monumentos, edificios del patrimonio del municipio
- El trazo de nuevas calles y libramientos
- Rehabilitación del mercado municipal.

Programa 2. Suelo

Objetivo General

Prevenir y controlar la ocupación irregular de los asentamientos humanos existentes en el municipio.

Objetivos

- Delimitar y vigilar las áreas de crecimiento urbano.
- Impulsar programas de regularización de predios.
- Impulsar la oferta de suelo urbanizable, para atracción de desarrollo habitacionales.

Estrategias

- Gestionar ante las instancias estatales y federales la regularización y obtención de títulos de propiedad.
- Definir las áreas de futuro crecimiento urbano.
- Actualización de la carta urbana.

Programa 3. Protección al Ambiente

Objetivo General

Promover el uso racional de los recursos naturales con que cuenta el municipio, así como la difusión e implementación de programas de combate contra la contaminación del aire, agua y suelo principalmente.

Objetivos

- Elaborar el programa de educación ambiental.
- Programa permanente de recolección de basura.
- Implementar programas contra la tala clandestina de bosques.
- Reducir y tratar de eliminar los tiraderos al aire libre dentro del municipio.

Estrategias

- Pláticas y conferencias.
- Colocación de tambos y botes de basura en los lugares estratégicos del municipio.
- Equipamiento y modernización de nuestro servicio de Limpia Municipal.
- Campaña permanente de recolección de los desechos en las diferentes comunidades.
- Sancionar a quien tire basura y atente contra el medio ambiente.
- Darle seguimiento al relleno sanitario que está en su primera etapa.
- Sancionar la tala clandestina de bosques.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



DIAGNOSTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA
Desarrollo Urbano Sustentable	<p>Actualizar la reglamentación y normatividad en materia de desarrollo urbano.</p> <p>Regular y actualizar los usos de suelo y las actividades económicas que se desarrollan en el municipio.</p> <p>Mejorar y conservar las vialidades existentes del municipio.</p> <p>Mejorar la imagen urbana de la cabecera municipal y demás localidades que lo requieran.</p> <p>Construcción y rehabilitación de equipamientos.</p> <p>A través de los diferentes ramos, asignar recursos para la construcción, y mejoramiento de la infraestructura urbana</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y actualización del Plan de Desarrollo Urbano Municipal - Regular y actualizar el padrón catastral. - Impulsar la rehabilitación, restauración y cuidado de monumentos, edificios del patrimonio del municipio - El trazo de nuevas calles y libramientos - Rehabilitación del mercado municipal 	Desarrollo Urbano
	<p>Delimitar y vigilar las áreas de crecimiento urbano.</p> <p>Impulsar programas de regularización de predios.</p> <p>Impulsar la oferta de suelo urbanizable, para atracción de desarrollo habitacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar ante las instancias estatales y federales la regularización y obtención de títulos de propiedad. - Definir las áreas de futuro crecimiento urbano. - Actualización de la carta urbana 	Suelo
	<p>Elaborar el programa de educación ambiental.</p> <p>Programa permanente de recolección de basura.</p> <p>Implementar programas contra la tala clandestina de bosques.</p> <p>Reducir y tratar de eliminar los tiraderos al aire libre dentro del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pláticas y conferencias. - Colocación de tambos y botes de basura en los lugares estratégicos del municipio. - Equipamiento y modernización de nuestro servicio de Limpia Municipal. - Campaña permanente de recolección de los desechos en las diferentes comunidades. - Sancionar a quien tire basura y atente contra el medio ambiente. - Darle seguimiento al relleno sanitario que está en su primera etapa. - Sancionar la tala clandestina de bosques 	Protección al Ambiente

5. PROYECTOS Y METAS.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

NUM.	LOCALIDAD	ACCIÓN
1	COBERTURA MUNICIPAL	DESAYUNOS ESCOLARES
2	COBERTURA MUNICIPAL	FONDO MUNICIPAL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (FOMED 5%)
3	COBERTURA MUNICIPAL	CONTRATACIÓN DE ELEMENTOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA (56 %)
4	COBERTURA MUNICIPAL	CAPACITACIÓN DE POLICIAS
5	COBERTURA MUNICIPAL	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA SEGURIDAD PÚBLICA
6	COBERTURA MUNICIPAL	MANTENIMIENTO DE PATRULLAS
7	COBERTURA MUNICIPAL	ADQUISICIÓN DE DOS PATRULLAS
8	COBERTURA MUNICIPAL	EVALUACIÓN DE RESULTADOS
9	COBERTURA MUNICIPAL	OBLIGACIÓN FINANCIERA (PAGO DE ADEUDO DE ENERGÍA ELÉCTRICA)
10	COBERTURA MUNICIPAL	RENTA DE REPETIDOR RED TELECOMUNICACIONES
11	COBERTURA MUNICIPAL	RENTA DE PIPA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA A LA CIUDADANÍA
12	CABECERA MUNICIPAL	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL RASTRO MUNICIPAL
13	CABECERA MUNICIPAL	PAGO DE TENENCIA VEHICULAR 2005-2007
14	CABECERA MUNICIPAL	COMITÉ DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
15	CABECERA MUNICIPAL	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
16	CABECERA MUNICIPAL	ADQUISICIÓN DE RADIO COMUNICACIÓN

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



CARTERA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO
SECTOR: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

DESCRIPCION DEL PROYECTO	CANTIDAD PROGRAMADA	LOCALIZACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	IMPACTO ESPERADO	POBLACION BENEFICIADA
construcción de Unidad Deportiva Municipal	una obra	CABECERA MUNICIPAL	Pemex, gobierno del estado	2008-2010	Dotar de una mejor infraestructura deportiva	29,583
construcción de Escuela Normal Matumatzá	una obra	CABECERA MUNICIPAL	Pemex, gobierno del estado	2008-2010	Dotar de mejor infraestructura educativa	29,583
Construcción de la 2ª. etapa del parque feria de Pichucalco	Una obra	CABECERA MUNICIPAL	Pemex, gobierno del estado	2008-2010	Mejorar el esparcimiento y recreación de la sociedad pichucalquense	29,583
construcción de Biblioteca Regional	una obra	CABECERA MUNICIPAL "	Pemex, gobierno del estado	2008-2010	Elevar el nivel cultural de la población	29,583
contratación de personal técnico	3 personas	CABECERA MUNICIPAL	ramo 33	2008-2010	Dar seguimiento a la ejecución de los recursos públicos	29,583
contratación de personal técnico	6 personas	CABECERA MUNICIPAL	ramo 33	2008-2010	Elaborar proyectos y presupuestos de obras	29,583
conmemoración de los 350 años de la fundación de la ciudad de Pichucalco	Eventos especiales	CABECERA MUNICIPAL	Ayuntamiento y Gobierno del Estado	2009-2010	Elevar el nivel cultural de la población	29,583

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



CARTERA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO
SECTOR: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

DESCRIPCION DEL PROYECTO	CANTIDAD PROGRAMADA	LOCALIZACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	IMPACTO ESPERADO	POBLACION BENEFICIADA
construcción de sistema de agua potable (pozo profundo)	un pozo	N.C.P. SAN CARLOS	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	dotar del servicio de agua potable a la comunidad	66
introducción de drenaje sanitario	una obra	CABECERA MUNICIPAL (COLONIA EL MIRADOR)	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	evitar infecciones a cielo abierto y contaminación al medio ambiente	350
construcción del sistema de agua potable	una obra	R/A AZUFRE 2DA, SECCION "A"	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	dotar del servicio básico de agua potable a la comunidad	500
mejoramiento de vivienda	una obra	RANCHERIA ESTACION CRIMEA	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	mejorar el estilo de vida de los habitantes de la comunidad	1110
construcción de la red de drenaje sanitario 2da etapa	una obra	EJIDO PLUTARCO ELIAS CALLES	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	evitar infecciones a cielo abierto y contaminación al medio ambiente	507
construcción de la red de drenaje sanitario	una obra	FRACCIONAMIENTO CAIMBA	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	evitar infecciones a cielo abierto y contaminación al medio ambiente	200
construcción de banquetas y muro	una obra	COLONIA ASERRADERO	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	brindar de un espacio para que transite el peatón y a sus viviendas	300
introducción de agua potable	una obra	R/A CAMOAPITA 1RA SECCION "B"	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	dotar del servicio básico de agua a la comunidad	150
ampliación y rehabilitación de la red de agua potable	una obra	R/A PLATANAR ABAJO 2DA SECCION (LA BATERIA)	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	dotar del servicio básico de agua a la comunidad	229
construcción de drenaje sanitario	una obra	POBLADO TECTUAPAN	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	evitar infecciones a cielo abierto y contaminación al medio ambiente	960

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



CARTERA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO
SECTOR: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

DESCRIPCION DEL PROYECTO	CANTIDAD PROGRAMADA	LOCALIZACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	IMPACTO ESPERADO	POBLACION BENEFICIADA
apertura del camino rural tramo puente colgante e.c. carretera sunuapa	una obra	R/A CAMOAPA 1RA SECCION "A"	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	dotar de un mejor camino de acceso para el transito vehicular y habitantes	247
construcción de muros y banquetas	una obra	COLONIA EL VERDUN	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	brindar de un espacio para que transite el peatón y a sus viviendas	1500
Ampliación y desazolve del drenaje sanitario Andrés Serra roja, Juan ramos t., callejón jorge Camacho Vidal	una obra	COLONIA LAS RANAS	ramo 33	01/12/08 al 01/12/08	evitar inundaciones y daños de las calles	1500
Apertura del camino rural tramo esc. Conafe, entronque camino conafe-Carretera cucayo sunuapa	una obra	R/A CUCAYO	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	dotar de un mejor camino de acceso para el trafico vehicular y habitantes	84
introducción del drenaje sanitario	una obra	COLONIA EMILIANO ZAPATA, (ZOQUE)	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	evitar infecciones a cielo abierto y contaminación al medio ambiente	200
mejoramiento de vivienda (40 familias)	40 acciones	R/A CAMOAPITA 2DA SECCION (EL COROZO)	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	mejorar el estilo de vida de los habitantes de la comunidad	163
construcción del sistema de agua potable	una obra	R/A PLATANAR ABAJO 2DA SECCION (PORVENIR)	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	dotar del servicio básico de agua potable a la comunidad	200
introducción del sistema de agua potable	una obra	R/A PLATANAR ARRIBA 1RA SECCION "A" (LOS TOPES)	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	dotar del servicio básico de agua potable a la comunidad	44
mejoramiento de vivienda	una obra	R/A CAMOAPITA 2DA SECCION (EL SINAI)	ramo 33	01/03/08 al 01/12/08	mejorar el estilo de vida de los habitantes de la comunidad	158

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



CARTERA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO
SECTOR: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

DESCRIPCION DEL PROYECTO	CANTIDAD PROGRAMADA	LOCALIZACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	IMPACTO ESPERADO	POBLACION BENEFICIADA
Construcción de muros y andadores	Una obra	COLONIA EL VIVERO	RAMO 33	01/03/08 AL 01/12/08	brindar de un espacio para que transite el peatón y a sus viviendas	600
Introducción de la red de agua potable	Una obra	COLONIA LAS BRISAS	RAMO 33	01/03/08 AL 01/12/08	dotar del servicio básico de agua potable a la comunidad	250
Construcción de puente vehicular	Una obra	R/A PLATANAR ABAJO 1ª. SECCION (LOS MANGOS)	RAMO 33	2008-2010	dotar de un mejor camino de acceso para el transito vehicular y habitantes	245
Ampliación de la red de energía eléctrica	Una obra	R/A BLANQUILLO 1RA SECCION	RAMO 33	2008-2010	dotar de un mejor servicio de luz a los habitantes de la comunidad	241
Mejoramiento de vivienda	Una obra	R/A EL CHORRO	RAMO 33	2008-2010	mejorar el estilo de vida de los habitantes de la comunidad	119
Construcción de puente vehicular samaba	Una obra	R/A SANTA PROCULA	RAMO 33	2008-2010	Dotar de un mejor camino de acceso para el transito vehicular y habitantes.	35
Introducción de la red de drenaje sanitario	Una obra	COLONIA LOS CASCABELES	RAMO 33	2008-2010	evitar infecciones a cielo abierto y contaminación al medio ambiente	111
Mejoramiento de vivienda	30 acciones	R/A CAMOAPA 1ª. SECCION (CHAPARRAL)	RAMO 33	2008-2010	mejorar el estilo de vida de los habitantes de la comunidad	106
Ampliación de la red de energía eléctrica	Una obra	R/A AZUFRE 2ª. SECCION "B"	RAMO 33	2008-2010	dotar de un mejor servicio de luz a los habitantes de la comunidad	250
Ampliación de 5 km de camino rural	5 km	R/A CERRO 2ª. SECCION	RAMO 33	2008-2010	Dotar de un mejor camino de acceso para el transito vehicular y habitantes.	109
Rehabilitación de 8 km de camino rural	8 km	R/A PLATANAR ARRIBA 1ª. SECCION "B" (LA FLORIDA)	RAMO 33	2008-2010	dotar de un mejor camino de acceso para el transito vehicular y habitantes	229

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



CARTERA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO
SECTOR: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

DESCRIPCION DEL PROYECTO	CANTIDAD PROGRAMADA	LOCALIZACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	IMPACTO ESPERADO	POBLACION BENEFICIADA
Rehabilitación de 5 km de camino rural	5 km	R/a miguel hidalgo	Ramo 33	2008-2010	Dotar de un mejor camino de accesos para el tránsito vehicular	415
Rehabilitación de 6 km de camino rural	6 km	R/a camoapa 2da sección "b" (el miguel)	Ramo 33	2008-2010	Dotar de un mejor camino de acceso para el tránsito vehicular Y habitantes	292
Construcción de puente vehicular	Una obra	Ejido viejo nicapa	Ramo 33	2008-2010	Dotar de un mejor camino de accesos para el tránsito vehicular. Y habitantes	485
Introducción del sistema de agua potable	Una obra	R/a Nicolás bravo 2da sección	Ramo 33	2008-2010	Dotar del servicio básico de agua potable a la comunidad	121
Construcción de muros	Una obra	Col. Jorge Camacho Vidal	Ramo 33	2008-2010	Brindar protección a la vivienda de los habitantes	5000
Ampliación de la red de energía eléctrica	Una obra	R/a azufre 1ra sección	Ramo 33	2008-2010	Dotar de un mejor servicio de luz a los habitantes de la comunidad	180
Ampliación de la energía eléctrica 2da etapa	Una obra	R/a M ^º . Matamoros 1ra sección "a"	Ramo 33	2008-2010	Dotar de un mejor servicio de luz a los habitantes de la comunidad	630
Pavimentación de calle concreto hidráulico 2da etapa	Una obra	Col. Luis donaldo colosio (cereso)	Ramo 33	2008-2010	Mejorar el estilo de vida de los habitantes de la comunidad	762
Mejoramiento de vivienda	50 acciones	R/a blanquillo 2da sección	Ramo 33	2008-2010	Mejorar el estilo de vida de los habitantes de la comunidad	413
Rehabilitación de la red de energía eléctrica	Una obra	R/a camoapa 2da sección "a"	Ramo 33	2008-2010	Dotar de un mejor servicio de luz a los habitantes de la comunidad	290
Construcción de banquetas de 4 calles	4 calles	Colonia las lillas	Ramo 33	2008-2010	Brindar de un espacio para que transite el peatón	200

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



CARTERA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO
SECTOR: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

DESCRIPCION DEL PROYECTO	CANTIDAD PROGRAMADA	LOCALIZACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	IMPACTO ESPERADO	POBLACION BENEFICIADA
Mejoramiento de vivienda	Una obra	R/a Ignacio Zaragoza "bajo"	Ramo 33	2008-2010	Mejorar el estilo de vida de los habitantes de la comunidad	653
Introducción de agua potable	Una obra	R/a platanar abajo 2da Secc. (u. Chiapaneca)	Ramo 33	2008-2010	Dotar del servicio básico de agua potable a la comunidad	464
Introducción de drenaje sanitario	Una obra	N.c.p. Francisco villa	Ramo 33	2008-2010	Evitar infecciones a cielo abierto y contaminación al medio ambiente	57
Construcción de drenaje pluvial	Una obra	Ejido nuevo nicapa	Ramo 33	2008-2010	Evitar los encharcamientos a las calles y daños a viviendas	1312
Adquisición de terreno	Una obra	R/a caimba	Ramo 33	2008-2010	Mejorar el estilo de vida de los habitantes de la comunidad	73
Revestimiento de 6 km de c. Rural tramo ejido viejo nicapa	Una obra	R/a san Carlos	Ramo 33	2008-2010	Dotar de un mejor camino de acceso para el tránsito vehicular. Y habitantes	485
Construcción de la 4 etapa de la planta potabilizadora de agua potable	Una obra	Cabecera municipal	Fon región	2008-2010	Dotar del servicio básico de agua potable a la comunidad	14,017
Construcción de agua potable	Varias	Varias localidades	Fon región	2008-2010	Dotar del servicio básico de agua potable a la comunidad	29,583
Rehabilitación y ampliación de sistemas de agua potable	Varias	Varias localidades	Fon región	2008-2010	Dotar del servicio básico de agua potable a la comunidad	29,583
Construcción de drenaje sanitario	Varias	Varias localidades	Fon región	2008-2010	Evitar infecciones a cielo abierto y contaminación al medio ambiente	29,583
Rehab. Y modernización. Del boulevard de acceso a la ciudad	Una obra	Cabecera municipal	Fon región	2008-2010	Dotar de una mejor infraestructura de calle para acceso a la ciudad	14,017

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



CARTERA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO
SECTOR: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

DESCRIPCION DEL PROYECTO	CANTIDAD PROGRAMADA	LOCALIZACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	IMPACTO ESPERADO	POBLACION BENEFICIADA
Pavimentación de calles con concreto hidráulico	Varias	Varias localidades	Fon región	2008-2010	Dotar de un mejor camino de acceso para el tránsito vehicular. Y habitantes	29,583
Introducción de red de energía eléctrica	Varias	Varias localidades	Fon región	2008-2010	Dotar de un mejor servicio de luz a los habitantes de la comunidad	29,583
Rehabilitación y ampliación de la red de energía eléctrica	Varias	Varias localidades	Fon región	2008-2010	Dotar de un mejor servicio de luz a los habitantes de la comunidad	29,583
Rehabilitación del mercado público	Una obra	Cabecera municipal	Fon región	2008-2010	Dotar de espacios adecuados para la venta de productos culinarios	14,017
Operación del relleno sanitario	Una obra	Cabecera municipal	PEMEX	2008-2010		14,017
Terminación de la planta potabilizadora	Una obra	Cabecera Municipal	Pemex, gobierno del estado	2008-2010	Dotar del servicio básico de agua potable a la comunidad	14,017
Ampliación del rastro municipal	Una obra	Cabecera municipal	Pemex, gobierno del estado	2008-2010		14,017
Construcción del drenaje sanitario (col. Napana)	Una obra	Cabecera municipal	Pemex, gobierno del estado	2008-2010	Evitar infecciones a cielo abierto y contaminación al medio ambiente	14,017
techados de canchas	5 techados	Varias localidades	Pemex, gobierno del estado	2008-2010	Dotar de espacios adecuados para la práctica sana del deporte	29,583
Construcción de muros de contención (col. Jorge Camacho Vidal)	Una obra	Cabecera municipal	Pemex, gobierno del estado	2008-2010	Brindar protección a las viviendas de los habitantes	14,017
Pavimentación de calles (las ranas)	Una obra	Cabecera municipal	Pemex, gobierno del estado	2008-2010	Dotar de un mejor camino de acceso para el tránsito vehicular. Y habitantes	14,017

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



CARTERA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO
SECTOR: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

DESCRIPCION DEL PROYECTO	CANTIDAD PROGRAMADA	LOCALIZACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	IMPACTO ESPERADO	POBLACION BENEFICIADA
Equipamiento de casa día	Una obra	Dif municipal	Sedesol	2008-2010	Dotar de mobiliario Y equipo adecuado para atender a personas de la 3 edad	29,583
Equipamiento del taller de corte y confección	Una obra	Dif municipal	Sedesol	2008-2010	Dotar de espacios adecuados para realizar trabajos De corte y conf.	29,583
Equipar taller de carpintería para el anexo de a.a.	Una obra	Dif municipal	Sedesol	2008-2010	Dotar de espacio Para realizar trabajos de carpintería	29,583
Equipamiento del taller de cultura de belleza	Una obra	Dif municipal	Sedesol	2008-2010	Dotar de espacios Para realizar trabajos de belleza	29,583
Construcción de guarniciones y banquetas	Una obra	Cabecera municipal, col. Aserradero	Sedesol	2008-2010	Brindar de un espacio para que transite el peatón	14,017
Construcción del drenaje	Una obra	Cabecera municipal fraccionamiento caimba	Sedesol	2008-2010	Evitar infecciones a cielo abierto y contaminación del medio ambiente	14,017
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle # 11	Una obra	Cabecera municipal col. Jorge Camacho Vidal	Sedesol	2008-2010	Dotar de un mejor camino de acceso para el transito vehicular. Y habitantes	14,017
Construcción de prolong. De la calle dr. Andrés Serra rojas	Una obra	Cabecera Municipal Col. Las ranas	Sedesol	2008-2010	Dotar de un mejor camino de acceso para el transito vehicular. Y habitantes	14,017
Ampliación de casa día	Una obra	Dif municipal	Sedesol	2008-2010	Dotar de espacios Para la atención de la 3ª. edad	29,583
Construcción de guarniciones y banquetas	Una obra	Cabecera municipal Col. Vivero	Sedesol	2008-2010	Brindar de un espacio para que transite el peatón	14,017

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



CARTERA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO
(SECTOR AGROPECUARIO)

DESCRIPCION DEL PROYECTO	CAPACIDAD PROGRAMADA	LOCALIZACION	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	IMPACTOS ESPERADOS	POBLACION BENEFICIADA
Adquisición de maquinaria agrícola	2 tractores equipados con arado, rastra y chapeadora	Cobertura municipal	Secretaria del campo, pemex, h. Ayuntamiento	2008-2010	Aumentar la producción de los campesinos	29,583
Apoyo a la campaña para la erradicación de brucella y tuberculosis bovina	45,000 cabezas	Cobertura municipal	Comité de sanidad pecuaria, h. Ayuntamiento, pemex, gobierno del estado, productores	2008-2010	Alcanzar el hato libre del municipio de pichucalco, (sanidad animal)	29,583
Adquisición de semillas de pasto mejorado	1,500 kgs	Cobertura municipal	Secretaria del campo, (alianza para el campo), h. Ayuntamiento	2008-2010	Repastar mas cabezas de ganado/ hectárea	300 productores
Apoyo al productor cacaotero	766 productores	Cobertura municipal	H. Ayuntamiento, pemex, gobierno del estado	2008-2010	Mantener en optimas condicione las plantaciones de cacao	766 productores
Modulo de producción de tilapia	10 módulos de jaulas flotantes. 8 módulos con tinas	Cobertura municipal	H. Ayuntamiento (ramo 33, fafm)	2008-2010	Mejorar la economía de los productores	164 piscicultores
Adquisición de termos criogénicos	75	15 comunidades	Secretaria del campo, (alianza para el campo), h. Ayuntamiento, productores	2008-2010	Mejoramiento de la genética de la ganadería del municipio	75 productores
Sistemas agroforestales aplicados a la ganadería extensiva	930 pequeños ganaderos	Cobertura municipal	Conafor, h. Ayuntamiento	2008-2010	Reforestar y repastar ganado en un mismo terreno	930 productores
Adquisición de burro manadero, para empadre de yeguas	4 burros	20 comunidades	H. Ayuntamiento, pemex, gobierno del estado	2008-2010	Incrementar el numero de bestias mulares	100 productores
Proyecto de maíz solidario	550 paquetes	Cobertura municipal	Secretaria del campo, (alianza para el campo), h. Ayuntamiento.	Mayo a julio (milpa de año Octubre a diciembre, (tomamil)	Alcanzar buena producción por hectárea	550 productores
Proyecto de paquetes tecnológicos para frijol	250 paquetes	Cobertura municipal	Secretaria del campo, (fomento agrícola) h. Ayuntamiento	Octubre a diciembre del 2008	Lograr buena producción por hectárea	250 productores

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



CARTERA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO
(SECTOR AGROPECUARIO)

DESCRIPCION DEL PROYECTO	CAPACIDAD PROGRAMADA	LOCALIZACION	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	IMPACTOS ESPERADOS	POBLACION BENEFICIADA
Adquisición de bombas aspersoras	500 piezas	Cobertura municipal	Secretaria del campo, (fomento agrícola), h. Ayuntamiento, productores	2008-2010	Para controlar las plagas y enfermedades de los cultivos	500 productores
Adquisición de basculas ganaderas	7 piezas	Cobertura municipal	Secretaria del campo, (alianza para el campo), h. Ayuntamiento, productores.	2008-2010	En la comercialización del ganado de los pequeños productores	Pequeños ganaderos
Adquisición de vientres bovinos	7000 cabezas	Cobertura municipal	Secretaria del campo, (alianza para el campo), h. Ayuntamiento, productores	2008-2010	Incrementar el hato ganadero Mejorar la genética de la ganadería de los productores	100 productores
Construcción de jagüeyes	40 jagüeyes	Cobertura municipal	Secretaria del campo, (alianza para el campo), h. Ayuntamiento, productores	2008-2010	Contar con agua para el ganado en época de estiaje	40 productores
Adquisición de paquetes de ovinos	500 cabezas	Cobertura municipal	Secretaria del campo, alianza para el campo	2008-2010	Reactivar la economía de los campesinos	100 productores
Construcción de galeras de ordeñas	10 galeras	Cobertura municipal	Secretaria del campo, (alianza para el campo), h. Ayuntamiento, productores	2008-2010	Mejorar la sanidad y la tecnología en el área de producción	10 productores
Adquisición de ordeñadoras individuales manuales	10 piezas	Cobertura municipal	Secretaria del campo, (alianza para el campo), h. Ayuntamiento, productores	2008-2010	Facilitar el trabajo, lográndose una mejor sanidad del producto	10 productores
Instalación de casetas de vigilancia zoonosanitaria para el control de la movilización y el abigeato	4 casetas	Cobertura municipal	H. Ayuntamiento, pemex, gobierno del estado	2008-2010	Controlar la sanidad y el abigeato en el municipio	Todo el municipio
Rehabilitación o construcción del vivero municipal	Una obra	Cabecera municipal	H. Ayuntamiento, pemex, gobierno del estado	2008-2010	Evitar la erosión hídrica y eólica, y recuperación del manto freático	Todo el municipio.
Control canino y fauna nociva	acciones	Coberura municipal	Ramo 28, ramo33,fafm	2008-2010	Mejorar la salud pública municipal	29,583
Adquisición de equipo para limpia municipal	equipos	Cobertura municipal	Ramo 28, ramo33,fafm	2008-2010	Mejorar la salud pública municipal	29,583

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



CARTERA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO
(SECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA)

DESCRIPCION DEL PROYECTO	CAPACIDAD PROGRAMADA	LOCALIZACION	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	IMPACTOS ESPERADOS	POBLACION BENEFICIADA
Formación y profesionalización del cuerpo de seguridad pública municipal	Un curso	Cabecera municipal	H. Ayuntamiento(ramo 33, fafm)	Ejercicio 2008	Mejorar el desempeño de los policías preventivos	29,583
Plataforma México, (066-089)	Equipos	Cobertura municipal	H. Ayuntamiento (ramo 33, fafm)	Ejercicio 2008	Facilitar a la ciudadanía el acceso de los servicios de apoyo	29,583
Sistema nacional de información sobre seguridad pública	Equipos	Cabecera municipal	H. Ayuntamiento (ramo 33, fafm)	Ejercicio 2008	Facilitar el acceso y consulta ágil de los registros nacionales	29,583
Registro público vehicular	Vehículos	Cabecera municipal	H. Ayuntamiento (ramo 33, fafm)	Ejercicio 2008	Coordinar la implementación de un solo registro vehicular a nivel nacional	29,583
Adquisición de unidades motrices	patrullas	Cobertura municipal	H. Ayuntamiento (ramo 33, fafm)	Ejercicio 2008	Garantizar la seguridad pública de los ciudadanos	29,583
Infraestructura para seguridad pública	Casetas de vigilancia	Cobertura municipal	H. Ayuntamiento (ramo 33, fafm)	Ejercicio 2008	Contar con instalaciones adecuadas	29,583
Instancias de coordinación	Acciones	Cobertura municipal	H. Ayuntamiento (ramo 33, fafm)	Ejercicio 2008	Contar con personal capacitado que vigile el cumplimiento del reglamento de bando y buen gobierno.	29,583
Combate al narcomenudeo	Acciones	Cobertura municipal	H. Ayuntamiento (ramo 33, fafm)	Ejercicio 2008	Determinar las acciones para la planeación y ejecución de operativos de seguridad pública	29,583
Participación ciudadana	Acciones	Cobertura municipal	H. Ayuntamiento (ramo 33, fafm)	Ejercicio 2008	Promover la participación de la sociedad en tareas de planeación y supervisión de seguridad pública	29,583

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



CARTERA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO
(SECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA)

DESCRIPCION DEL PROYECTO	CAPACIDAD PROGRAMADA	LOCALIZACION	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	IMPACTOS ESPERADOS	POBLACION BENEFICIADA
Prevención del delito	Acciones	Cobertura municipal	H. Ayuntamiento (ramo 33, fafm)	Ejercicio 2008	Promover el estado de derecho y la seguridad de las personas	29,583
Seguimiento y evaluación	Acciones	Cobertura Municipal	H. Ayuntamiento (ramo 33, fafm)	Ejercicio 2008	Brindar seguimiento y evaluación a los programas de seguridad pública	29,583
Construcción de nuevas instalaciones y ampliación de las existentes	1 proyecto	Cobertura municipal	H. Ayuntamiento (ramo 33, fafm)	Ejercicio 2008-2010	Incrementar la infraestructura actual	29,583

CARTERA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO
(SECTOR INFORMATICA)

DESCRIPCION DEL PROYECTO	CAPACIDAD PROGRAMADA	LOCALIZACION	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	IMPACTOS ESPERADOS	POBLACION BENEFICIADA
Desarrollo de una página Web municipal	1 proyecto	Cobertura municipal	Recursos propios FAFM	Ejercicio 2008	Difundir el quehacer de la administración municipal y acceso a la información	29,583
Mejoramiento e instalación de redes de informática	1 proyecto	Cobertura Municipal	Recursos propios	Ejercicio 2008	Eficientar el servicio público y la información entre las diversas áreas	29,583
Centro de impresión municipal	1 proyecto	Ayuntamiento	Recursos propios	Ejercicio 2008	Disminuir la utilización de consumibles entre las distintas áreas	1,000
Red pública "parque en línea"	1 proyecto	Parque central	Recursos propios	Ejercicio 2008	Acceso público a Internet en parque central	15,000

6. CRITERIOS GENERALES PARA LA INSTRUMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

6.1 INSTANCIAS ENCARGADAS DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

En el municipio, las instancias encargadas de la Planeación Municipal son:

- La comisión de Planeación y Obras Públicas, que es la encargada de atender y dar seguimiento en forma coordinada y concentrada entre el ayuntamiento y la sociedad civil organizada a los programas y acciones emanados del Plan Municipal de Desarrollo.
- El comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), organismo encargado de promover, ejecutar dar seguimiento y evaluación del plan.
- La dirección de Planeación Municipal, se propone como órgano responsable de la ejecución del plan y su evaluación permanente.

6.2 Análisis FODA para la Planeación del Desarrollo Municipal

Importancia.

El análisis de FODA es una de las herramientas esenciales que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos o mejores proyectos, es un análisis comparativo de aquellos factores que favorecen el proceso de desarrollo de un municipio, para definir las potencialidades, virtudes y los riesgos o faltas presentes en este.

En el proceso de análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, análisis foda, se consideran los factores económicos, políticos, sociales y culturales. Así como los de carácter territorial, algunos de ellos representan la influencia del ámbito externo hacia el municipio, mismos que

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



inciden sobre su quehacer interno, ya que potencialmente pueden favorecer o poner en riesgo el cumplimiento de la misión institucional. La previsión de esas oportunidades y amenazas, posibilita la construcción de escenarios anticipados y que permitan reorientar el rumbo del municipio.

Esto se logra mediante el análisis actual (diagnostico) del sector interno de un municipio y del entorno intermunicipal en el que se desenvuelve (sector externo) para poder establecer la posibilidades de desarrollo del municipio.

De esta manera surgen situaciones, aspectos, hechos y fenómenos positivos llamados fortalezas o negativos, denominados debilidades, cuyos efectos se deben atenuar adicionalmente existen situaciones coyunturales de tipo externo que pueden condicionar el desarrollo del municipio. Mismas que cuando son positivas se les denominan oportunidades, mientras que cuando son negativas se les conoce como amenazas.

Este tipo de análisis, permite reflexionar sobre estas posibilidades, y al mismo tiempo conocer mejor el municipio y por lo tanto definir el rumbo que este debe tomar.

Análisis FODA

SOCIAL.

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Colonias y comunidades organizadas en asambleas comunitarias, de barrios y agencias municipales, por el Gobierno del Estado y Gobierno Municipal. - Poca organización de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> Poca cultura de dialogo, mucho individualismo, falta de infraestructura de servicios básicos, problemas de salud, educación, desnutrición, analfabetismo, desintegración y violencia familiar, alcoholismo, drogadicción, desempleo, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechar los pocos canales de organización para acceder a programas de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> Vulnerabilidad social, violencia e inseguridad, drogadicción, ineficiencia de programas, prostitución.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



ECONOMICO

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Producción y venta de productos pecuarios (ganadería) - Producción y venta de cacao y plátano (agrícola). - Producción y venta de material pétreo (gravera). - Producción: Gas/Petróleo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidades agrícolas con problemas de plagas en sus cultivos. - Falta de capacitación y accesoria técnica. - Desempleo. - Desconocimiento de instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programas gubernamentales: Federal – Estatal con cultivos alternos. - Buenos precios para los productos orgánicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajos precios - Falta de mercados - Políticas no favorables al campo. - Falta de organización.

MEDIO AMBIENTE (Territorial)

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Superficie para la producción de cacao, plátano, ganadera, recursos naturales, acuíferos, (arroyos, ríos, lagunas) minas de arena y grava, gas, petróleo crudo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Suelos erosionados - Perdida de mantos acuíferos - Tala inmoderada de árboles - Fauna y flora en extinción 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechamiento de bosques y pastizales, de manera sustentable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Destrucción de los recursos naturales - Fenómenos naturales - Plagas y enfermedades - Contaminación ambiental (PEMEX, agroquímicos)

CULTURAL

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Rasgos tradicionales (fiestas populares y religiosos) 	<ul style="list-style-type: none"> - Perdida de tradiciones - Falta de infraestructura educativa y cultural - Perdida de valores en los niños y jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programas gubernamentales (CONECULTA) 	<ul style="list-style-type: none"> - Perdida de identidad cultural por influencia negativa de medios masivos de comunicación, religiosos, migración.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



POLITICO

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
- Partidos políticos semiorganizados	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de líderes comprometidos con la comunidad. - Poca participación comunitaria. - Paternalismo tradicional - Clientelismo. - Desconocimiento jurídico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reformas electorales - Sociedad más participativa que genera un gobierno democrático y plural. - Considerar a la mujer y a la juventud en los puestos políticos de elección popular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno deficientes. - Diversos partidos en diferentes niveles de gobierno municipal. - Presupuestos muy pobres. - Tiempos electorales.

7. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

7.1 MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN

Los mecanismos e indicadores para la evaluación del presente plan dependerán de la dirección de Planeación, la cual estará encargada de afinar los indicadores de medición y desempeños que fueron propuestos en la elaboración del plan.

Así también, los indicadores para la evaluación del plan esta dentro del presupuesto anual, en el cual se contempla el indicador que habrá de medir el desempeño del programa. En lo referente a los avances se planea una evaluación cuatrimestral, lo que permitirá conocer el estado que guardan los programas cada cuatro meses e identificar las posibles causas del porque no se cumplen ciertos programas o en caso contrario cuales van adelantados o aquellos en tiempo y forma.

7.2. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN

El instrumento que evalúa el desempeño de la gestión municipal, es el Sistema Integral de Hacienda Municipal (SIHAM), así mismo es una base para llevar a cabo la evaluación del Plan de Desarrollo.

En la actualidad se están depurando y aprobando algunos indicadores con el fin de tener un esquema de evaluación acorde a las necesidades y tamaño del

municipio, con el objeto de no incurrir en un exceso de indicadores que a la larga compliquen el proceso de planeación, control y evaluación del plan.

Es importante señalar que el sistema tiene que retroalimentarse constantemente, así como su afinación en términos de cómo ejercen los recursos que han sido presupuestados. En este sentido se evaluarán a partir de los siguientes instrumentos.

I. INTEGRACION DEL REPORTE AVANCE TRIMESTRAL

Las unidades de planeación municipal deberán presentar al Presidente Municipal y al cabildo un reporte trimestral de evaluación sobre el comportamiento de avances y logros (Ley de Planeación); el Órgano Superior de Fiscalización Municipal (OSFM) realizará revisiones que comprendan periodos trimestrales concluidos del ejercicio fiscalizado, así mismo, la Contraloría General del Estado (CGE) realizarán auditorías de obras y acciones, todo esto de manera provisional, lo anterior sin perjuicio del principio de anualidad.

- a) Presentación. Apartado donde se señalan las bases jurídicas que norman el ejercicio de la evaluación trimestral.
- b) Introducción. Describir el propósito y alcances del gobierno municipal que pretende alcanzar con el seguimiento, control y evaluación del programa anual.
- c) Descripción de avances de las metas, programas y resultados de indicadores, por rubros y por programa.

II. INTEGRACION DEL INFORME DE GOBIERNO

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas, establece que el Plan de Desarrollo Municipal deberá evaluarse una vez al año, por lo que, se integrara el informe de gobierno. La estructura del informe se realizara por los diversos rubros de desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal conteniendo:

- Avances de proyectos, obras y acciones relevantes.
- Avances en el cumplimiento de objetivos, metas e indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal y el programa anual.
- Avance en la aplicación de los recursos públicos.

III. INTEGRACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.

La Ley de Planeación del Estado de Chiapas, establece la obligación de llevar a cabo la evaluación de los resultados de la ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal y sus programas, debe coincidir con el año fiscal y debe ser congruente con la cuenta pública de los ayuntamientos, por lo que es distinto al informe de gobierno, una vez integrado se deberá presentar ante el cabildo para su análisis y aprobación y debe contener lo siguiente:

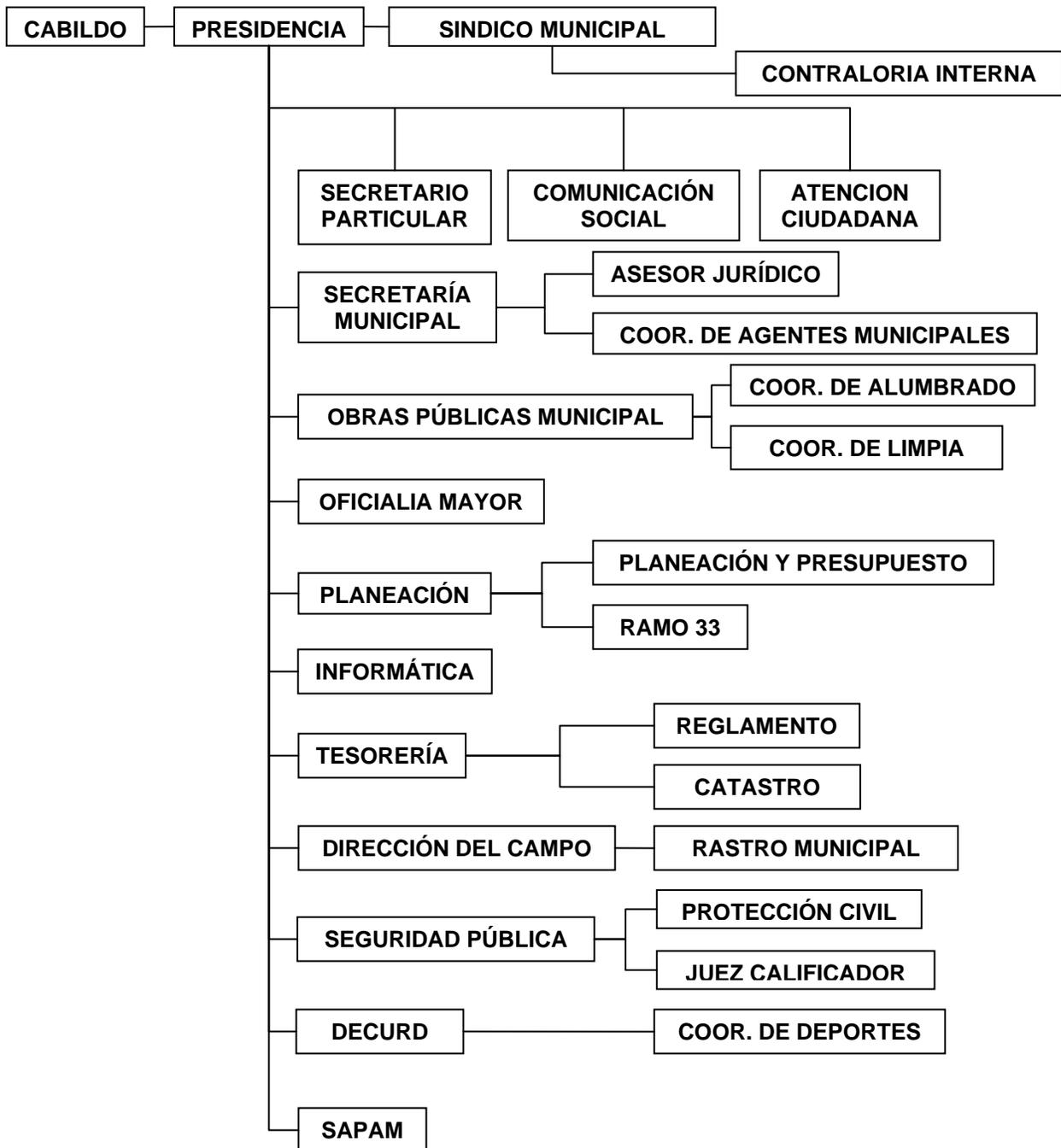
1. Presentación. Donde se señalan las bases jurídicas que norman el ejercicio de la evaluación trimestral.
2. Introducción. Describir el propósito y alcances del gobierno municipal que se pretende alcanzar con el seguimiento, control y evaluación del programa anual.
3. Actualización. Del esquema FODA actualización del diagnóstico en cuanto al análisis interno y externo del Plan de Desarrollo.
4. Avances de la ejecución de los programas
 - Por ejes de desarrollo
 - Descripción cualitativa y cuantitativa del avance (Política Pública Municipal de cada programa, su objetivo y descripción de los logros de metas)
5. Avance en el ejercicio del gasto público
 - Información que generan los informes del ejercicio y comportamiento del gasto.
 - Hacer énfasis en la inversión y mostrar la percepción del gasto respecto a cada eje de desarrollo.
6. Avance en el cumplimiento de las demandas sociales.
 - Descripción del grado de respuesta que se han dado a los compromisos asumidos por las autoridades municipales en campaña político-electoral, y en los foros de consulta popular contenidos en el Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



8. ANEXOS.

Anexo A.- Organigrama Municipal



Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Anexo B.-

COMUNIDADES VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PICHUCALCO

NUM	LOCALIDADES	FACTOR
01	EJIDO PLAYAS	inundaciones
02	EJIDO PLUTARCO ELIAS CALLES	inundaciones
03	R/A PLATANAR ABAJO 1RA SECC. (LOS MANGOS)	inundaciones
04	EJIDO SAN CARLOS	inundaciones
05	POBLADO EMILIANO ZAPATA, (ZOOQUE)	inundaciones
06	POBLADO NUEVO NICAPA	inundaciones y camino de terracería
07	R/A PLATANAR ABAJO1RA (LA CRIMEA)	inundaciones
08	R/A BLANQUILLO 1RA SECCION	inundaciones
09	R/A BLANQUILLO 2DA SECCION	inundaciones
10	R/A AZUFRE 1RA SECCION	inundaciones
11	R/A NICOLAS BRAVO 1RA SECCION	inundaciones
12	EJIDO VIEJO NICAPA	camino de terracería en pendientes
13	R/A CERRO 1RA SECCION	camino de terracería en pendientes
14	R/A CERRO 2DA SECCION	camino de terracería en pendiente
15	R/A CAMOAPA 1RA SECCION "A"	camino de terracería
16	R/A CAMOAPITA 2DA SECCION "A"	camino de terracería en pendiente
17	R/A MIGUEL HIDALGO	camino de terracería en pendiente
18	R/A CAMOAPA 1RA SECCION, (CHAPARRAL)	camino de terracería
19	R/A SANTA PROCULA	camino de terracería
20	R/A EL CHORRO	camino de terracería
21	R/A EL CUCAYO	camino de herradura, asentamiento en fallas geológicas
COLONIAS		
22	COLONIA JORGE CAMACHO VIDAL	asentamiento en fallas geológicas
23	COLONIA EL VIVERO	asentamiento sobre márgenes de arroyo y fallas geológicas
24	COLONIA EL VERDUN	asentamiento sobre márgenes de arroyo y fallas geológicas
25	COLONIA EL MIRADOR	asentamiento sobre fallas geológicas
26	ESTACION EL SUSPIRO, POBLADO EMILIANO ZAPATA, (ZOOQUE)	asentada al margen del tiradero de basura mpal.

Fuente: Elaboración propia con base en la Coordinación de Agentes Municipales

COMUNIDADES MÁS IMPORTANTES DE PICHUCALCO CHIAPAS

NUM.	LOCALIDAD	HABITANTES
01	EJIDO NUEVO NICAPA	1,104
02	R/A PLATANAR ABAJO 1ª. SECCION, (CRIMEA)	1,110
03	POBLADO TECTUAPAN	960
04	R/A AZUFRE 2ª. (COL. LUIS DONALDO COLOSIO	772
05	R/A MA. MATAMOROS 2ª. SECCION (EL SUSPIRO)	609
06	R/A IGNACIO ZARAGOZA (BAJO)	653
07	R/A MA. MATAMOROS 1ª. SECCION "A"	630
08	EJIDO VIEJO NICAPA	485
09	EJIDO PLUTARCO ELIAS CALLES	388
10	R/A MIGUEL HIDALGO	473
11	R/A CAMOAPA 1ª. SECCION "A"	341
12	R/A PLATANAR ABAJO 2ª. SECCION "B"	346
13	R/A CAMOAPITA 2ª. SECCION "A"	307
14	R/A CAMOAPITA 1ª. SECCION "A"	300
15	R/A AZUFRE 2ª. SECCION	574
16	R/A CERRO 1ª. SECCION	353

FUENTE: CONTEO 2005, INEGI

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



COMUNIDADES RURALES DE MUNICIPIO DE PICHUCALCO CHIAPAS

NUM	COMUNIDAD	HABITANTES
01	R/A AZUFRE 1ª. SECCION	283
02	R/A AZUFRE 2ª. SECCION	574
03	R/A BLANQUILLO 1ª. SECCION	250
04	R/A BLANQUILLO 2ª. SECCION	133
05	R/A CAMOAPA 1ª. SECCION "A"	341
06	R/A CAMOAPA 1ª. SECCION "B"	229
07	R/A CAMOAPA 1ª. SECCION, (CHAPARRAL)	85
08	R/A CAMOAPA 2ª. SECCION "A"	290
09	R/A CAMOAPA 2ª. SECCION "B" (EL MIGUEL)	292
10	R/A CAMOAPITA 1ª. SECC. "A" (SAN ISIDRO)	247
11	R/A CAMOAPITA 1ª. SECCION "B"	193
12	R/A MA. MATAMOROS 2ª. SECCION (COROZO)	169
13	R/A CAMOAPITA 2ª. SECCION (CENTRO)	307
14	R/A CAMOAPITA 2ª. SECCION (SINAI)	158
15	R/A EL CUCAYO	87
16	R/A EL CHORRO	97
17	R/A CERRO 1ª. SECCION	353
18	R/A CERRO 2ª. SECCION	135
19	EJIDO VIEJO NICAPA	485
20	EJIDO NUEVO NICAPA	1104
21	EJIDO NUEVO SAN CARLOS	90
22	EJIDO FRANCISCO VILLA	57
23	EJIDO PLUTARCO ELIAS CALLES	388
24	EJIDO PLAYAS	103
25	EJIDO EMILIANO ZAPATA, (ZOQUE)	88
26	R/A IGNACIO ZARAGOZA (ALTO)	291
27	R/A IGNACIO ZARAGOZA (BAJA)	653
28	R/A MA. MATAMOROS 1ª. SECCION "A"	630
29	R/A MA. MATAMOROS 1ª. SECCION "B"	123
30	R/A MA. MATAMOROS 2ª. SECCION (SUSPIRO)	609
31	R/A MIGUEL HIDALGO	473
32	R/A NICOLAS BRAVO 1ª. SECCION	291
33	R/A NICOLAS BRAVO 2ª. SECCION	207
34	R/A PLATANAR ABAJO 1ª. SEC. (EST.CRIMEA)	1110
35	R/A PLATANAR ABAJO 2ª., (EL PORVENIR)	198
36	R/A PLATANAR ABAJO 2ª. SEC. (LA BATERIA)	346
37	R/A PLATANAR ABAJO 2ª. (UNID. CHIAPANECA)	221
38	R/A PLATANAR ARRIBA 1ª. SECC. (LOS TOPES)	447
39	R/A PLATANAR ARRIBA 1ª. "B", (LA FLORIDA)	519
40	POBLADO TECTUAPAN	960
41	R/A SAN CARLOS	138
42	R/A SANTA PROCULA	40
43	R/A PLATANAR ABAJO 1ª. (LOS MANGOS)	245
44	COL. LUIS DONALDO COLOSIO, (R/A AZUFRE 2ª.)	772

FUENTE: CONTEO 2005 INEGI

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Anexo C.-

Infraestructura Básica Comunidades de Pichucalco, Chiapas 2008

LOCALIDAD	POBLACION			CAMINOS Km.			SALUD		EDUCACION			
	T	H	M	PAV	TERR	VER	Clinica	Casa Salud	JN	PRIM	SEC	PREP
Poblado Tectupán	960	482	478		10	*	SI	*	SI	SI	SI	SI
R/a. Camoapita 1a. Secc. "B"	180	100	80	10	2	*	*	*	SI	SI	*	*
R/a. Nicolas Bravo 2a. Secc.	121	73	48	3	6	*	*	*	*	SI	*	*
Ejido Nuevo San Carlos	66	32	34	72	1	*	*	*	SI	SI	*	*
R/a. Zaragoza Baja	536	280	256	62	6	*	SI	*	SI	SI	SI	*
R/a. Azufre 2a. A Y B	750	400	350	10	6	*	*	SI	SI	SI	*	*
R/a. Platanar Abajo 2a. Secc. "A"	229	113	116	140	*	*	*	*	SI	SI	*	*
Camoapita 1a. Secc. "A"	247	132	115	15	2	*	SI	*	SI	SI	*	*
R/a. Platanar 1a. Secc. (Los mangos)	245	238	107	50	*	*	*	*	SI	SI	*	*
R/a. El Chorro	119	63	56	7	*	1	*	*	SI	SI	*	*
Ejido Plutarco Elias Calles	507	236	271	150	*	*	SI	*	SI	SI	SI	*
R/a. Camoapa 2a. Secc. "A"	290	170	120	10	5	*	*	*	SI	SI	*	*
R/a. El Blanquillo 1a. Secc.	241	114	127	4	3	*	*	SI	SI	SI	*	*
Ejido Playas	107	51	56	150	*	*	*	*	*	SI	*	*
R/a. Camoapa 1a. Secc. "B"	256	131	125	20	7	*	*	SI	SI	SI	*	*
R/a. Nuevo Nicapa	312	676	636	12	6	*	SI	*	SI	SI	SI	*
R/a. Platanar Arriba 1a. Secc. "A"	447	245	202	45	3	*	*	*	SI	SI	*	*
R/a. Camoapa 1a. Secc. (Chaparral)	106	38	68	25	5	*	*	*	SI	SI	*	*
R/a. Matamoros 1a. Secc. "B"	123	67	56	6	4	*	*	*	SI	*	*	*
R/a. Platanar Abajo 2a. Secc. "B"	179	90	89	56	*	*	*	*	SI	SI	*	*
R/a. El Cucayo	84	44	40	50	18	*	*	*	SI	SI	*	*
R/a. Cerro 2a. Secc.	109	40	69	6	4	*	*	*	*	SI	*	*
R/a. Camoapa 2a. Secc. "B"	292	147	145	25	5	*	*	SI	SI	SI	*	*
R/a. Miguel Hidalgo	415	211	204	70	5	*	*	*	SI	SI	*	*
R/a. Blanquillo 2a. Secc.	413	208	205	7	2	*	*	SI	SI	SI	*	*
R/a. Unidad Chiapaneca	464	238	226	150	*	*	*	*	SI	SI	*	*
R/a. San Carlos	140	72	68	*	20	*	*	*	SI	SI	*	*
Viejo Nicapa	485	228	257	*	20	*	*	SI	SI	SI	SI	*
Camoapita 2a. Secc. (el corozo)	178	91	87	26	*	1	*	SI	SI	SI	*	*

Fuente: Elaboración propia con base en diagnóstico, demandas ciudadanas e información del H. Ayuntamiento.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Infraestructura Básica Comunidades de Pichucalco, Chiapas 2008.

LOCALIDAD	AGUA		ELECTRIFICACION		DRENAJE		COMUNICACIÓN		
	SIST.	OTRO	NORMAL	SOLAR	SIST.	LET	RADIO	TEL	CEL
Poblado Tectuapán	SI	*	SI	*	SI	*	SI	SI	*
R/a. Camoapita 1a. Secc. "B"	*	SI	SI	*	*	SI	SI	*	SI
R/a. Nicolas Bravo 2a. Secc.	*	SI	SI	*	*	SI	*	*	*
Ejido Nuevo San Carlos	*	SI	SI	*	*	SI	*	*	*
R/a. Zaragoza Baja	SI	SI	SI	*	*	SI	SI	*	*
R/a. Azufre 2a. A Y B	*	SI	SI	*	*	SI	*	*	*
R/a. Platanar Abajo 2a. Secc. "A"	SI	SI	SI	*	*	SI	SI	*	*
Camoapita 1a. Secc. "A"	SI	*	SI	*	*	SI	*	*	*
R/a. Platanar 1a. Secc. (Los mangos)	*	SI	SI	*	*	SI	*	*	*
R/a. El Chorro	SI	*	SI	*	*	SI	*	*	*
Ejido Plutarco Elias Calles	SI	*	SI	*	*	SI	*	*	*
R/a. Camoapa 2a. Secc. "A"	*	SI	SI	*	*	SI	*	*	*
R/a. El Blanquillo 1a. Secc.	SI	*	SI	*	*	SI	*	*	*
Ejido Playas	SI	*	SI	*	*	SI	*	*	*
R/a. Camoapa 1a. Secc. "B"	*	SI	SI	*	*	SI	*	*	*
R/a. Nuevo Nicapa	SI	*	SI	*	SI	*	*	*	*
R/a. Platanar Arriba 1a. Secc. "A"	*	SI	SI	*	*	SI	*	*	*
R/a. Camoapa 1a. Secc. (Chaparral)	*	SI	SI	*	*	SI	*	*	*
R/a. Matamoros 1a. Secc. "B"	*	SI	SI	*	*	SI	*	*	*
R/a. Platanar Abajo 2a. Secc. "B"	*	SI	SI	*	*	SI	*	*	*
R/a. El Cucayo	*	SI	*	SI	*	SI	*	*	*
R/a. Cerro 2a. Secc.	*	SI	SI	*	*	SI	*	*	*
R/a. Camoapa 2a. Secc. "B"	*	SI	SI	*	*	SI	*	*	*
R/a. Miguel Hidalgo	*	SI	SI	*	*	SI	*	*	*
R/a. Blanquillo 2a. Secc.	SI	*	SI	*	*	SI	*	*	*
R/a. Unidad Chiapaneca	*	SI	SI	*	*	SI	*	*	*
R/a. San Carlos	*	SI	SI	*	*	SI	*	*	*
Viejo Nicapa	SI	SI	SI	*	SI	*	SI	SI	*
R/a. Camoapita 2a. Secc.(el corozo)	*	SI	SI	*	*	SI	*	SI	SI

Fuente: Elaboración propia con base en diagnóstico, demandas ciudadanas e información del H. Ayuntamiento.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Infraestructura Básica Comunidades de Pichucalco, Chiapas 2008.

Localidad	Act. Económicas			Vivienda							Nivel de Marginación
				Piso		Techo		Muros		Total	
	Ganadería	Agrícola	Otros	Tierra	cem	Lamina	Cartón	C/M	Block	vivienda	
Poblado Tectupán	SI	SI	SI	135	155	284	6	64	226	290	medio
R/a. Camoapita 1a. Secc. "B"	SI	SI	*	30	15	30	*	35	10	45	alto
R/a. Nicolas Bravo 2a. Secc.	SI	SI	*	9	64	72	1	62	11	73	alto
Ejido Nuevo San Carlos	SI	SI	*	4	23	27		12	15	27	muy alto
R/a. Zaragoza Baja	SI	SI	*	88	39	127		88	39	127	alto
R/a. Azufre 2a. A Y B	SI	SI	*	*	*	*	*	*	*	265	alto
R/a. Platanar Abajo 2a. Secc. "A"	SI	*	*	8	81	87	2	32	57	89	alto
Camoapita 1a. Secc. "A"	SI	SI		12	37	48		20	29	49	medio
R/a. Platanar 1a. Secc. (Los mangos)	SI	SI	*	10	53	62	1	12	41	63	alto
R/a. El Chorro	SI	SI	*	4	21	23	*	22	3	25	muy alto
Ejido Plutarco Elias Calles	SI	SI	SI	50	51	96	5	20	81	101	medio
R/a. Camoapa 2a. Secc. "A"	SI	SI	*	26	32	58	*	53	5	58	alto
R/a. El Blanquillo 1a. Secc.	SI	SI	*	25	48	55	3	37	36	73	alto
Ejido Playas	SI	SI	*	5	22	27	*	*	27	27	medio
R/a. Camoapa 1a. Secc. "B"	SI	SI	*	23	32	53	*	45	10	55	alto
R/a. Nuevo Nicapa	SI	SI	*	*	*	*	*	*	*	*	medio
R/a. Platanar Arriba 1a. Secc. "A"	SI	SI	*	50	65	45	10	58	57	115	alto
R/a. Camoapa 1a. Secc. (Chaparral)	SI	SI	*	10	14	21	*	16	8	24	alto
R/a. Matamoros 1a. Secc. "B"	SI	SI	*	23	9	30	2	23	9	32	alto
R/a. Platanar Abajo 2a. Secc. "B"	SI	SI	*	5	52	44	*	34	23	57	alto
R/a. El Cucayo	SI	SI	*	22			*	22		22	muy alto
R/a. Cerro 2a. Secc.	SI	SI	*	10	15	35	*	10	25	35	alto
R/a. Camoapa 2a. Secc. "B"	SI	SI	*	22	36	38	*	28	30	58	alto
R/a. Miguel Hidalgo	SI	SI	*	63	15	70	*	63	15	78	alto
R/a. Blanquillo 2a. Secc.	SI	SI	*	50	57	102	*	65	42	107	alto
R/a. Unidad Chiapaneca	SI	SI	*	59	54		3	35	68	103	alto
R/a San Carlos	SI	SI	*	19	11	25	*	27	3	30	muy alto
Viejo Nicapa	SI	SI	*	10	96	96	*	23	83	106	medio
R/a camoapita 2a.(el corozo)	SI	SI	*	8	28	36	*	33	3	36	muy alto

Fuente: Elaboración propia con base en diagnóstico, demandas ciudadanas e información del H. Ayuntamiento.

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



Anexo D.-

Indicadores Educativos			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Primaria			
Tasa de Deserción	4.22	4.58	3.84
Tasa de Aprobación	99.85	99.70	100.00
Razón Alumno/Maestro	20.50	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	79.08	N/D	N/D
Secundaria			
Tasa de Deserción	5.86	5.91	5.82
Tasa de Aprobación	94.13	92.61	95.90
Tasa de Absorción	92.15	94.82	89.72
Índice de Atención a la Demanda Educativa	88.61	85.86	91.60
Razón Alumno/Maestro	17.58	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	75.76	N/D	N/D
Bachillerato a/			
Tasa de Deserción	9.53	5.96	7.60
Tasa de Aprobación	92.86	91.80	93.67
Tasa de Absorción	168.01	142.21	197.01
Índice de Atención a la Demanda Educativa	108.81	104.36	112.73
Razón Alumno/Maestro	17.16	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	58.04	N/D	N/D

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Incluye Profesional Técnico.

FUENTE: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Anexo E.-

VISTA AEREA DE LA CIUDAD



Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010
H. Ayuntamiento Pichucalco, Chiapas



9. DIRECTORIO.

C. Santiago Herrera Tilch
Presidente Municipal Constitucional

Maria De Lourdes Hernández Jiménez
Síndico Municipal Constitucional

Arq. Rafael Ignacio Vila Arboleya
1er. Regidor municipal

M.V.Z. Camilo Méndez Gómez
2º. Regidor municipal

c. Bolívar Hernández Vázquez
3er. Regidor municipal

c. Freddy Gómez Rincón
4º. Regidor municipal

c. María de Jesús Cabrera Fonseca
5º. Regidor municipal

c. Jesús Manuel Hernández Martínez
6º. Regidor municipal

c. Rodolfo Pérez Morales
Regidor plurinominal

c. Laura Cruz Hernández
Regidor plurinominal

**M.V.Z. Agustín Filiberto Lastra
Everardo**
Regidor plurinominal

**c. José Gregorio Carballo
Bustamante**
Regidor plurinominal

COLABORADORES.

Participantes en la formulación e integración del Plan de Desarrollo Municipal

Dirección de Planeación Municipal

Ing. Gerardo Silverio Enríquez Castellanos.- Estructura y coordinador del proyecto

Lic. Juan Nepomuceno Velásquez Casaux.- Metodología para su formulación.

Tec. Germán Ballinas Díaz.- colaborador

Lsc. Jorge Contreras Gutiérrez.- colaborador

Agradecimientos:

Agradecemos a todos los Directores y Coordinadores de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento Municipal, así como a los agentes municipales y coordinadores de asambleas de barrio y comunitarias, por el apoyo brindado para la elaboración del documento.

10. BIBLIOGRAFIA.-

- Agenda Estadística de Chiapas 2006.- Secretaría de Planeación.
- Estadísticas Básicas Municipales.- Secretaría de Planeación 2005.
- Ley Orgánica Municipal.
- Plan Estatal de Desarrollo (2007-2012)
- Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012)
- Plan Municipal de Desarrollo (2005-2007)
- Talleres de planeación participativa comunitarios de Pichucalco, Chiapas. (2008)
- Anuario estadístico Chiapas 2006.- Secretaria de Planeación.
- Cédulas básicas de información municipal, Pichucalco 2008.
- Censo de población y vivienda.- INEGI 2005.
- Diagnósticos de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado Municipal.- SAPAM PICHUCALCO 2008.
- Perfiles Municipales.- Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable 2007, Chiapas.
- Guía técnica conceptual y metodológica de planeación para el desarrollo municipal.- Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable del Estado de Chiapas 2008.
- Manual para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.- Instituto de Administración Pública de Chiapas 2005.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Chiapas.
- Ley Orgánica Municipal.
- Ley de Desarrollo Sustentable.
- Pichucalco a través de la historia.- Lic. Francisco A. Plaza Quevedo. 1988.